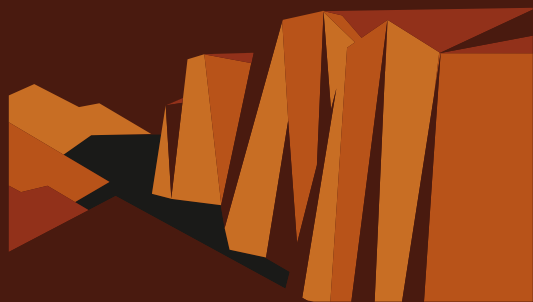


Manual de señalización turística

GEOPARQUE



GRANADA

PROMUEVE:
Diputación de Granada
Geoparque de Granada

DIRECCIÓN TÉCNICA Y FABRICACIÓN:
Proarte, Señalización y Equipamiento para Entornos Naturales

PRODUCCIÓN Y DISEÑO:
Proarte, Señalización y Equipamiento para Entornos Naturales

Índice

Pag. 5	1. INTRODUCCIÓN
Pag. 6	1.1. Presentación
Pag. 7	1.2. Principios de la señalización turística
Pag. 8	1.3. Definiciones
Pag. 10	1.4. Estructura
Pag. 11	2. CÓDIGOS VISUALES
Pag. 12	2.1. La marca \ imagotipo
Pag. 13	2.2. Tipografías
Pag. 20	2.3. Códigos cromáticos
Pag. 21	2.4. Pictogramas
Pag. 33	2.5. Códigos direccionales
Pag. 34	2.6. Construcción de elementos gráficos
Pag. 36	3. SEÑALIZACIÓN DINÁMICA (para vehículos)
Pag. 37	3.1. Vías interurbanas
	Carteles y paneles de preaviso
Pag. 38	• DC 01 Cartel de preaviso: salida autopista o autovía
Pag. 42	• DC 02 Cartel de preaviso: salida carretera convencional con arcén $\geq 1,5$ m
Pag. 46	• DC 03 Panel de preaviso: salida carretera convencional con arcén $< 1,5$ m
	Carteles y paneles de localización
Pag. 50	• DC 04 Cartel de localización: carretera convencional con arcén $\geq 1,5$ m
Pag. 54	• DC 05 Panel de localización: carretera convencional con arcén $< 1,5$ m
	Carteles glorieta
Pag. 58	• DC 06 Cartel de preseñalización en glorieta: carretera convencional
	Carteles y paneles flecha
Pag. 62	• DC 07 Cartel flecha: autopista o autovía
Pag. 66	• DC 08 Panel flecha: carretera convencional
Pag. 70	3.2. Vías urbanas
	Carteles urbanos
Pag. 71	• DU 01 Bienvenida a municipio: monolito
Pag. 77	• DU 02 Cartel urbano: poste direccional

Pag. 81	4. SEÑALIZACIÓN ESTÁTICA (para peatones)
Pag. 82	4.1. Urbana
	Informativa
Pag. 83	• EU 01 Punto informativo / directorio: monolito
Pag. 87	• EU 02 Punto informativo / directorio: atril
	Direccional
Pag. 91	• EU 03 Direccional peatonal: banderola
	Interpretativa
Pag. 95	• EU 04 Interpretativa de recurso: monolito
Pag. 99	• EU 05 Interpretativa de recurso: atril
Pag. 103	• EU 06 Interpretativa de recurso: placa
Pag.107	4.2. Rural
	Informativa
Pag. 108	• ER 01 Punto informativo / directorio: panel general
Pag. 112	• ER 02 Punto informativo / directorio: panel informativo
Pag. 116	• ER 03 Informativa de recurso: poste
	Direccional
Pag. 120	• ER 04 Direccional ruta o recurso: baliza
Pag. 124	• ER 05 Direccional ruta o recurso: poste
	Interpretativa
Pag. 128	• ER 06 Interpretativa de recurso: panel
Pag. 132	• ER 07 Interpretativa de recurso: atril (M)
Pag. 136	• ER 08 Interpretativa de recurso: atril (S)
Pag. 140	• ER 09 Interpretativa de recurso: atril (L) panorámico
Pag. 144	5. ANEXOS
	5.1. Materiales
	5.2. Líneas de financiación y logotipos
	5.3. Normativa
	5.4. Competencia de otorgamiento de autorizaciones
	5.5. Rutas homologadas

1. Introducción

1.1. Presentación



El proyecto Geoparque de Granada supone uno de los retos más importantes a los que se ha enfrentado el área de Desarrollo de la Diputación de Granada en los últimos años. El Geoparque es un ejemplo de cómo poner en marcha actuaciones que hagan realidad un desarrollo continuado y sostenible en las comarcas que más lo necesitan.

Este manual de señalización es un pilar esencial de la estrategia de desarrollo que se está aplicando en el Geoparque. Permitirá, por una parte, unificar la señalización del territorio y de cada uno de los municipios que lo integran y, por otra, facilitar que tanto locales como visitantes accedan a los diferentes lugares de interés patrimonial y turístico del Geoparque, encontrando en los mismos información precisa sobre ellos y de las rutas que hemos diseñado.

El Gobierno provincial se implica en cada uno de los pasos que se dan en este proyecto, que supone un ejemplo de trabajo conjunto entre instituciones públicas, científicas y actores sociales y económicos locales. Debemos seguir dirigiendo nuestros esfuerzos en la misma dirección, sumando ideas e iniciativas vinculadas al rico patrimonio cultural y natural de la zona, que consigan generar riqueza y oportunidades para las generaciones presente y futuras.

En definitiva, creemos que la apuesta por la unidad territorial se hace realidad en este ambicioso proyecto de Geoparque, y que el manual de señalización es un paso más para conseguirlo.

José Entrena Ávila
Presidente del Geoparque de Granada

1.2. Principios de la señalización turística

1.2.1. Principios de la señalización turística dinámica

Tomando como referencia las recomendaciones que se hacen en el *Manual del Sistema de Señalización Turística Homologada en las carreteras estatales (SISTHO)* los principios generales que se establecen en el diseño e implantación de la señalización turística en las carreteras son:

- Evitar la multiplicación de las señales turísticas
- No instalarlas en lugares en los que hay otras señales viarias de carácter obligatorio.
- Instalarlas cerca del destino que se desea señalar.
- Diferenciarlas de las restantes señales de la circulación mediante la adscripción de un color (marrón) y una forma de panel (rectángulo) exclusivas.
- Utilizar en la medida de lo posible símbolos y pictogramas en vez de menciones literales.

Siguiendo estas recomendaciones, se estableció un sistema de señalización que ofrecía en la red principal una serie de alternativas de interés turístico con una calidad contrastada. Este sistema cumplía con los principios básicos en la señalización como son la uniformidad y la continuidad. Se consiguió uniformidad en la señalización, utilizando el mismo tipo de paneles y estilo de pictogramas permitiendo así identificar rápidamente la señalización de tipo turístico, favoreciendo también la continuidad necesaria en todo proceso de orientación.

En la señalización de tipo turístico, como en cualquier tipo de señalización, es fundamental mantener la continuidad en la señalización de destinos. El turista que responde al estímulo dirigiéndose al destino señalado deberá ser guiado hasta el punto final. Por tanto, el destino turístico que se señalice en las carreteras de la red del Estado debe continuar señalizándose en las carreteras pertenecientes a otras administraciones de manera que se respete el principio fundamental de la continuidad en la señalización.

En el presente manual se han seguido los mismos criterios básicos que se adoptaron en su día en cuanto a tipo de señalización turística con algunas pequeñas variaciones.

1.1.2. Principios de la señalización turística estática

Los objetivos principales a cumplir por la señalización estática son:

- Orientar adecuadamente al visitante hacia los recursos o destinos turísticos.
- Difundir información sobre el patrimonio cultural y natural.
- Complementar a la señalización vial de seguridad sin afectarla.
- Usar símbolos y pictogramas de fácil reconocimiento a nivel internacional.
- Ser multilingüe incorporando otros idiomas.
- Proveer accesibilidad.

1.3. Definiciones

- **Señal:** elemento destinado a ordenar la circulación de vehículos y el tránsito de personas, informar e interpretar.

Según la *Norma de Señalización Vertical 8.1-IC* las señales pueden ser de contenido fijo, carteles y paneles complementarios y su clasificación depende de su contenido, sin embargo en este manual las señales dinámicas utilizadas en vías interurbanas se clasificarán en función de sus características constructivas y se denominarán carteles o paneles.

Los carteles son aquellos cuyo diseño y construcción depende de la unión de soportes modulares (lama).

Los paneles son aquellos cuyo diseño y producción se proyecta sobre una base única no modular, por lo que sus tamaños máximos dependerán de procesos de fabricación.

- **Subcartel:** cada una de las partes, con orla independiente, en las que se divide una señal.
- **Inscripción:** parte de la señal con nivel de información específico identificado mediante color de fondo y compuesto con línea de texto, texto y pictogramas, o sólo pictogramas.
- **Líneas de información:** líneas de texto, o de texto y pictograma que contiene una señal.
- **Lama:** en la señalización dinámica en vías interurbanas, es el soporte metálico modular de 175 mm de altura con la que se forma una estructura única (cartel) en la que están inscritos los símbolos o leyendas. El diseño de los carteles formados por lamas varía en función de la información a suministrar y sus dimensiones en altura se ajustarán a múltiplos de 175 mm.

En la señalización dinámica en vías urbanas, es cada uno de los módulos con información que forman los carteles urbanos.

En la señalización estática, cada uno de los módulos que forman los postes direccionales.

- **Cartel o panel flecha:** cartel cuya placa termina lateralmente en una punta direccional.
- **Cartel o panel lateral:** cartel que se sustenta sobre postes.
- **Cartel urbano:** son aquellos compuestos por una o varias lamas junto a un soporte formando un conjunto unitario.
- **Altura básica (Hb):** altura de la letra mayúscula o la del número de mayor tamaño en un cartel o, si no hubiere, la de la letra mayúscula correspondiente a la minúscula de mayor tamaño.
- **Pictograma general del proyecto:** símbolo gráfico diseñado expresamente para representar al Geoparque de Granada.
- **Pictograma específico de recurso:** símbolo gráfico diseñado expresamente para representar un conjunto de recursos o destinos dentro del Geoparque de Granada.
- **Pictograma de población:** símbolo gráfico diseñado expresamente para representar a una localidad perteneciente al Geoparque de Granada.

- **Pictograma genérico:** símbolo gráfico cuya tipología está relacionada con las características del recurso señalado.
- **Recurso o destino de interés turístico:** cualquier recurso o destino con capacidad de atracción turística o bien productos turísticos, actividades turísticas, culturales o deportivas, seleccionados o aprobados por la gerencia del proyecto.
- **Suelo urbano:** se consideran tramos urbanos aquellos de las carreteras que discurran por suelo calificado de urbano por el correspondiente instrumento de planeamiento urbanístico.
- **Travesía:** se considera travesía la parte de tramo urbano en la que existan edificaciones consolidadas al menos en las dos terceras partes de su longitud y un entramado de calles al menos en uno de los márgenes.
- **Red de Carreteras del Estado (RCE):** son aquellas carreteras que son competencia del Estado a través del Ministerio de Fomento. Forman parte de ellas tanto las Carreteras Nacionales, como las Autopistas y Autovías del Estado.
- **Red de Carreteras de Andalucía:** está formada por las carreteras autonómicas, provinciales, municipales y de otros organismos dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Estructura

La información que se suministra al usuario que circula por una carretera no puede ser la misma que la que se le ofrece en el entorno urbano ni la que aparece recogida en un panel informativo en el medio rural. Así pues, este manual tiene como objetivo principal la definición de varios tipos de señales turísticas divididas en dos grandes grupos:

- **Señalización dinámica:** la que el usuario se encuentra en movimiento cuando circula por una carretera, considerada esta como la vía de dominio público proyectada y construida fundamentalmente para la circulación de vehículos automóviles.

A su vez se divide en la señalización de vías interurbanas y la señalización de vías urbanas.

La señalización en vías interurbanas de la *Red de Carreteras del Estado (RCE)* será de aplicación el *Manual del Sistema de Señalización Turística Homologada (SISTHO)* creado por la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo y por la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Energía del Ministerio de Fomento, ambas del Gobierno de España. En consonancia con un criterio de continuidad y unificación de la información se adapta en este manual, con un estilo análogo, la aplicación de la señalización en la Red de Carreteras de Andalucía, formada por las carreteras autonómicas, provinciales, municipales y de otros organismos dentro del territorio del Geoparque de Granada.

Dentro de la señalización de vías urbanas, las normas de aplicación que describen en este manual dan continuidad a la señalización de vías interurbanas en cuanto al estilo de las señales, aplicando las normas incluidas en el *Manual de Recomendaciones para la Señalización Informativa Urbana (AIMPE)*, editado por la Asociación de Ingenieros Municipales y Provinciales de España.

- **Señalización estática:** la que el usuario se encuentra transitando a pie o parado.

A su vez, esta se divide en la señalización rural y la señalización urbana.

En el caso de la señalización rural, se han desarrollado modelos de señales informativas, interpretativas y direccionales que sirvan de puente, con elementos comunes, al *Manual de Señalización de Espacios Naturales de Andalucía* editado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, sin olvidar la posibilidad de inclusión de los códigos necesarios para la implantación homologada de las distintas disciplinas deportivas que se vienen desarrollando en el medio rural: senderismo, ciclismo MTB e itinerarios ecuestres, así como otras que pudieran ser susceptibles de señalización.

La señalización urbana, que igualmente incluye modelos informativos, interpretativos y direccionales, mantiene en todo momento un carácter de continuidad a nivel gráfico.

Al objeto de lograr la máxima homogeneidad en la señalización de los destinos y recursos turísticos es recomendable que las características técnicas y gráficas de las señales descritas en este manual sean respetadas en todas las actuaciones que en materia de señalización turística se lleven a cabo en el territorio del Geoparque de Granada.

2.1 La marca / imago tipo

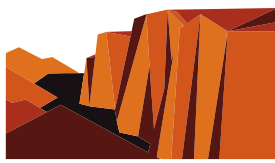
Geoparque de Granada es una marca comunitaria perteneciente a la Diputación Provincial de Granada y registrada en la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea.

Representa de manera iconográfica el paisaje más reconocible y excepcional del territorio del proyecto del Geoparque, a través de la figura del valle y de las cárcavas (badlands).

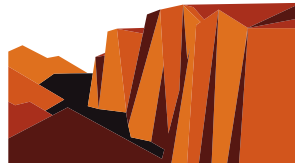
Se ha creado para el Geoparque de Granada una marca que, bien aplicada, es la base más sólida para generar adhesión, rápida identificación y vinculación con un proyecto de futuro. Esta se desarrolla en dos formatos.

El Geoparque de Granada ha sido reconocido como Geoparque mundial de la Unesco y como tal debe identificarse en toda la señalización, incorporando ambos logotipos. Tanto el logotipo del Geoparque de Granada como el logotipo de la Unesco se registrarán a lo establecido en sus respectivos manuales de identidad gráfica.

GEOPARQUE



GRANADA



GEOPARQUE
GRANADA



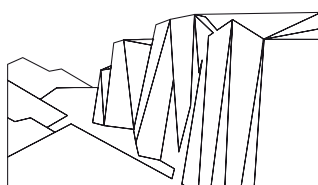
unesco

Geoparque mundial

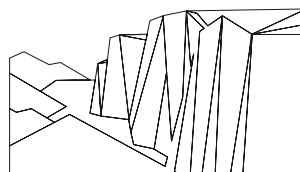
La señalización del Geoparque de Granada se genera con un espíritu continuista respecto a su marca, apostando por la personalización y la singularidad que esta representa; para ello se han trabajado los siguientes aspectos en el diseño de las señales:

- Se ha dotado a los soportes gráficos de un troquel (ver Anexo 5.1 Materiales) y de un fondo generado con el propio logo.
- El uso exclusivo de los colores definidos en la marca para la generación de todos sus contenidos.
- La personalización de la mecanización de los soportes en los modelos de señales que así lo han permitido.
- Creando una *versión línea* de la marca para su inclusión en toda la señalización.

GEOPARQUE



GRANADA



GEOPARQUE
GRANADA

2.2. Tipografías

Al igual que con las demás características de la señalización, las tipografías seleccionadas dan continuidad al estilo planteado desde la marca Geoparque de Granada.

Se ha seleccionado la tipografía Philosopher como principal tal y como se recomienda en el *Manual de uso* de la marca.

Como secundaria se ha seleccionado la tipografía Myriad Pro, que aporta un estilo solvente por su claridad, universalidad y buena legibilidad.

Por último, el uso de la tipografía del alfabeto CCRIGE para la señalización dinámica según se recoge en las distintas normativas.

Tipografía principal

a A e E f F

Philosopher

a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Philosopher cursiva

a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Philosopher negrita

a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Philosopher negrita cursiva

a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Tipografía secundaria

a A e E f F

Myriad Pro

a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Myriad Pro cursiva

a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Myriad Pro negrita

a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Myriad Pro cursiva

a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Tipografía carreteras

a A e E f F

Alfabeto CCRIGE

a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 () , . ; : - ª º ó ü

Tipografía en dos idiomas

Características

De manera obligatoria los contenidos de la señalización interpretativa se realizarán al menos en dos idiomas, español (principal) e inglés (secundario).

Para facilitar su lectura y localización se establecerá una relación de estilo entre ambos idiomas.

Los títulos deben ir precedidos de una contrabarra o barra oblicua inversa.

El tamaño de los textos será de 100 pt como máximo y de 18 pt como mínimo, este último podrá reducirse hasta 14 pt de manera justificada en algunas partes que serán descritas en el apartado de *estilos* de cada señal.

Relación de estilos

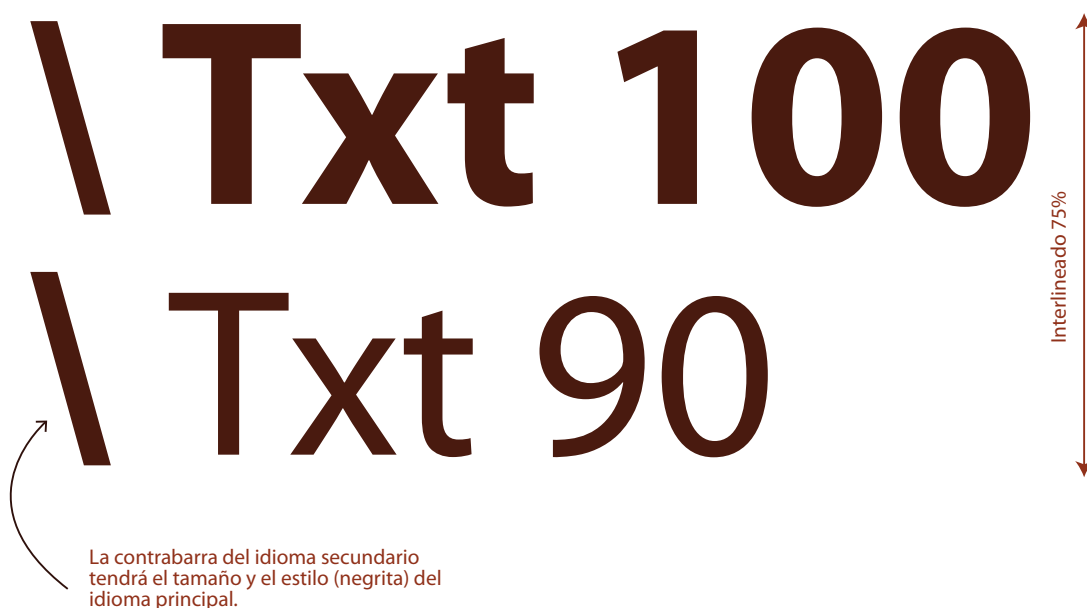
El idioma principal (español) siempre utilizará la versión negrita de la tipografía principal o secundaria.

El idioma secundario utilizará la versión normal de la tipografía principal o secundaria, en los casos en los que el segundo idioma utilice la versión negrita, será descrito en el apartado de estilos de cada señal.

La contrabarra de ambos idiomas tendrá siempre el estilo del idioma principal.

NOTA: no confundir el idioma principal (español) y el secundario (inglés) con la tipografía principal (Philosopher) y la secundaria (Myriad Pro).

La relación de tamaños entre los idiomas será la siguiente: en el ejemplo se ha utilizado la tipografía secundaria.



\ Txt 90

\ Txt 80

\ Txt 80

\ Txt 70

\ Txt 70

\ Txt 60

\ Txt 60

\ Txt 52

Interlineado 75%

\ Txt 52
\ Txt 46

\ Txt 46
\ Txt 40

\ Txt 40
\ Txt 36

\ Txt 36
\ Txt 32

\ Txt 32
\ Txt 28

\ Txt 28
\ Txt 24

\ Txt 24
\ Txt 22

\ Txt 22
\ Txt 20

\ Txt 20
\ Txt 18

Quando se utilicen justificadamente tamaños menores de 18 pt, la relación de tamaño entre ellos podrá igualarse.

\ Txt 18
\ Txt 18

\ Txt 18
\ Txt 16

\ Txt 16
\ Txt 16

\ Txt 16
\ Txt 14

\ Txt 14
\ Txt 14

Interlineado 75%

Interlineado 90%

2.4. Pictogramas

Pictograma general

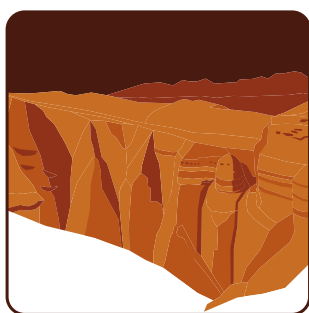
Se ha generado un *Pictograma general* que representa, a modo de logo, la identidad visual del Geoparque de Granada. Irá acompañado de la leyenda de *Geoparque de Granada*. Su uso se hace fundamental en la señalización de carreteras, ya que dependiendo del tipo de vía desde donde se realice, se utilizará exclusivamente la imagen genérica del *Pictograma general*.



Geoparque de Granada

Pictograma específico de recurso

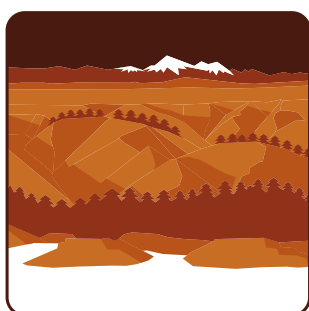
Se han diseñado once modelos de *Pictograma específico* que representan las distintas categorías de lugares de interés o recursos turísticos a promocionar.



geología



paleontología



paisaje



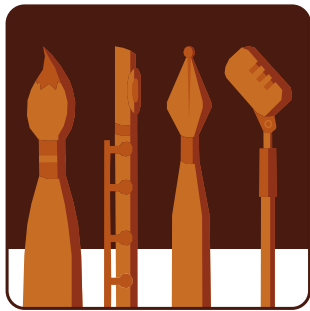
megalitismo



trogloditismo



arqueología



cultura



enoturismo



ornitología



termalismo



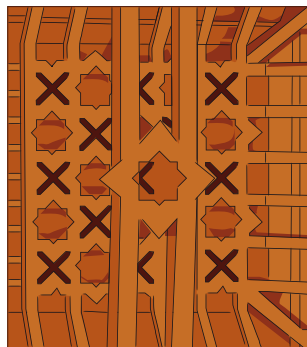
astronomía

Pictograma población

Se ha diseñado un total de 35 modelos del *Pictograma población*, uno para cada una de las poblaciones que integran el Geoparque de Granada para su promoción única.



Alamedilla



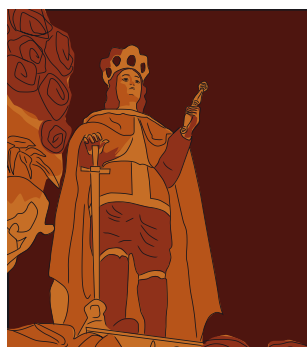
Albuñán



Aldeire



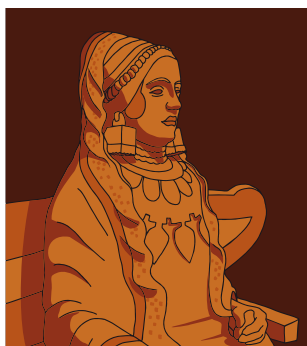
Alicún de Ortega



Alquife



Bacor



Baza



Beas de Guadix



Benalúa



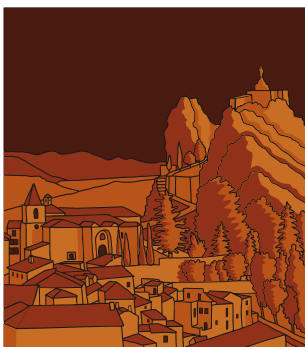
Benamaurel



Caniles



Castillejar



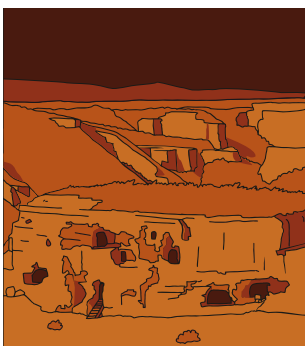
Castril



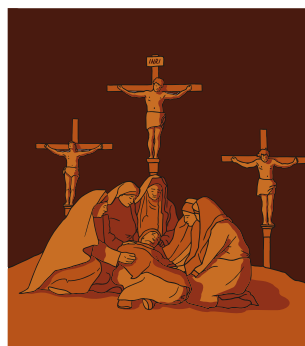
Cogollos de Guadix



Cortes de Baza



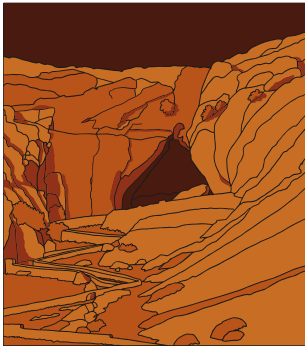
Cortes y Gaena



Cuevas del Campo



Cúllar



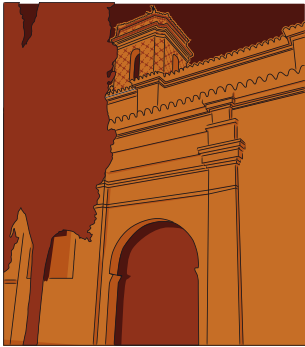
Darro



Dehesas de Guadix



Diezma



Dólar



Ferreira



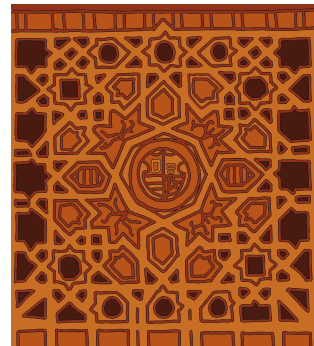
Fonelas



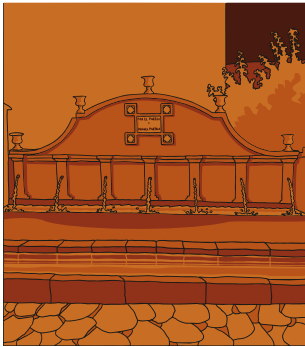
Freila



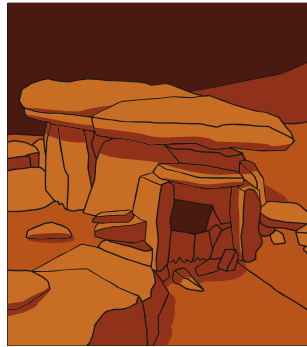
Galera



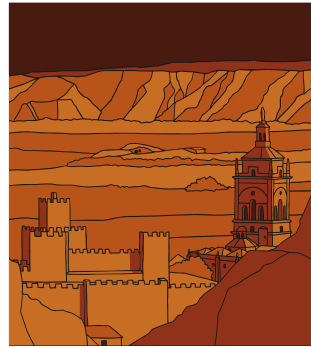
Gobernador



Gor



Gorafe



Guadix



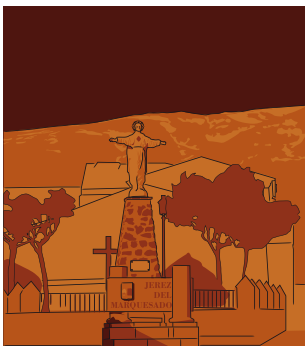
Huélago



Hueneja



Huéscar



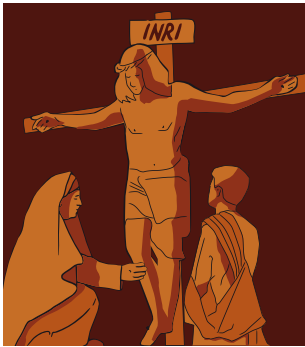
Jérez del Marquesado



La Calahorra



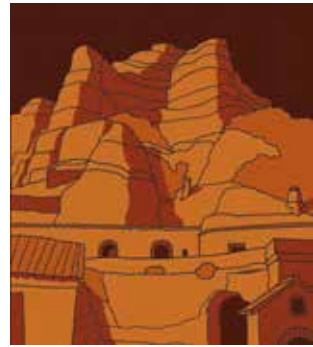
La Peza



Lanteira



Lugros



Marchal



Morelabor



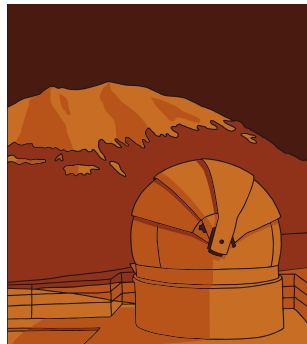
Orce



Pedro Martínez



Policar



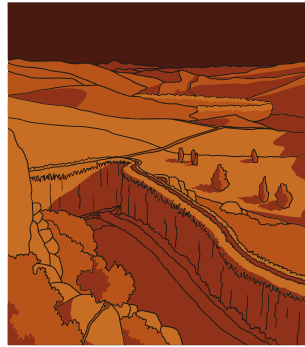
Puebla de Don
Fabrique



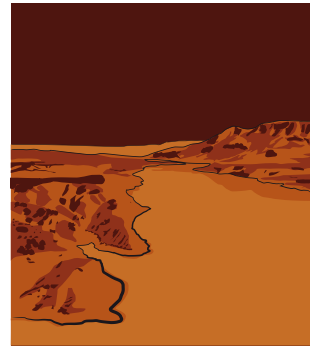
Purullena



Valle de Zalabí



Villanueva de las
Torres



Zújar

Pictogramas señalización urbana

Los pictogramas a utilizar en la señalización urbana serán los recogidos en la norma AIMPE y en las Señales Verticales de Circulación, Tomo II Catálogo y Significado de las Señales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes con la adaptación cromática al color 39 / 95 / 100 / 68.



Pictogramas y leyenda de consejos

\Consejos para tu visita al geoparque \ Advice for your visit to the geopark



No hagas fuego ni lo provoques por descuido
Do not light a fire or cause a fire due to carelessness



Respetar y cuidar las fuentes, ríos y pozos
Respect and take care of the fountains, rivers and wells



No acampes por libre
Do not camp alone



Respetar la fauna y la flora
Respect the fauna and flora



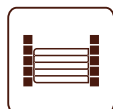
Evita los ruidos
Avoid making noise



No recojas muestras de rocas o fósiles
Do not collect rock or fossil samples



Procura no salir de los caminos señalizados
Avoid leaving the signposted paths



Deja las cancelas como estaban
Leave gates as you found them



Llévate la basura al contenedor más cercano
Throw rubbish in the nearest bin



Los perros deben ir atados para no molestar
Dogs must be left on a leash as not to disturb others



Haz buen uso de los equipamientos
Make good use of facilities



Observa y disfruta, estás en un lugar único
Observe and enjoy, you are in a unique location

Pictograma señalización rural

Los pictogramas a utilizar en la señalización rural serán los recogidos en el *Manual de Señalización en Espacios Naturales de Andalucía (MASUP)* de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía con la adaptación cromática al color 39 / 95 / 100 / 68.



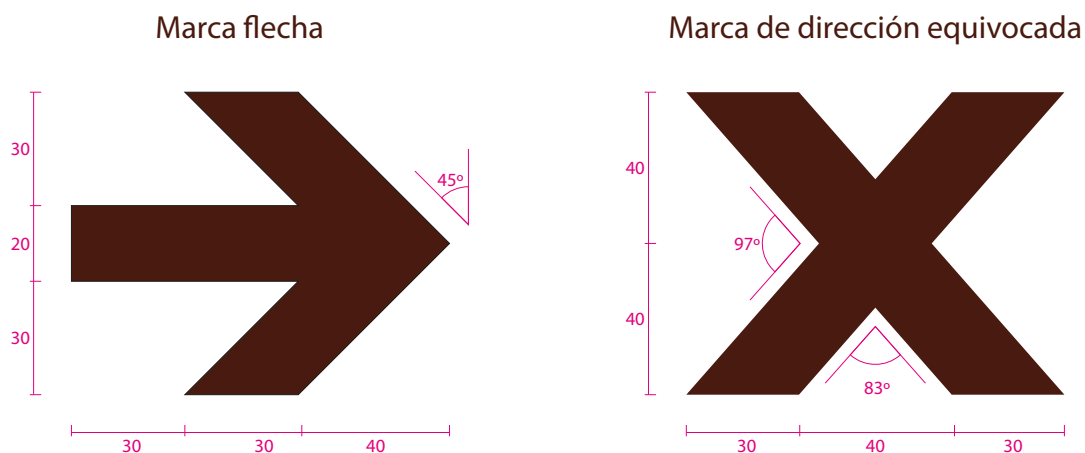
2.5. Códigos direccionales

Señalización dinámica

Los códigos direccionales y su uso para la señalización dinámica vienen definidos por la *Norma 8.1-IC.1 Señalización Vertical*, el *Manual del Sistema de Señalización Turística Homologada en las carreteras estatales (SISTHO)*, el manual de *Recomendaciones para la señalización informativa urbana (AIMPE)* y las contenidas en las descripciones de cada uno de los modelos de señales de este manual.

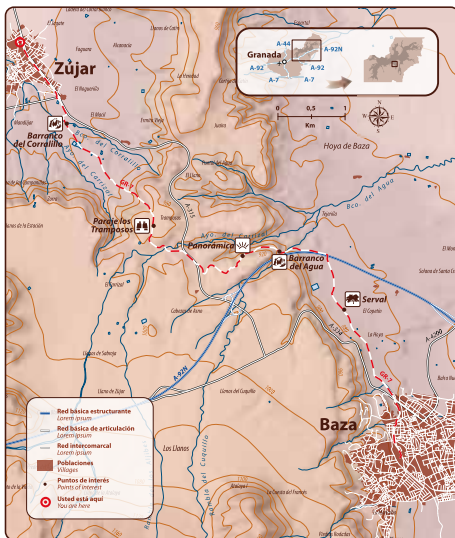
Señalización estática

La señalización estática rural integrará los códigos direccionales de las distintas disciplinas homologadas (senderismo, cicloturismo, ecuestre). Para los casos en los que no se utilicen códigos homologados o sea necesario, se hará uso de la *marca flecha* y de la *marca de dirección equivocada* que se describen a continuación. La señalización estática urbana utilizará la misma *marca flecha*.



2.6. Construcción de elementos gráficos

Mapas



Tintas hipsométricas

	4 / 9 / 10 / 7	más de 2100 m		9 / 24 / 25 / 17	de 800 a 900 m
	21 / 65 / 75 / 23	de 1900 a 2100 m		7 / 22 / 25 / 7	de 700 a 800 m
	16 / 56 / 75 / 8	de 1700 a 1900 m		15 / 15 / 30 / 0	de 600 a 700 m
	15 / 47 / 70 / 4	de 1500 a 1700 m		37 / 10 / 40 / 0	de 500 a 600 m
	14 / 43 / 50 / 15	de 1300 a 1500 m		32 / 10 / 45 / 0	de 400 a 500 m
	11 / 37 / 50 / 5	de 1100 a 1300 m		37 / 10 / 50 / 0	de 300 a 400 m
	9 / 31 / 46 / 2	de 900 a 1100 m		42 / 10 / 55 / 0	de 0 a 300 m

La superficie a representar será del 100% del recurso señalado (la ruta completa en el caso de un sendero o toda la extensión del Geoparque en el caso de un mapa general de recursos del mismo).

El detalle a representar será consecuente con la escala utilizada, generándose en todo momento un mapa armónico, de fácil comprensión y lectura. Para seleccionar el contenido del mismo se seguirán criterios de utilidad y eficacia.

Para la realización de la base cartográfica se utilizarán las tintas hipsométricas descritas.

Para el resto del mapa, se utilizarán los colores descritos en los *Códigos cromáticos* de este manual, además de los colores necesarios para la representación de la hidrografía y los viales.

Los pictogramas y los círculos con los números tendrán un tamaño mínimo de 12 mm.

Se utilizará la tipografía secundaria Myriad Pro con un tamaño mínimo de 18 pt que podrá reducirse de manera justificada a 14 pt.

El mapa se orientará al Norte e irá acompañado de un croquis de ubicación, indicación del Norte geográfico y escala gráfica.

Las leyendas podrán situarse dentro o fuera de la superficie del propio mapa, dependiendo de las posibilidades de cada señal y su extensión.

Dispondrá de la ubicación "Usted está aquí".

Los puntos de interés podrán incluirse directamente sobre el mapa con su nombre o generar un listado numerado e incluir dichos números en la parte gráfica del mapa y podrán ir acompañados de su pictograma. Esta numeración se respetará en los modelos de señales interpretativas cuando se decida incluir dicha numeración.

Podrá incluir información *on-line* a través de códigos QR, aclaraciones y contactos de emergencia.

Callejeros



La superficie a representar en los directorios (EU 01) será del 100% de la localidad.

El detalle a representar será consecuente con la escala utilizada, generándose en todo momento un mapa armónico, de fácil comprensión y lectura. Para seleccionar el contenido del mismo se seguirán criterios de utilidad y eficacia.

En los modelos de señales en los que se repite una porción del callejero (EU 02 y EU 04) no se variará su tamaño.

Los pictogramas y los círculos con los números tendrán un tamaño mínimo de 12 mm.

Se utilizará la tipografía secundaria Myriad Pro con un tamaño mínimo de 18 pt que podrá reducirse de manera justificada a 14 pt.

Se utilizarán los colores descritos en los *Códigos cromáticos* de este manual.

El callejero se orientará al Norte e irá acompañado de un croquis de ubicación, pudiendo añadir otros elementos como indicación del Norte geográfico y escala gráfica.

Las leyendas podrán situarse dentro o fuera de la superficie del propio callejero, dependiendo de las posibilidades de cada señal y su extensión.

Dispondrá de la ubicación "Usted está aquí".

<p>\ Monumentos \ Monuments</p> <p>1 Parroquia \ Church Ntra. Sra. de los Angeles</p> <p>\ Lugares naturales \ Natural places</p> <p>2 LIG \ Geological interest Peña de Castril</p> <p>3 Sendero \ Path de la cerrada del río Castril</p> <p>\ Ocio \ Leisure</p> <p>4 Piscina Pool</p>	<p>\ Servicios \ Services</p> <p>5 Ayuntamiento Town hall</p> <p>6 Centro de información turística Tourist information center</p> <p>7 Oficina de turismo Tourist Office</p> <p>8 Camping Camping</p> <p>9 Correos Post Office</p>
---	--

Siga el itinerario recomendado par realizar un recorrido de los lugares de interés interpretados.
Follow the recommended itinerary to take a tour of the interpreted places of interest.

Escanea el código con tu móvil para obtener todos los puntos de interés georreferenciados.
Scan the code with your mobile to get all referenced attractions.



Teléfono de emergencias **112**
Emergency telephone

La leyenda de los puntos de interés estará compuesta por un directorio clasificado en cuatro categorías (Monumentos, Servicios, Lugares naturales y Ocio). Su numeración se respetará en los modelos de señales interpretativas cuando se decida incluir dicha numeración.

Cada uno de los elementos estará numerado y podrá estar acompañado de su pictograma.

Podrá incluir información *on-line* a través de códigos QR, aclaraciones y contactos de emergencia.

3. Señalización dinámica

3.1. Vías interurbanas



DC 01
Cartel preaviso:
autopista o autovía



DC 02
Cartel preaviso:
ctra. convencional arcén $\geq 1,5$ m



DC 03
Panel preaviso:
ctra. convencional arcén $< 1,5$ m



DC 04
Cartel localización:
ctra. convencional arcén $\geq 1,5$ m



DC 05
Panel localización:
ctra. convencional arcén $< 1,5$ m



DC 06
Cartel glorieta:
ctra. convencional



DC 07
Cartel flecha:
autopista o autovía



DC 08
Panel flecha:
ctra. convencional

Escala 1:80 cm

DC 01

Cartel de preaviso: salida autopista o autovía



Utilidad

Identifica la salida hacia el Geoparque de Granada desde las autopistas o autovías.

Solo dirigirán de manera genérica hacia los límites de este y en ningún caso señalarán recursos turísticos específicos.

Escala 1:40 cm

DC 01

Cartel de preaviso: salida autopista o autovía

Retícula de composición y contenidos

El diseño y los contenidos del cartel vienen determinados por el *Manual del Sistema de Señalización Turística Homologada en las carreteras estatales (SISTHO)* y por la *Norma de Señalización vertical 8.1-IC*, cualquier parámetro en cuanto a su diseño o ubicación que no se especifique en este apartado se regirá por lo dispuesto en las citadas normativas.

La composición del cartel se deduce del tamaño de los caracteres utilizados (Hb).

La retícula se compone del pictograma identificativo particular del destino o recurso, el nombre de este y la distancia a la que se encuentra con la inscripción de "km". Se acompañará de una flecha indicando la dirección de la salida (tipo f-2 o f-4, en función del lado de la calzada por el que se abandone esta) y de dos subcarteles superiores, figurando en el de la izquierda la distancia existente hasta la salida correspondiente y en el de la derecha el número de la salida.



DC 01

Cartel de preaviso: salida autopista o autovía

Estilo

La distancia de instalación del preaviso de salida viene determinado por las normativas citadas anteriormente.



Uso obligatorio de este pictograma del GEOPARQUE DE GRANADA para guardar homogeneidad con la señalización que se implante en las carreteras de competencia estatal y/o autonómica en virtud de SISTHO y SASTUR

El texto se desarrolla en dos líneas y la distancia en una tercera línea.

Tipografía: CCRIGE
Tamaño textos: Hb=300
Color texto: 0 / 0 / 0 / 0

En casos excepcionales se podrá utilizar un tamaño de letra menor con Hb=250.

DC 01

Cartel de preaviso: salida autopista o autovía

Características técnicas

Cartel lateral compuesto de lamas de acero galvanizado de 175 mm de altura en cara vista, insertadas unas en otras formando un bloque único.

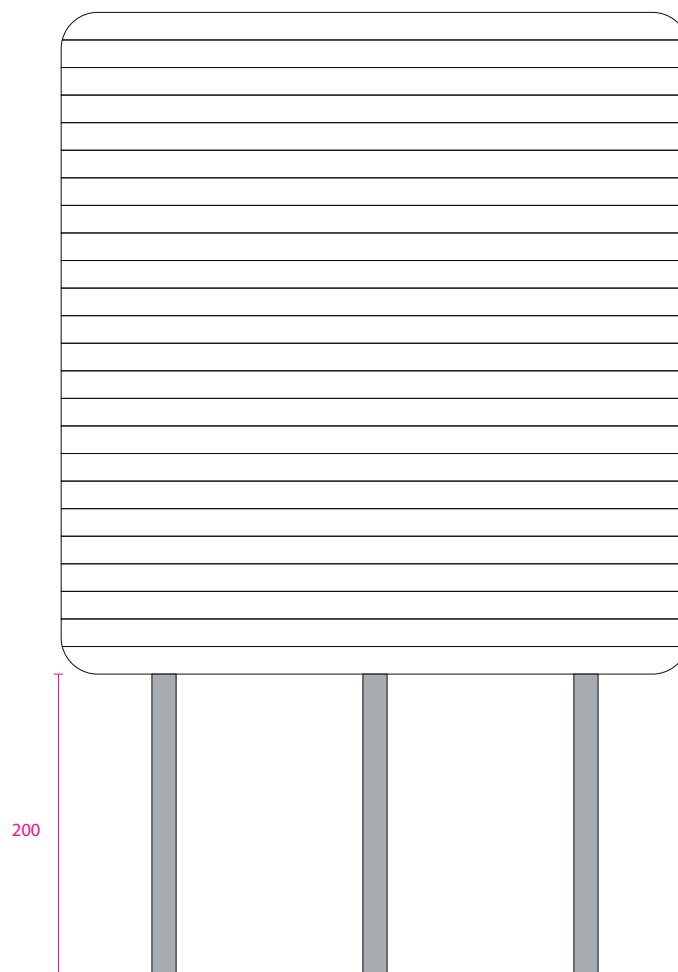
Dimensiones: las dimensiones del cartel se deducen del tamaño de los caracteres utilizados (Hb), ajustando sus dimensiones a un número múltiplo de lamas. En este ejemplo 4150 x 4375 mm (25 lamas).

Altura bajo panel: 2000 mm (sobre cota de calzada).

Soportes: postes IPN con placa de instalación soldada.

Gráfica: fondo pintado en marrón con imagen, textos y banda en vinilo.

Instalación: sobre macizo de hormigón vibrado y no armado, por medio de espárragos de anclaje o garrotas con plantilla de posicionamiento para placa de instalación.



Escala 1:50 cm

DC 02

Cartel de preaviso: salida carretera convencional
con arcén $\geq 1,5$ m



Utilidad

Identifica la salida hacia los límites del Geoparque de Granada de manera genérica y/o a los recursos turísticos específicos.

Escala 1:30 cm

DC 02

Cartel de preaviso: salida carretera convencional con arcén $\geq 1,5$ m

Retícula de composición y contenidos

El diseño y los contenidos del cartel vienen determinados por el *Manual del Sistema de Señalización Turística Homologada en las carreteras estatales (SISTHO)* y por la *Norma de Señalización Vertical 8.1-IC*, cualquier parámetro en cuanto a su diseño o ubicación que no se especifique en este apartado se regirá por lo dispuesto en las citadas normativas.

La composición del cartel se deduce del tamaño de los caracteres utilizados (Hb).

La retícula se compone del pictograma identificativo particular del destino o recurso, el nombre de este y la distancia a la que se encuentra con la inscripción de "km". Se acompañará de una flecha indicando la dirección de la salida (tipo f-1 para indicar los recursos o destinos que se alcanzan continuando por la misma carretera y f-2, f-3, f-4 o f-5 en función del lado de la calzada por el que se abandone esta o la existencia de carril de deceleración) y un subcartel superior, figurando la distancia existente hasta la salida correspondiente.



DC 02

Cartel de preaviso: salida carretera convencional con arcén $\geq 1,5$ m

Estilo

La distancia de instalación del preaviso de salida viene determinado por las normativas citadas anteriormente.



Uso obligatorio de este pictograma del GEOPARQUE DE GRANADA para guardar homogeneidad con la señalización que se implante en las carreteras de competencia estatal y/o autonómica en virtud de SISTHO y SASTUR

El texto se desarrolla en una o en dos líneas y la distancia en una tercera línea.

Tipografía: CCRIGE
Tamaño textos: Hb=240
Color texto: 0 / 0 / 0 / 0

En casos excepcionales se podrá utilizar un tamaño de letra menor con Hb=200.

DC 02

Cartel de preaviso: salida carretera convencional con arcén $\geq 1,5$ m

Características técnicas

Cartel lateral compuesto de lamas de acero galvanizado de 175 mm de altura en cara vista, insertadas unas en otras formando un bloque único.

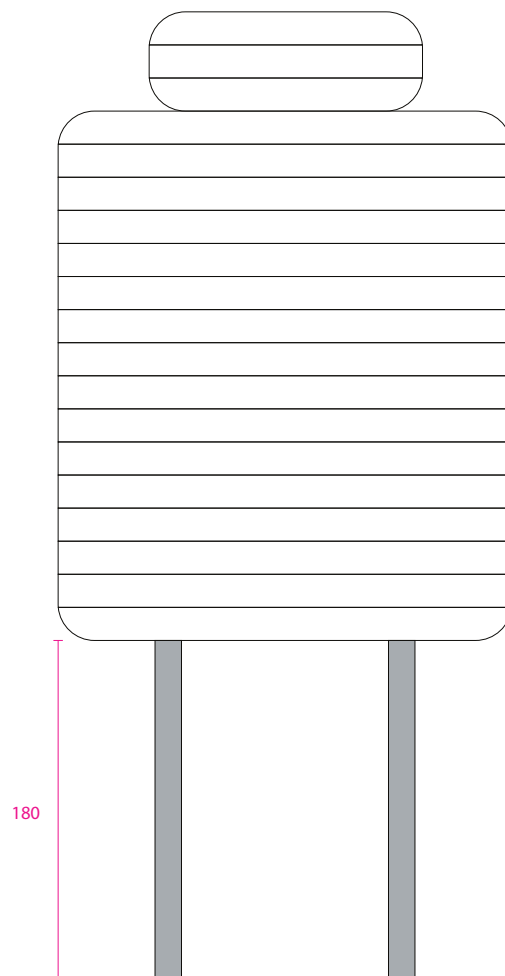
Dimensiones: las dimensiones del cartel se deducen del tamaño de los caracteres utilizados (Hb), ajustando sus dimensiones a un número múltiplo de lamas. En este ejemplo 2400 x 3325 mm (16 lamas para el cartel y 3 lamas para el subcartel).

Altura bajo panel: 1800 mm (sobre cota de calzada).

Soportes: postes IPN con placa de instalación soldada.

Gráfica: fondo pintado en marrón con imagen, textos y banda en vinilo.

Instalación: sobre macizo de hormigón vibrado y no armado, por medio de espárragos de anclaje o garrotas con plantilla de posicionamiento para placa de instalación.



Escala 1:40 cm

DC 03

Panel de preaviso: salida carretera convencional
con arcén < 1,5 m

Utilidad

Identifica la salida hacia los límites del Geoparque de Granada de manera genérica y/o a los recursos turísticos específicos.



Escala 1:30 cm

DC 03

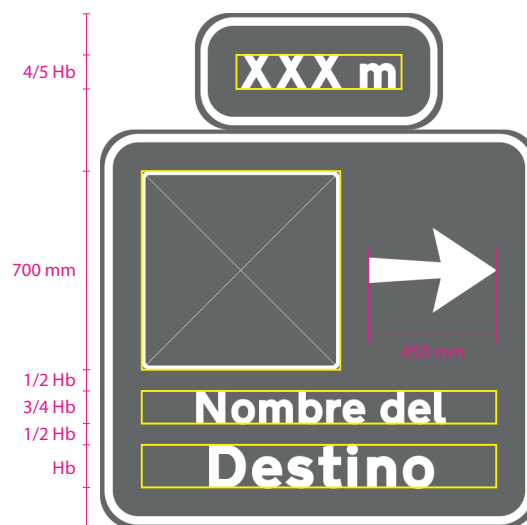
Panel de preaviso: salida carretera convencional con arcén < 1,5 m

Retícula de composición y contenidos

El diseño y los contenidos del panel vienen determinados por el *Manual del Sistema de Señalización Turística Homologada en las carreteras estatales (SISTHO)* y por la *Norma de Señalización vertical 8.1-IC*, cualquier parámetro en cuanto a su diseño o ubicación que no se especifique en este apartado se regirá por lo dispuesto en las citadas normativas.

La composición del panel se deduce del tamaño de los caracteres utilizados (Hb).

La retícula se compone del pictograma identificativo particular del destino o recurso y el nombre de este. Se acompañará de una flecha indicando la dirección de la salida (tipo f-1 para indicar los recursos o destinos que se alcanzan continuando por la misma carretera y f-2, f-3, f-4 o f-5 en función del lado de la calzada por el que se abandone esta o la existencia de carril de deceleración) y un subcartel superior, figurando la distancia existente hasta la salida correspondiente.



DC 03

Panel de preaviso: salida carretera convencional con arcén < 1,5 m

Estilo



DC 03

Panel de preaviso: salida carretera convencional con arcén < 1,5 m

Características técnicas

Señal de acero galvanizado.

Dimensiones: las dimensiones de la señal se deducen del tamaño de los caracteres utilizados (Hb), siendo las dimensiones máximas para el panel principal de 1950 x 1450 mm. En el caso de exceder estas dimensiones, la señal deberá tratarse como un cartel lateral compuesto por lamas y soportes IPN. El tamaño del subcartel superior se deducirá igualmente del tamaño de los caracteres utilizados (Hb).

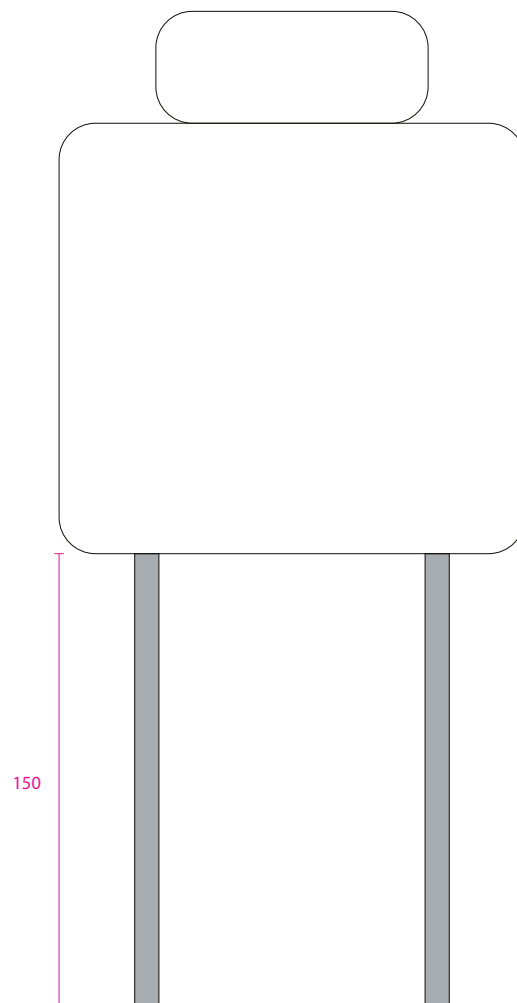
En este ejemplo (Hb=150) 1540 x 1403 mm para el panel y 900 x 370 mm para el subcartel superior.

Altura bajo panel: 1500 mm (sobre cota de calzada).

Soportes: postes rectangulares de acero galvanizado con placa de instalación soldada.

Gráfica: fondo pintado en marrón con imagen, textos y banda en vinilo.

Instalación: sobre macizo de hormigón vibrado y no armado, por medio de espárragos de anclaje o garrotas con plantilla de posicionamiento para placa de instalación.



Escala 1:25 cm

DC 04

Cartel de localización: carretera convencional con arcén $\geq 1,5$ m



Utilidad

Identifica la llegada a un recurso o destino y principalmente delimita el Geoparque de Granada.

Escala 1:30 cm

DC 04

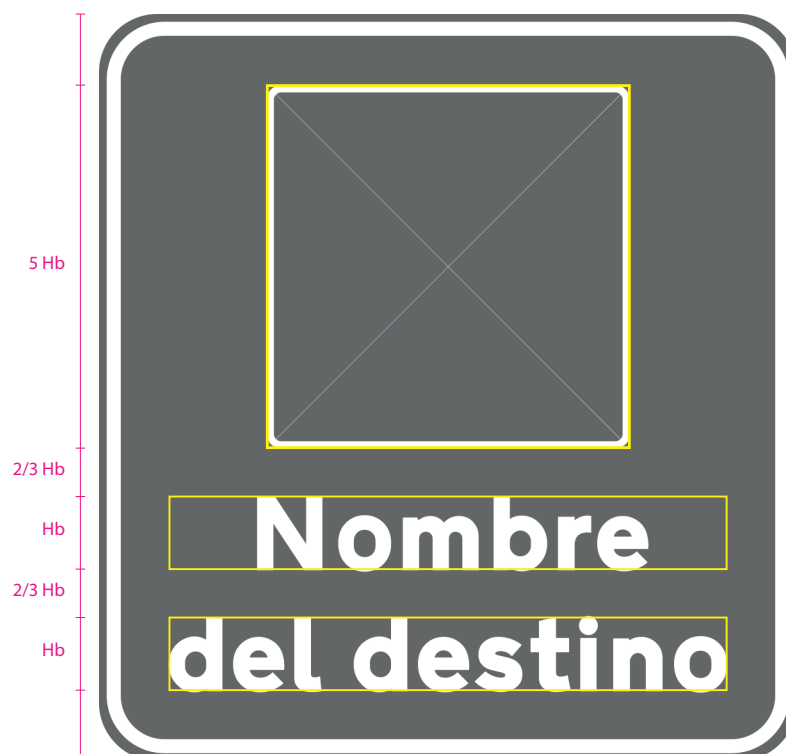
Cartel de localización: carretera convencional con arcén $\geq 1,5$ m

Retícula de composición y contenidos

El diseño y los contenidos del cartel vienen determinados por el *Manual del Sistema de Señalización Turística Homologada en las carreteras estatales (SISTHO)* y por la *Norma de Señalización vertical 8.1-IC*, cualquier parámetro en cuanto a su diseño o ubicación que no se especifique en este apartado se regirá por lo dispuesto en las citadas normativas.

La composición del cartel se deduce del tamaño de los caracteres utilizados (Hb).

La retícula se compone del pictograma identificativo particular del destino o recurso y el nombre de este.



DC 04

Cartel de localización: carretera convencional con arcén $\geq 1,5$ m

Estilo

Uso obligatorio de este pictograma del GEOPARQUE DE GRANADA para guardar homogeneidad con la señalización que se implante en las carreteras de competencia estatal y/o autonómica en virtud de SISTHO y SASTUR



El texto se desarrolla en una o dos líneas.

Tipografía: CCRIGE

Tamaño textos: Hb=240

Color texto: 0 / 0 / 0 / 0

En casos excepcionales se podrá utilizar un tamaño de letra menor con Hb=200.

DC 04

Cartel de localización: carretera convencional con arcén $\geq 1,5$ m

Características técnicas

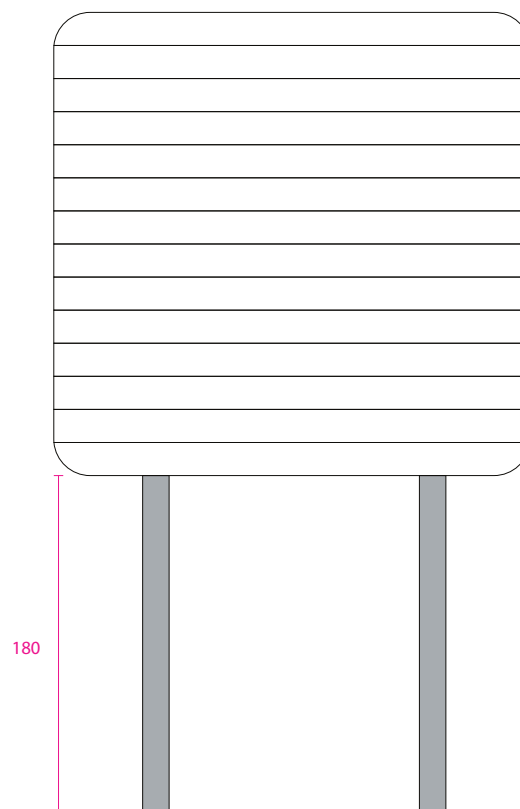
Cartel lateral compuesto de lamas de acero galvanizado de 175 mm de altura en cara vista, insertadas unas en otras formando un bloque único.

Dimensiones: las dimensiones del cartel se deducen del tamaño de los caracteres utilizados (Hb), ajustando sus dimensiones a un número múltiplo de lamas. En este ejemplo 2520 x 2450 mm (14 lamas).

Soportes: postes IPN con placa de instalación soldada.

Gráfica: fondo pintado en marrón con imagen, textos y banda en vinilo.

Instalación: sobre macizo de hormigón vibrado y no armado, por medio de espárragos de anclaje o garrotas con plantilla de posicionamiento para placa de instalación.



Escala 1:40 cm

DC 05

Panel de localización: carretera convencional con arcén < 1,5 m



Utilidad

Identifica la llegada a un recurso o destino y principalmente delimita el Geoparque de Granada.

Escala 1:30 cm

DC 05

Panel de localización: carretera convencional con arcén < 1,5 m

Retícula de composición y contenidos

El diseño y los contenidos del cartel vienen determinados por el *Manual del Sistema de Señalización Turística Homologada en las carreteras estatales (SISTHO)* y por la *Norma de Señalización vertical 8.1-IC*, cualquier parámetro en cuanto a su diseño o ubicación que no se especifique en este apartado se regirá por lo dispuesto en las citadas normativas.

La composición del cartel se deduce del tamaño de los caracteres utilizados (Hb).

La retícula se compone del pictograma identificativo particular del destino o recurso y el nombre de este.



DC 05

Panel de localización: carretera convencional con arcén < 1,5 m

Estilo

Podrán utilizarse todos los pictogramas particulares de recurso o destino.



El texto puede desarrollarse en dos líneas. Cuando el nombre del destino o recurso sea compuesto, la parte del nombre compuesto que sea menos importante destacar se podrá reducir a un tamaño de letra igual a 3/4 de Hb.

Tipografía: CCRIGE

Tamaño textos: Hb=200

Color texto: 0 / 0 / 0 / 0

En casos excepcionales o por cuestiones de producción se podrá utilizar un tamaño de letra menor con Hb=150.

DC 05

Panel de localización: carretera convencional con arcén < 1,5 m

Características técnicas

Señal de acero galvanizado.

Dimensiones: las dimensiones de la señal se deducen del tamaño de los caracteres utilizados (Hb), siendo las dimensiones máximas para el panel de 1950 x 1450 mm. En el caso de exceder estas dimensiones, la señal deberá tratarse como un cartel lateral compuesto por lamas y soportes IPN.

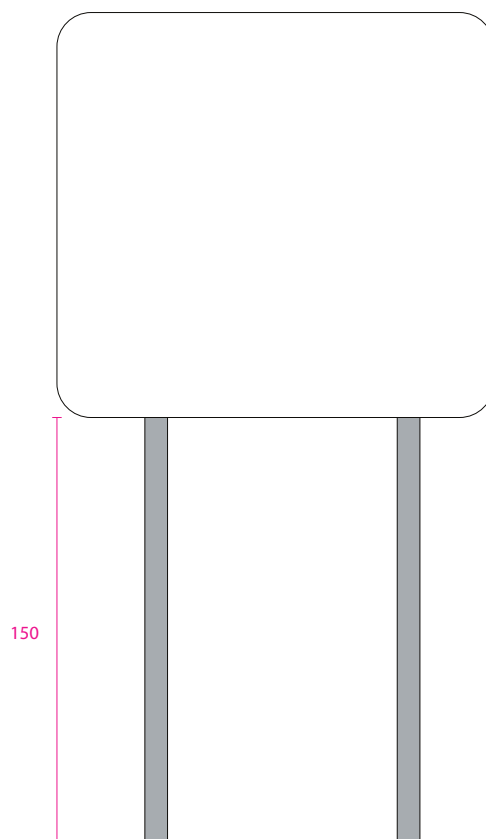
En este ejemplo (Hb=150) 1540 x 1428 mm.

Altura bajo panel: 1500 mm (sobre cota de calzada).

Soportes: postes rectangulares de acero galvanizado con placa de instalación soldada.

Gráfica: fondo pintado en marrón con imagen, textos y banda en vinilo.

Instalación: sobre macizo de hormigón vibrado y no armado, por medio de espárragos de anclaje o garrotas con plantilla de posicionamiento para placa de instalación.



DC 06

Cartel de preseñalización en glorieta: carretera convencional

Utilidad

Preseñaliza en las glorietas las salidas a uno o varios recursos o destinos.



Escala 1:30 cm

DC 06

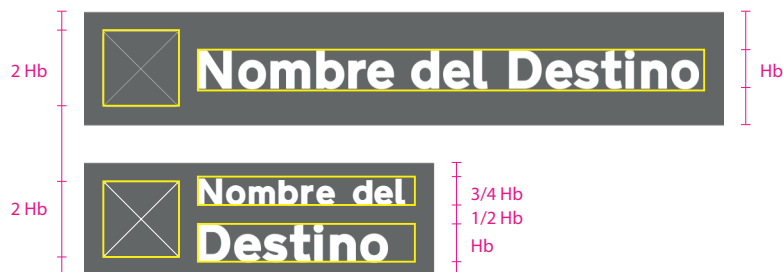
Cartel de preseñalización en glorieta: carretera convencional

Retícula de composición y contenidos

El diseño y los contenidos del cartel vienen determinados por el *Manual del Sistema de Señalización Turística Homologada en las carreteras estatales (SISTHO)* y por la *Norma de Señalización vertical 8.1-IC*, cualquier parámetro en cuanto a su diseño o ubicación que no se especifique en este apartado se regirá por lo dispuesto en las citadas normativas.

La composición del cartel se deduce del tamaño de los caracteres utilizados (Hb).

La retícula se compone de un recuadro de color marrón con el pictograma identificativo particular del destino o recurso y el nombre de este que se incluye dentro de la composición del cartel glorieta.

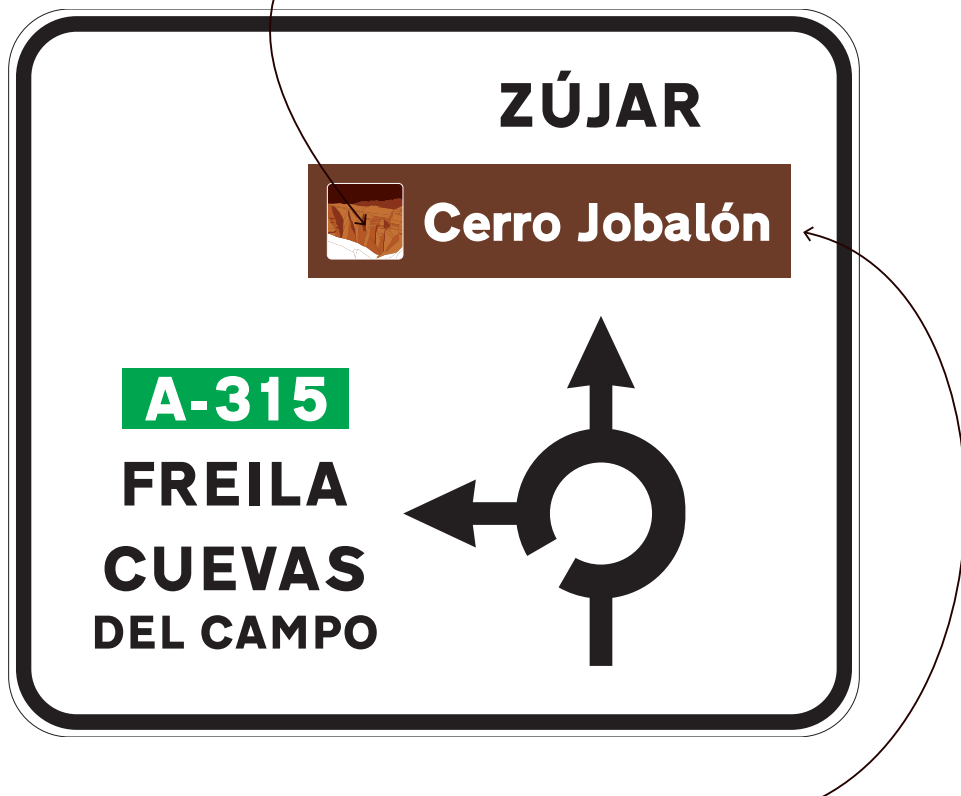


DC 06

Cartel de preseñalización en glorieta: carretera convencional

Estilo

Podrán utilizarse todos los pictograma particulares de recurso o destino.



El texto puede desarrollarse en una o dos líneas. Cuando el nombre del destino o recurso sea compuesto y se utilicen dos líneas la parte del nombre compuesto que sea menos importante destacar se podrá reducir a un tamaño de letra igual a 3/4 de Hb.

Tipografía: CCRIGE
Tamaño textos: Hb=100
Color texto: 0 / 0 / 0 / 0

En casos excepcionales se podrá utilizar un tamaño de letra menor con Hb=80.

DC 06

Cartel de preseñalización en glorieta: carretera convencional

Características técnicas

Cartel lateral compuesto de lamas de acero galvanizado de 175 mm de altura en cara vista, insertadas unas en otras formando un bloque único.

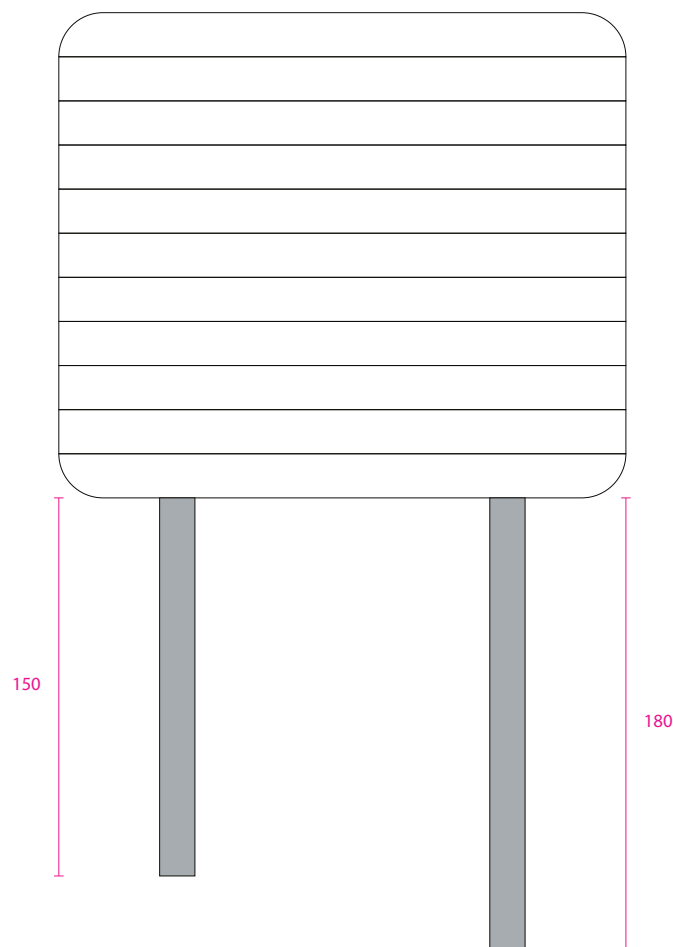
Dimensiones: las dimensiones del cartel se deducen del tamaño de los caracteres utilizados (Hb), ajustando sus dimensiones a un número múltiplo de lamas.

Altura bajo panel: 1800 mm o 1500 mm (sobre cota de calzada), dependiendo del tipo de vía donde se ubique.

Soportes: postes IPN con placa de instalación soldada.

Gráfica: fondo pintado en marrón con imagen, textos y banda en vinilo.

Instalación: sobre macizo de hormigón vibrado y no armado, por medio de espárragos de anclaje o garrotas con plantilla de posicionamiento para placa de instalación.



Escala 1:20 cm

DC 07

Cartel flecha: autopista o autovía

Utilidad

Señaliza la salida al recurso genérico del Geoparque de Granada.



Escala 1:30 cm

DC 07

Cartel flecha: autopista o autovía

Retícula de composición y contenidos

El diseño y los contenidos del cartel vienen determinados por el *Manual del Sistema de Señalización Turística Homologada en las carreteras estatales (SISTHO)* y por la *Norma de Señalización vertical 8.1-IC*, cualquier parámetro en cuanto a su diseño o ubicación que no se especifique en este apartado se regirá por lo dispuesto en las citadas normativas.

La composición del cartel se deduce del tamaño de los caracteres utilizados (Hb).

La retícula se compone del pictograma identificativo particular del Geoparque de Granada y el nombre de este.



DC 07

Cartel flecha: autopista o autovía

Estilo

Uso obligatorio de este pictograma del GEOPARQUE DE GRANADA para guardar homogeneidad con la señalización que se implante en las carreteras de competencia estatal y/o autonómica en virtud de SISTHO y SASTUR



El texto se desarrolla en dos líneas.

Tipografía: CCRIGE
Tamaño textos: Hb=150
Color texto: 0 / 0 / 0 / 0

DC 07

Cartel flecha: autopista o autovía

Características técnicas

Cartel lateral compuesto de lamas de acero galvanizado de 175 mm de altura en cara vista, insertadas unas en otras formando un bloque único.

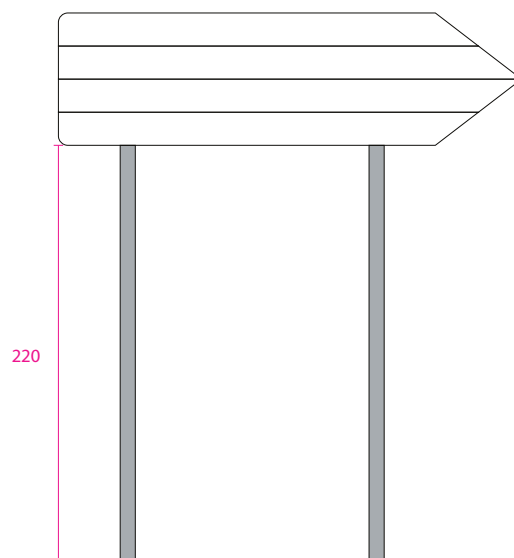
Dimensiones: las dimensiones del cartel se deducen del tamaño de los caracteres utilizados (Hb), ajustando sus dimensiones a un número múltiplo de lamas. En este ejemplo 2450 x 700 mm (4 lamas).

Altura bajo panel: 2200 mm (sobre cota de calzada).

Soportes: postes IPN con placa de instalación soldada.

Gráfica: fondo pintado en marrón con imagen, textos y banda en vinilo.

Instalación: sobre macizo de hormigón vibrado y no armado, por medio de espárragos de anclaje o garrotas con plantilla de posicionamiento para placa de instalación.

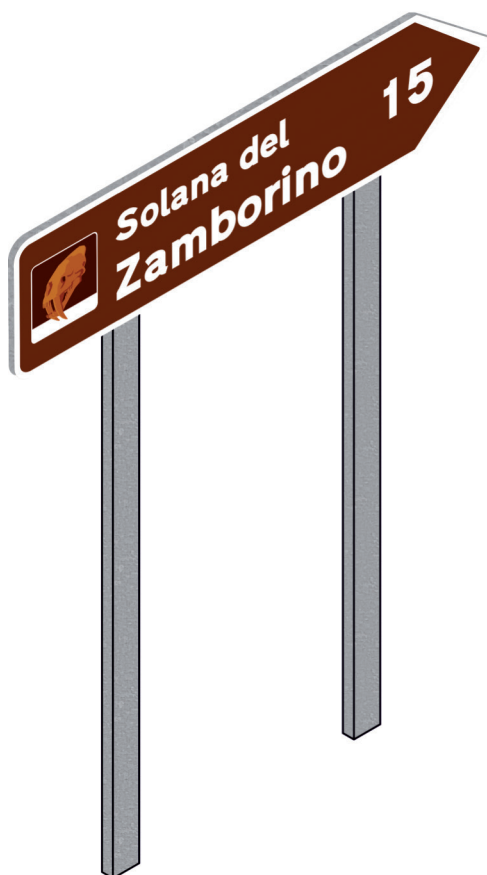


DC 08

Panel flecha: carretera convencional

Utilidad

Señaliza las salidas a los recursos turísticos específicos.



Escala 1:30 cm

DC 08

Panel flecha: carretera convencional

Retícula de composición y contenidos

El diseño y los contenidos del cartel vienen determinados por el *Manual del Sistema de Señalización Turística Homologada en las carreteras estatales (SISTHO)* y por la *Norma de Señalización vertical 8.1-IC*, cualquier parámetro en cuanto a su diseño o ubicación que no se especifique en este apartado se registrará por lo dispuesto en las citadas normativas.

La composición del cartel se deduce del tamaño de los caracteres utilizados (Hb).

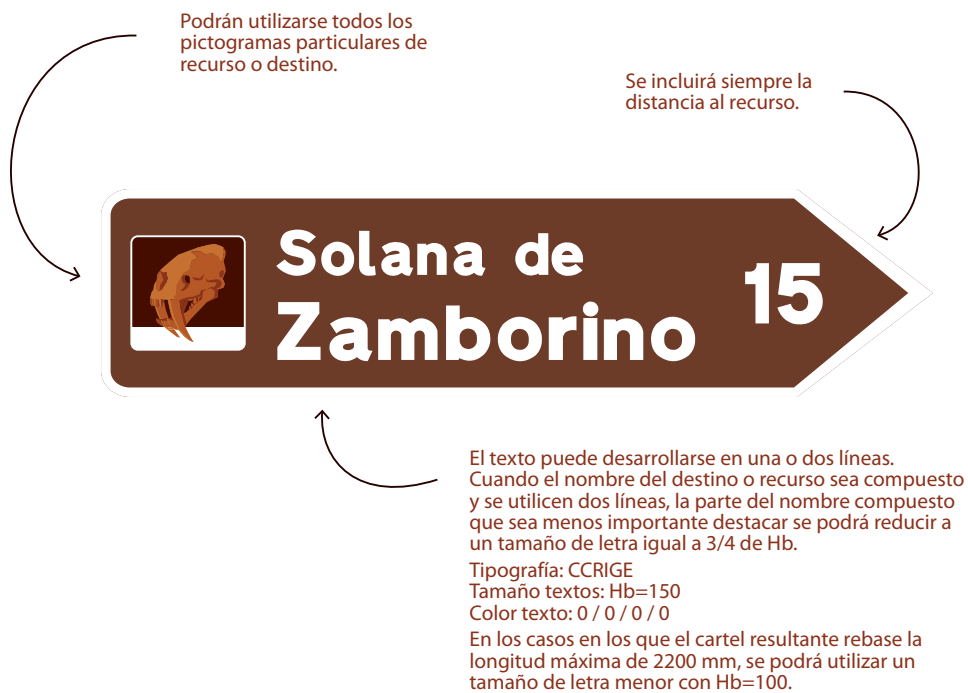
La retícula se compone del pictograma identificativo particular del recurso o destino, el nombre de este y la distancia a la que se encuentra sin la inscripción de "km".



DC 08

Panel flecha: carretera convencional

Estilo



DC 08

Panel flecha: carretera convencional

Características técnicas

Señal de acero galvanizado.

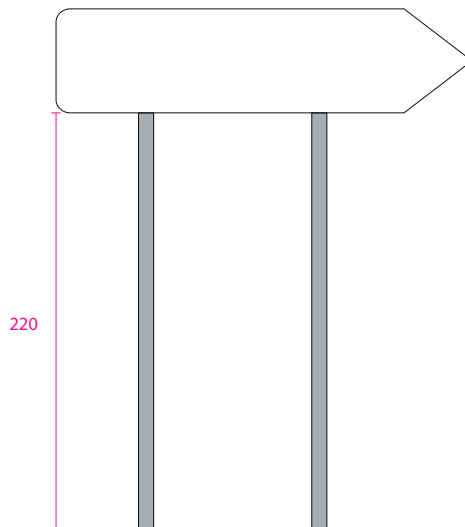
Dimensiones: las dimensiones del cartel flecha se deducirán del tamaño de los caracteres utilizados (Hb) y sólo podrán tener las alturas y longitudes estándar siguientes: 250 x 700 mm, 300 x 950 mm, 350 x 1200 mm, 400 x 1450 mm, 450 x 1750 mm, 500 x 1950 mm o 550 x 2200 mm.

Altura bajo panel: 2200 mm (sobre cota de calzada).

Soportes: postes rectangular de acero galvanizado con placa de instalación soldada.

Gráfica: fondo pintado en marrón con imagen, textos y banda en vinilo.

Instalación: sobre macizo de hormigón vibrado y no armado, por medio de espárragos de anclaje o garrotas con plantilla de posicionamiento para placa de instalación.



3.2. Vías urbanas



DU 01
Bienvenida a municipio:
monolito



DU 02
Cartel urbano:
poste direccional

Escala 1:50 cm

DU 01

Bienvenida a municipio: monolito



Utilidad

La señal DU 01 contiene el mensaje de bienvenida para los usuarios que llegan en vehículo a una de las poblaciones del Geoparque, promocionando un elemento turístico personalizado de cada población.

Se instalará en los accesos a las poblaciones.

Este modelo podrá llevar contenido gráfico por ambas caras. La cara trasera está diseñada para su lectura por los usuarios que transitan a pie y contiene un texto genérico del Geoparque.

Escala 1:15 cm

DU 01

Bienvenida a municipio: monolito

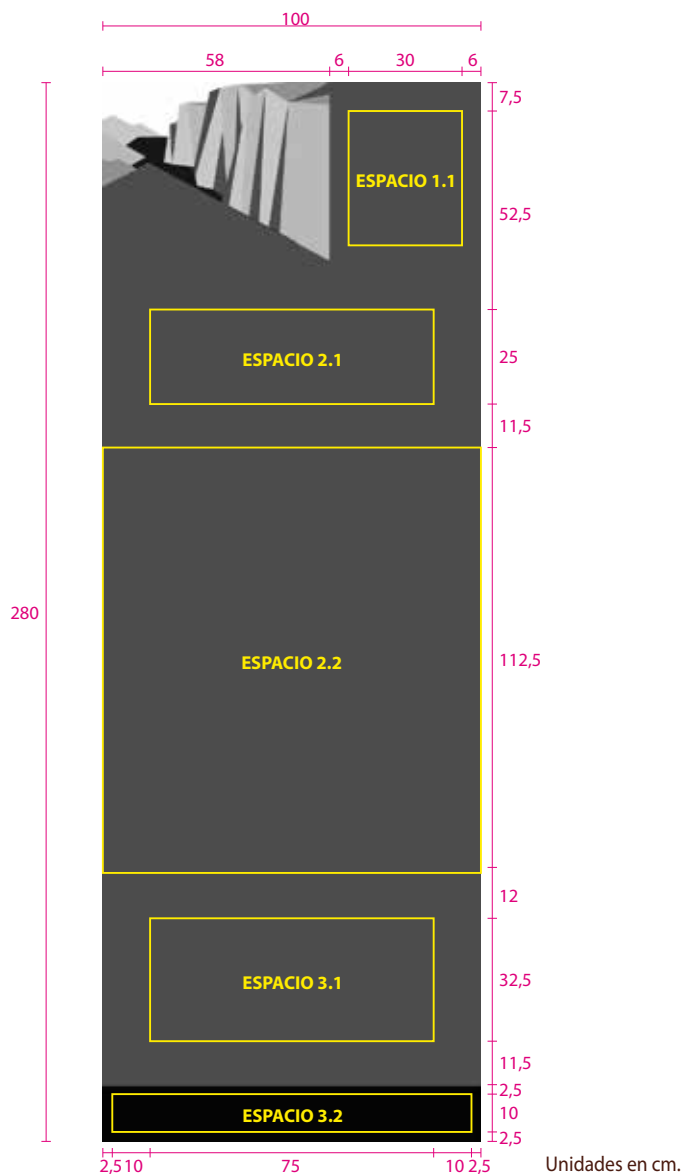
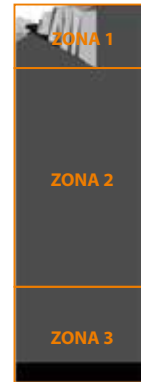
Retícula de composición y contenidos: delantera

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

La *Zona 1* está realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 con un ancho de 42 cm y una interpretación del logotipo del proyecto de 58 cm de ancho. Dentro de esta zona se sitúa el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del Geoparque de Granada.

La *Zona 2*, formada por una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 contiene el *Espacio 2.1* donde se sitúa el nombre de la población y el *Espacio 2.2* con el pictograma personalizado de la población.

La *Zona 3*, planteada sobre la continuidad de la mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 y una banda de color 60 / 60 / 60 / 100 de 15 cm de alto, contiene el *Espacio 3.1* donde se inserta el mensaje de bienvenida y el *Espacio 3.2* reservado para los logotipos de las entidades patrocinadoras.



DU 01

Bienvenida a municipio: monolito

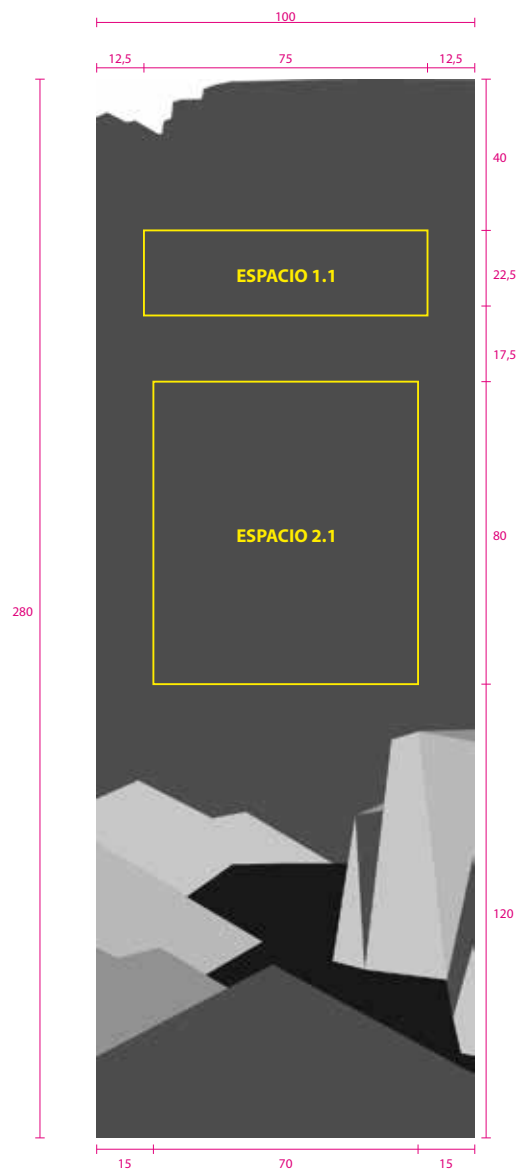
Retícula de composición y contenidos: trasera

Este modelo de señal podrá llevar contenido gráfico por ambas caras.

La retícula se divide en dos zonas dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

La *Zona 1*, realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68, contiene el *Espacio 1.1* con el nombre del Geoparque de Granada.

La *Zona 2*, formada por la continuidad de la mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 y una personalización del pictograma del Geoparque de Granada. Contiene el *Espacio 2.1* con el texto descriptivo de carácter promocional.



Unidades en cm.

DU 01

Bienvenida a municipio: monolito

Estilo: delantera

Espacio 2.1

El título o nombre puede ir en una o dos líneas.

Tipografía: Philosopher negrita
Tamaño: máx. 500 pt / min. 350 pt
Color texto: 0 / 0 / 0 / 0
Alineación horizontal: centrada
Alineación vertical: centrada

Espacio 1.1

El logotipo en su versión
Cuadrada línea blanca se ajusta al
ancho de la retícula.



Espacio 2.2

Pictograma personalizado
de cada población

Espacio 3.1

El texto de bienvenida podrá tener de
una a tres líneas.

Tipografía: Philosopher negrita cursiva
Tamaño textos: máx. 350 pt / min. 250 pt
Color texto: 0 / 0 / 0 / 0
Interlineado: 80%
Alineación horizontal: centrada
Alineación vertical: centrada

Espacio 3.2

Los logotipos se ajustan al alto
de la retícula base. Consultar
*Anexo 5.2 Líneas de
financiación y logotipos* para
más información.

* Los tamaños max. y min. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

DU 01

Bienvenida a municipio: monolito

Estilo: trasera

Espacio 1.1

Nombre del Geoparque de Granada.
Tipografía: Philosopher negrita cursiva
Tamaño: máx. 400 pt / min. 300 pt
Color texto: 0 / 0 / 0 / 0
Interlineado: 80%
Alineación horizontal: centrada
Alineación vertical: centrada



Espacio 2.1

El texto descriptivo se realizará con ambos idiomas en negrita precedidos de una bandera que los identifique. Este apartado es el único que no cumple la norma de relación de estilos entre los dos idiomas. En el ejemplo, texto descriptivo: 100 palabras a 72 pt.

Tipografía: Philosopher negrita
Tamaño: máx. 80 pt / min. 70 pt
Color texto: 0 / 0 / 0 / 0
Alineación horizontal: centrada
Alineación vertical: centrada
Interlineado: 100%
Espacio entre párrafos: 125%

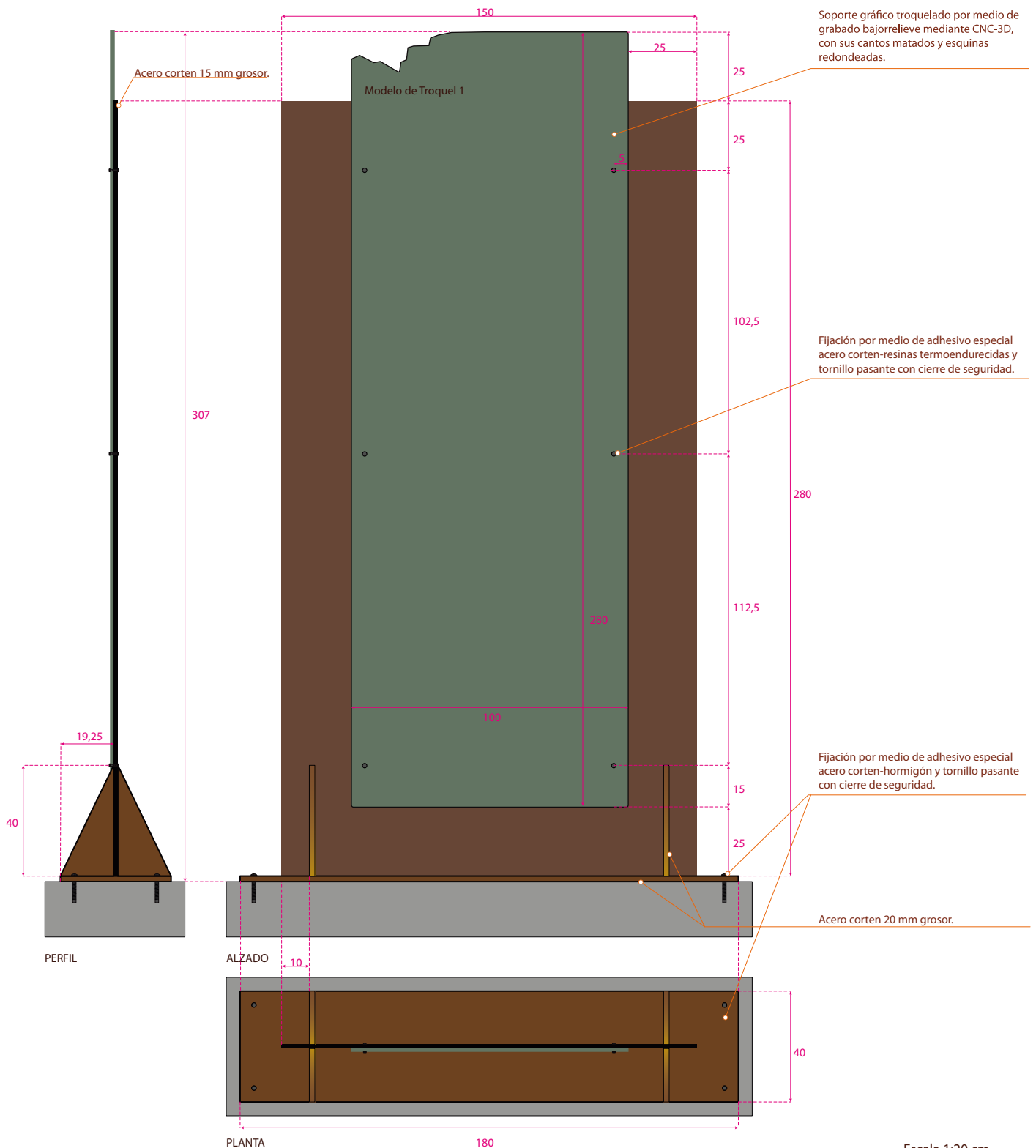
* Los tamaños max. y min. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

DU 01

Bienvenida a municipio: monolito

Características técnicas

Estructura del tótem fabricada en acero corten a carbono de 15 mm de grosor y reforzada en su base por peana en acero corten a carbono de 20 mm de grosor. Soporte gráfico formado por placa de resinas termoendurecidas, rotulado. Dimensiones imagen vista 100 x 280 cm, y totales del conjunto 150 x 307 cm.



Escala 1:20 cm

Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales

DU 02

Cartel urbano: poste direccional



Utilidad

Dirigen hacia un destino o recurso turístico dentro de los núcleos urbanos.

Escala 1:15 cm

DU 02

Cartel urbano: poste direccional

Retícula de composición y contenidos: delantera

Los carteles urbanos (lamas) se integrarán en la señalización urbana existente. Es posible que cada población tenga desarrollada su señalización urbana con modelos diferentes de lamas, todos ellos están recogidos y deben cumplir para su composición el manual de *Recomendaciones para la Señalización Informativa Urbana (AIMPE)*.

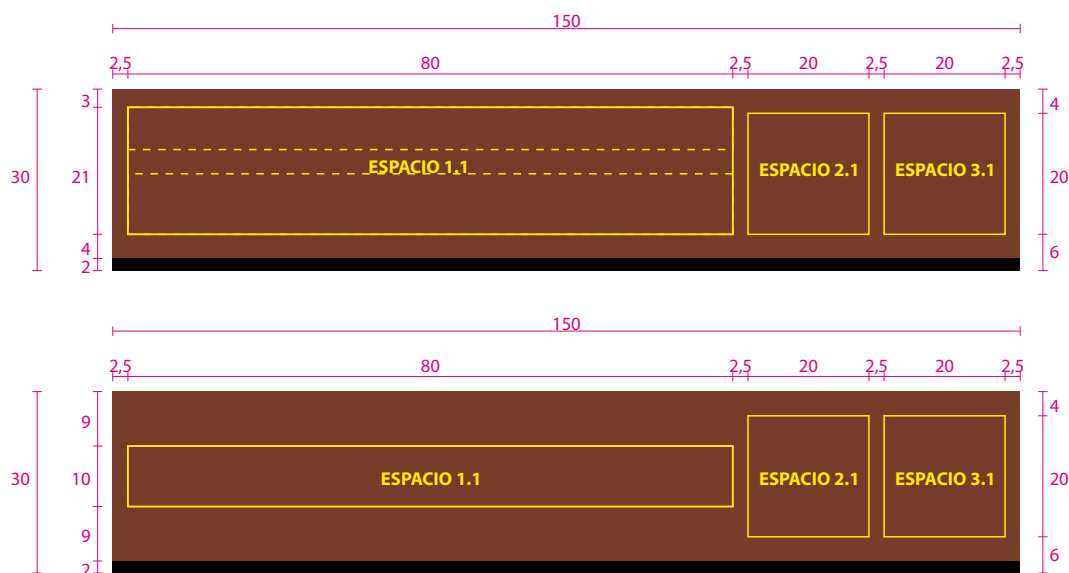
Se propone como ejemplo de composición uno de los modelos más estandarizados, aunque se podrán adaptar los modelos que cada población esté utilizando.

Todo el contenido se desarrolla sobre una mancha de color marrón SISTHO con una banda de color 60 / 60 / 60 / 100 en la parte inferior de la lama que sirve para la separación visual de las lamas.

La *Zona 1* contiene el *Espacio 1.1* reservado para el nombre del recurso.

En la *Zona 2*, el *Espacio 2.1* contiene el pictograma individual personalizado del recurso.

Por último, en el *Espacio 3.1*, dentro de la *Zona 3*, se inserta el código direccional.



Unidades en cm.

DU 02

Cartel urbano: poste direccional

Estilo

Espacio 1.1

El texto puede desarrollarse en una o dos líneas.

Tipografía: CCRIGE

Tamaño textos: Hb=100

Color texto: 0 / 0 / 0 / 0

Alineación horizontal: izquierda

Alineación vertical: inferior

Cuando se utilicen dos líneas, la de la parte superior utilizará una Hb= 70

En los casos en los que el texto resultante rebase la longitud máxima del espacio, se podrá utilizar en la línea inferior un tamaño de letra con Hb= 80



Espacio 2.1

Pictograma individual personalizado que dote de continuidad al recurso o destino en toda la señalización dinámica.

Espacio 3.1

Código direccional AIMPE

DU 02

Cartel urbano: poste direccional

Características técnicas

La existencia de distintos modelos de báculos y de lamas que los forman, así como la necesidad de implementar la señalización urbana en la ya existente en los municipios hace que no se describan las características técnicas de esta señal.

4. Señalización estática

4.1. Urbana



EU 01
Punto informativo / directorio:
monolito



EU 02
Punto informativo / directorio:
atril



EU 03
Direccional peatonal:
banderola



EU 04
Interpretativa de recurso:
monolito



EU 05
Interpretativa de recurso:
atril



EU 06
Interpretativa de recurso:
placa

Escala 1:50 cm

EU 01

Punto informativo / directorio: monolito



Utilidad

Muestra información general del núcleo urbano, de su distribución y de la ubicación de los lugares de interés, recursos turísticos y servicios de la localidad.

Podrán contener información por ambas caras, sugiriéndose que esta sea una promoción genérica del Geoparque de Granada.

Escala 1:15 cm

EU 01

Punto informativo / directorio: monolito

Retícula de composición y contenidos

El panel está diseñado para que pueda presentar contenidos por ambas caras, aconsejando que la parte trasera sólo se utilice para introducir contenido breve y promocional.

La retícula de la parte delantera se divide en cuatro zonas y la de la parte trasera en una zona.

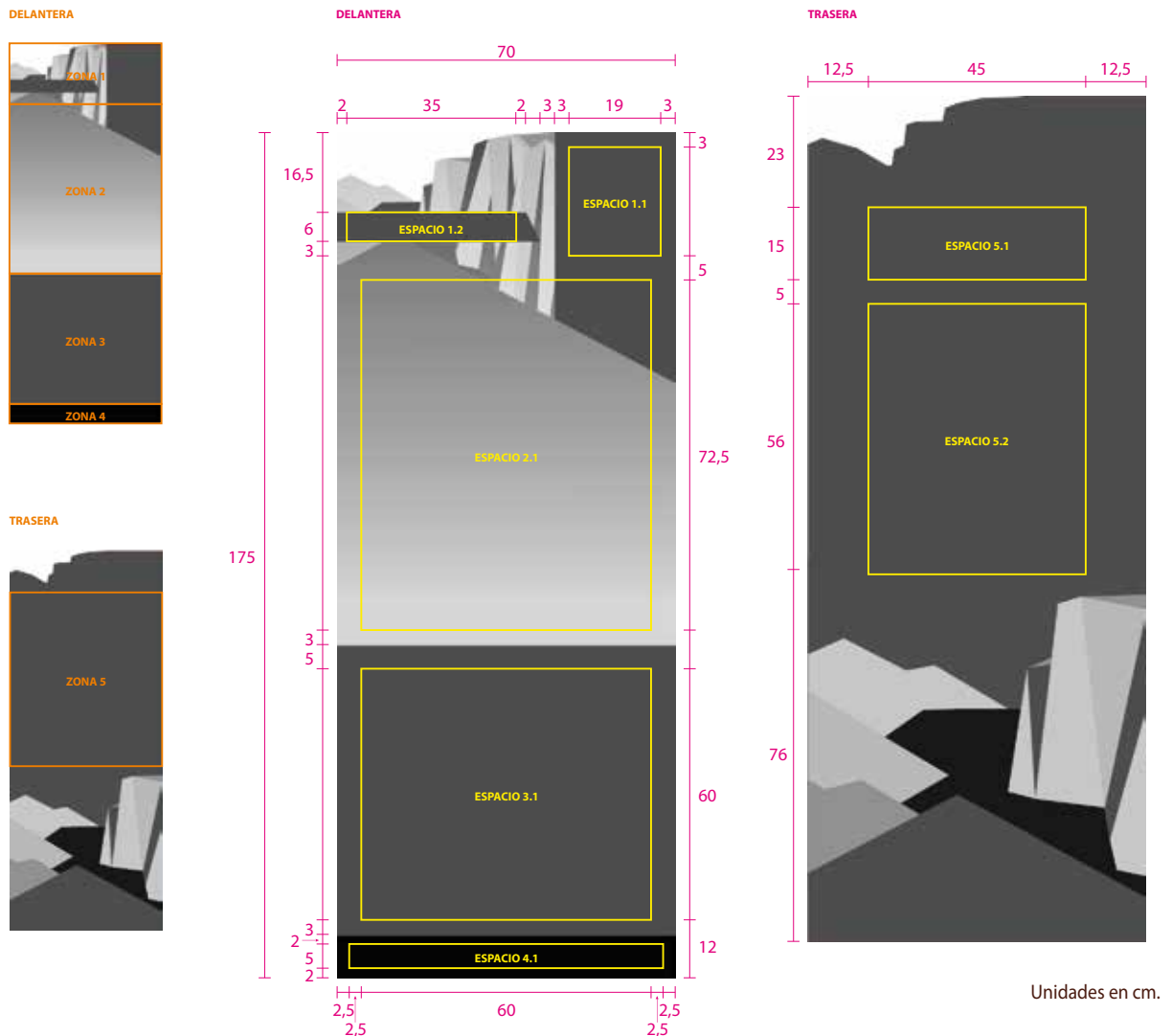
La *Zona 1* está realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 y un fondo creado con una interpretación del logotipo del proyecto. Dentro de esta zona se sitúa el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del Geoparque y el *Espacio 1.2* donde se incluirá, en una o dos líneas de texto, el nombre de la localidad sobre una banda de color 39 / 95 / 100 / 68 de altura variable.

En la *Zona 2*, donde continúa el fondo descrito anteriormente, el *Espacio 2.1* alberga el callejero de la localidad, la leyenda para su interpretación, información *on-line* a través del uso de códigos QR y contactos de emergencia.

La *Zona 3*, sobre un fondo de color 39 / 95 / 100 / 68, incluye fotografías y textos descriptivos de los recursos turísticos más destacados del entorno.

La *Zona 4*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100, está reservada para los logotipos de las entidades patrocinadoras.

Por último, la *Zona 5*, planteada sobre la trasera, incluye el *Espacio 5.1* con el nombre promocional del Geoparque y el *Espacio 5.2* con un texto descriptivo del mismo.



EU 01

Punto informativo / directorio: monolito

Estilo

Espacio 1.2

El título o nombre puede ir en una o dos líneas sobre una banda de color 39 / 95 / 100 / 68 de altura variable (6 o 9 cm).

Tipografía: Philosopher negrita
Tamaño: máx. 120 pt / min. 100 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Alineación horizontal: izquierda
Alineación vertical: centrada
Interlineado: 65%

Espacio 1.1

El logotipo en su versión *cuadrada línea blanca* se ajusta al ancho de la retícula.

Espacio 5.1

Nombre promocional del Geoparque.
Tipografía: Philosopher negrita cursiva
Tamaño: máx. 240 pt / min. 180 pt
Color texto: 0 / 0 / 0 / 0
Alineación horizontal: centrada
Alineación vertical: centrada
Interlineado: 80%



Espacio 4.1

Los logotipos se ajustan al alto de la retícula base. Consultar Anexo 5.2 Líneas de financiación y logotipos para más información.

Espacio 2.1

El callejero tendrá una línea exterior con un grosor de 1,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Se incluirá en todos los casos un croquis de ubicación de la señal con una línea exterior con grosor de 0,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los pies de texto explicativo y en la leyenda.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño textos títulos: máx. 24 pt / min. 18 pt
Tamaño textos explicativos máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0 y 39 / 95 / 100 / 68, según fondo.
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 05
Interlineado: 90%
Espacio entre párrafos: 125%

Espacio 3.1

Se recomienda la inserción de dos referencias de recursos destacados del entorno. Las imágenes tendrán la esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Podrán ir exentos o acompañados de textos explicativos. Como mínimo deberán llevar pie de texto explicativo y en caso necesario referencia clara a la autoría.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los pies de texto explicativo.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt
Tamaño textos explicativos máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 05 en los títulos y 0 / 0 / 0 / 0 en el resto
Interlineado: 100%
Espacio entre párrafos: 125%

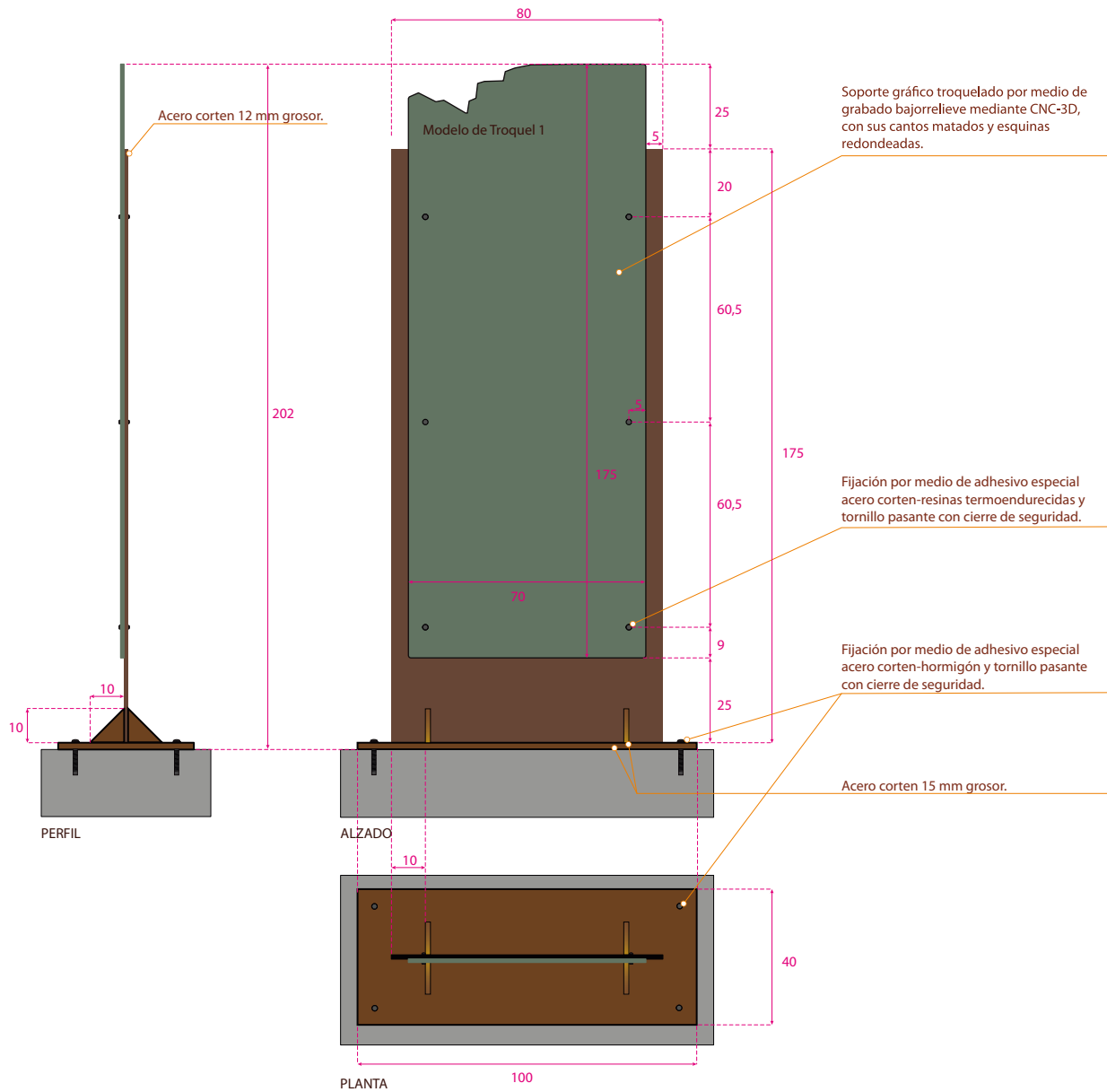
* Los tamaños máx. y mín. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

EU 01

Punto informativo / directorio: monolito

Características técnicas

Estructura del tótem fabricada en acero corten a carbono de 12 mm de grosor y reforzada en su base por peana en acero corten a carbono de 15 mm de grosor. Soporte gráfico formado por placa de resinas termoendurecidas, rotulado. Dimensiones imagen vista 80 x 175 cm.



Escala 1:20 cm

Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales

EU 02

Punto informativo /directorio: atril



Utilidad

Muestra información parcial de la contenida en la señal EU 01.

Puede instalarse como recordatorio en los recorridos guiados, así como a nivel promocional desde lugares donde se visualice la localidad o parte de ella, como por ejemplo los miradores.

Escala 1:15 cm

EU 02

Punto informativo /directorio: atril

Retícula de composición y contenidos

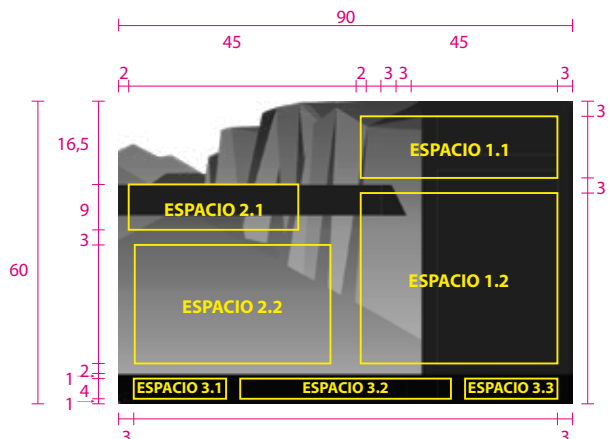
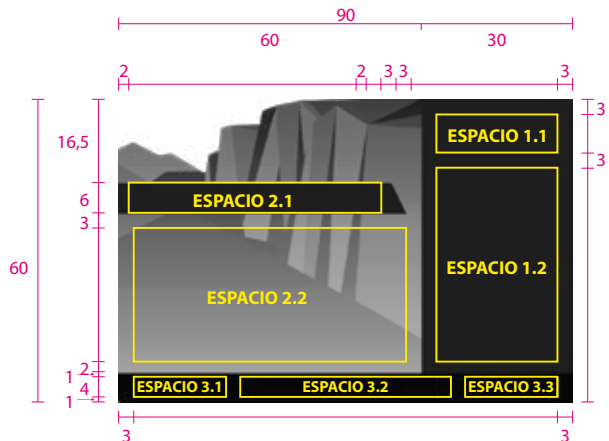
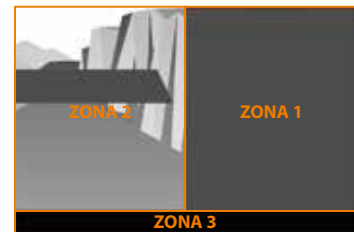
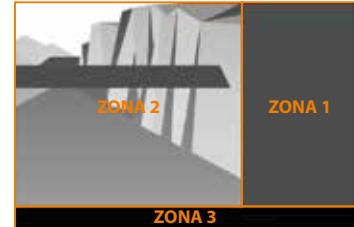
El panel está diseñado para que la proporción de sus contenidos gráficos, textuales e identificativos sean variables en función de las necesidades.

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

La *Zona 1*, realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68, podrá tener un ancho mínimo de 30 cm y máximo de 45 cm en tramos de 5 cm. Dentro de esta zona se sitúa el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del proyecto y el *Espacio 1.2* donde se incluirán textos descriptivos e interpretativos del recurso o punto de interés.

Por consiguiente la *Zona 2*, formada por un fondo creado con una interpretación del logotipo del proyecto, tendrá un ancho mínimo de 45 cm y máximo de 60 cm en tramos de 5 cm. Esta zona contiene el *Espacio 2.1* donde se sitúa el título o nombre del elemento señalado. La posibilidad de utilizar una o dos líneas de texto hace que el título se posicione sobre una banda de color de altura variable. En la *Zona 2* también se sitúa el *Espacio 2.2* donde se pueden incluir elementos gráficos como mapas, croquis, fotografías, ilustraciones, infografías, etc. Debajo de este espacio, alineado a la derecha, se ubicarán los contactos de emergencia.

La *Zona 3*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100. Contiene el *Espacio 3.1* reservado para la inclusión de información *on-line* a través del uso de códigos QR, el *Espacio 3.2* para los logotipos de las entidades que financian la señalización y el *Espacio 3.3* para el logotipo del Geoparque de Granada.



Unidades en cm.

EU 02

Punto informativo /directorio: atril

Estilo

Espacio 2.1

El título o nombre puede ir en una o dos líneas sobre una banda de color 39 / 95 / 100 / 68 de altura variable (6 o 9 cm).

Tipografía: Philosopher negrita
Tamaño: máx. 100 pt / min. 70 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Alineación horizontal: izquierda
Alineación vertical: centrada

Espacio 1.1

El logotipo en su versión *línea blanca* se ajusta al ancho y a la base de la retícula.



Espacio 2.2

Los elementos incluidos, tendrán una línea exterior con un grosor de 1,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Podrán ir exentos o acompañados de textos explicativos, en cuyo caso se recomienda el enmarcado sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 con una transparencia del 50%. Como mínimo deberán llevar pie de texto explicativo y en caso necesario referencia clara a la autoría.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los pies de texto explicativo y las leyendas.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita

Textos títulos:
Tamaño: máx. 36 pt / min. 20 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color Idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Textos explicativos:
Tamaño máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal y secundario: 0 / 0 / 0 / 0
Interlineado: 100%
Espacio entre párrafos: 125%

Espacio 3.1

Se ajusta al alto de la retícula base, alineado a la izquierda.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacios 3.2 y 3.3

Los logotipos se ajustan al alto de la retícula base, alineados al centro en el Espacio 3.2 y a la derecha en el Espacio 3.3. Consultar *Anexo 5.2 Líneas de financiación y logotipos* para más información.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacio 1.2

El texto descriptivo se realizará con ambos idiomas en negrita precedidos del título y una bandera que los identifique. Este apartado es el único que no cumple la norma de relación de estilos entre los dos idiomas. En el ejemplo, texto descriptivo: 225 palabras a 18 pt.

Tipografía: Myriad Pro negrita
Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt
Tamaño textos descriptivos máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal y secundario: 0 / 0 / 0 / 0
Interlineado: 100%
Espacio entre párrafos: 125%

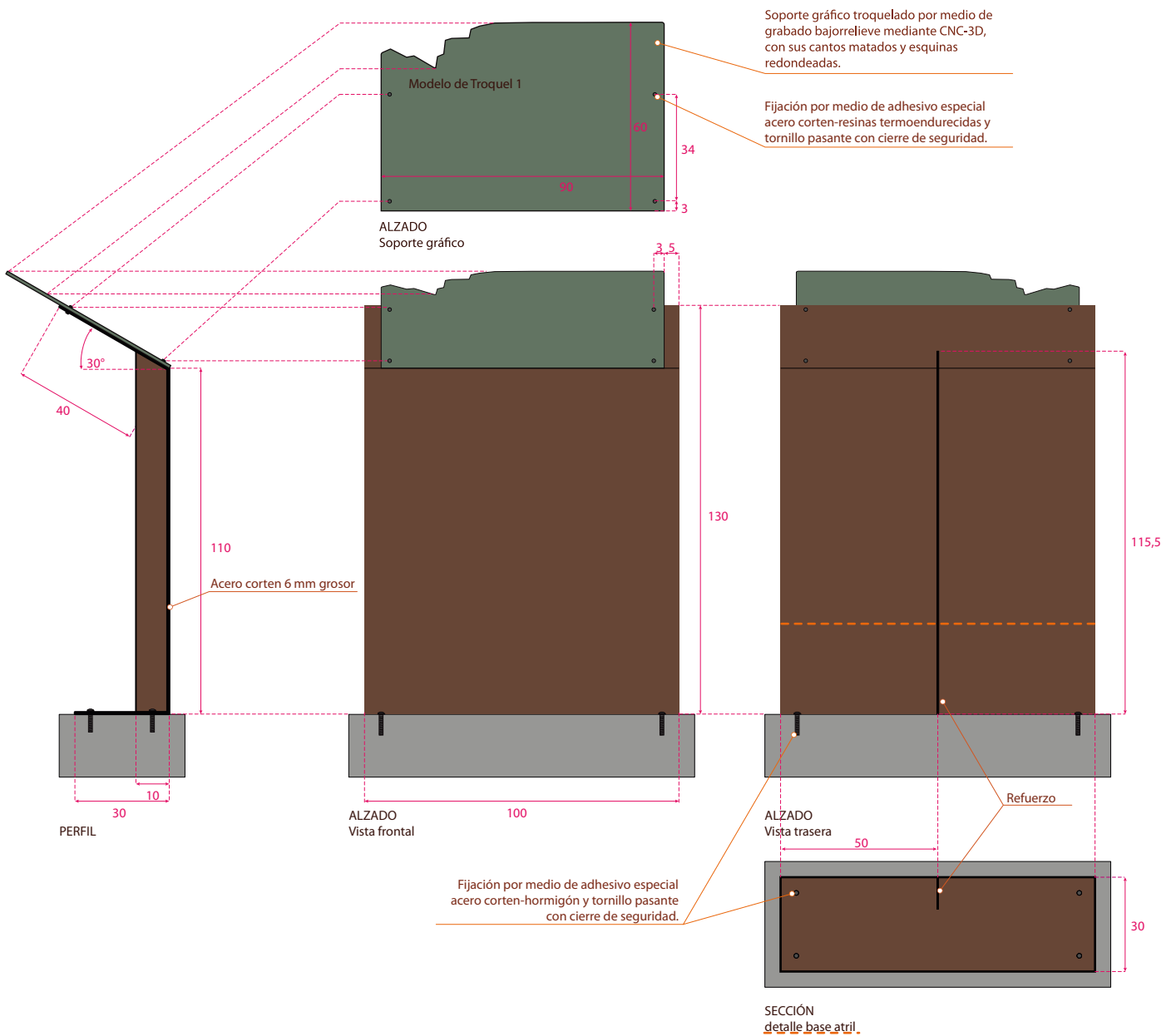
* Los tamaños max. y min. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

EU 02

Punto informativo /directorio: atril

Características técnicas

Estructura atril fabricada en acero corten a carbono de 6 mm de grosor en forma de C y reforzada en su parte trasera. Soporte gráfico formado por placa de resinas termoendurecidas, rotulado. Dimensiones imagen vista 90 x 60 cm, y totales del conjunto 100 x 115 cm (altura media).



Escala 1:20 cm

Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales
La fabricación del modelo EU 02 es igual a la del modelo EU 05

EU 03

Direccional peatonal: banderola



Utilidad

Dirigen a los peatones hacia un destino o recurso turístico dentro de los núcleos urbanos.

Escala 1:15 cm

EU 03

Direccional peatonal: banderola

Retícula de composición y contenidos

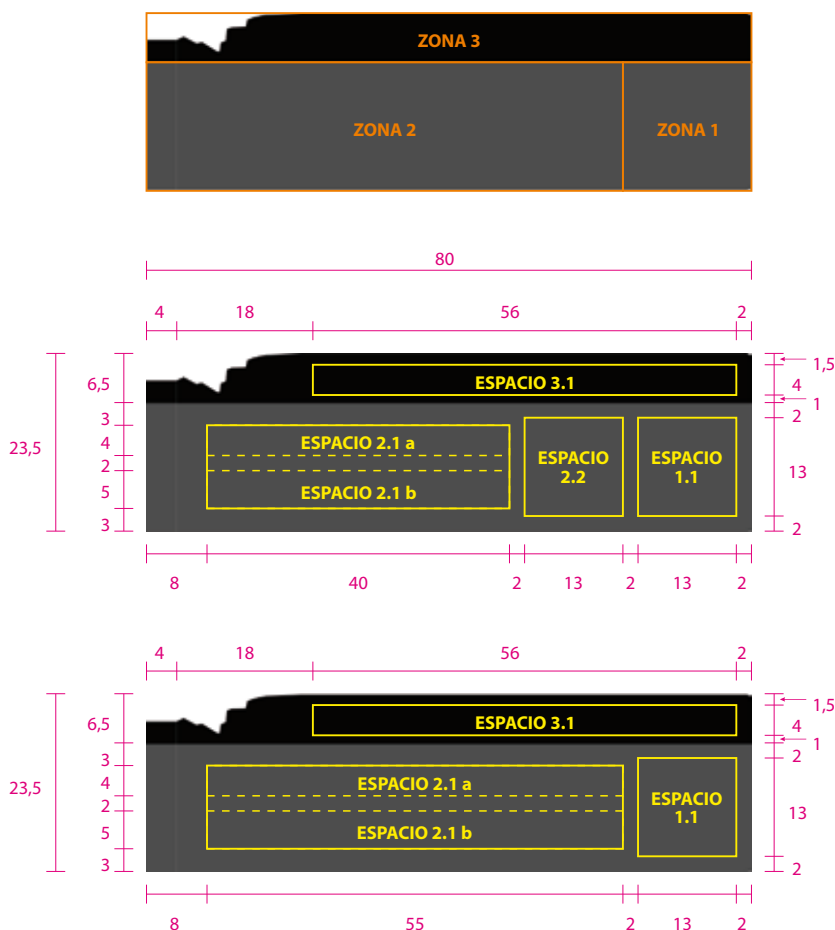
La señal direccional urbana puede albergar hasta 4 lamas de altura y un máximo de 8 lamas, cada una de ellas podrá contener información de un sólo destino o recurso turístico.

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

La *Zona 1*, se sitúa sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 y contiene el *Espacio 1.1* reservado para el código direccional. La dirección que señale este código determinará el orden de las lamas, situándose en la parte más alta las flechas que indican al frente, después las inclinadas 45° y por último las inclinadas 90°.

La *Zona 2*, se desarrolla sobre la misma mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 y contiene el *Espacio 2.1 a* y *b*, donde se incluye el nombre del recurso o destino. También puede albergar el *Espacio 2.2*, donde se incorpora el *pictograma genérico*, el *pictograma particular* o la numeración correspondiente al recorrido guiado.

La *Zona 3*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100, está reservada para el logotipo del proyecto y si fuera necesario, los logotipos de otras entidades patrocinadoras.

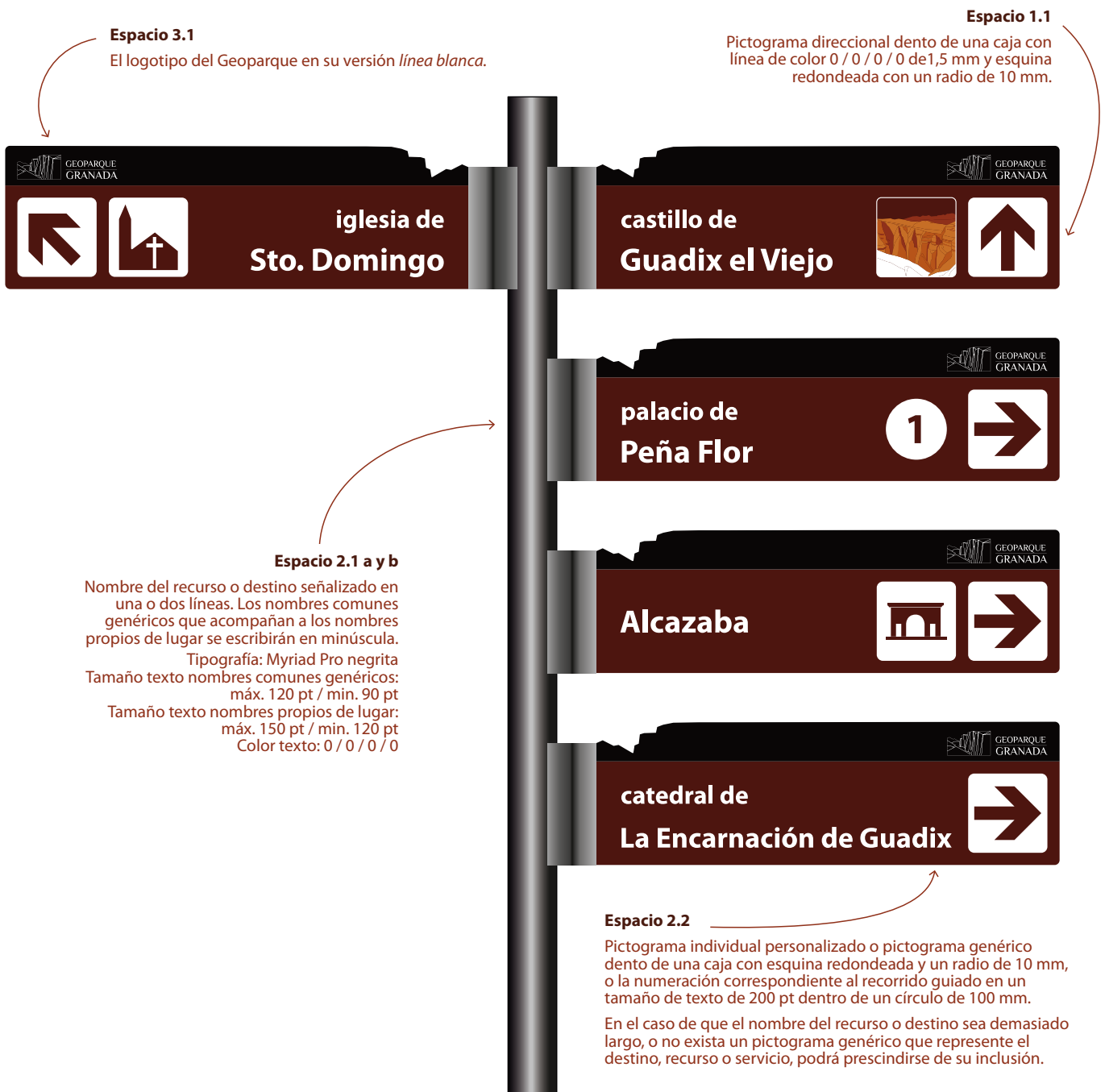


Unidades en cm.

EU 03

Direccional peatonal: banderola

Estilo

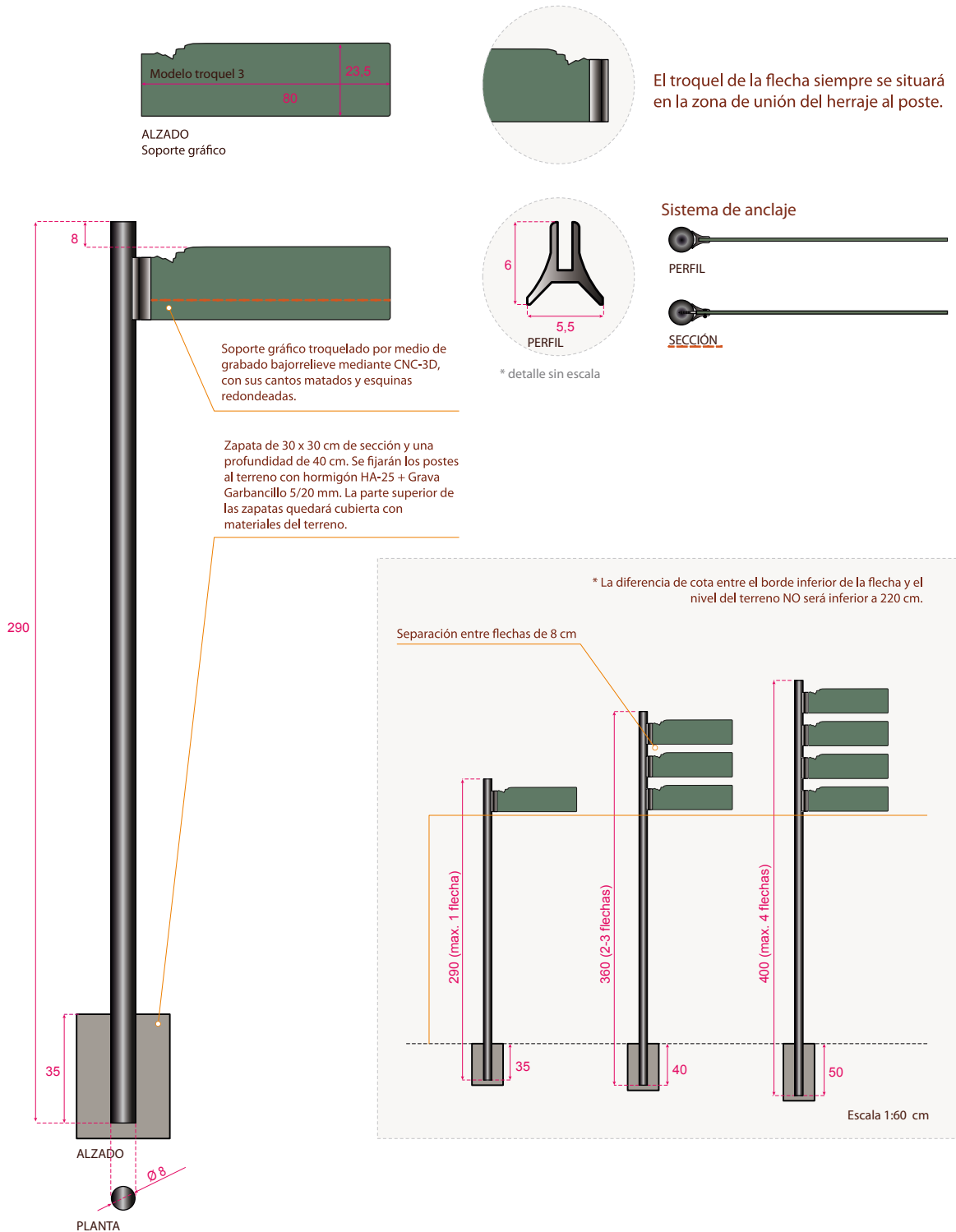


EU 03

Direccional peatonal: banderola

Características técnicas

Flecha fabricada en placa de resinas termoendurecidas rotulada y unión a poste por medio de anclaje especial de aluminio modelo PROARTE®. Incluye poste de sujeción en acero galvanizado de 8 cm de diámetro y grosor de 2 mm, variando su longitud en función del número de flechas que albergue. Dimensiones imagen vista 76 x 23,5 cm y totales 80 x 23,5 cm.



Escala 1:20 cm
Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales

EU 04

Interpretativa de recurso: monolito



Utilidad

Contiene información individual de cada uno de los recursos turísticos o puntos de interés, interpretando los distintos aspectos y características del elemento señalado permitiendo al visitante enriquecer su visita.

Su instalación se realizará en las proximidades del recurso turístico o punto de interés.

Escala 1:15 cm

EU 04

Interpretativa de recurso: monolito

Retícula de composición y contenidos

El panel está diseñado para que la proporción de sus contenidos gráficos, textuales e identificativos sean variables en función de las necesidades.

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

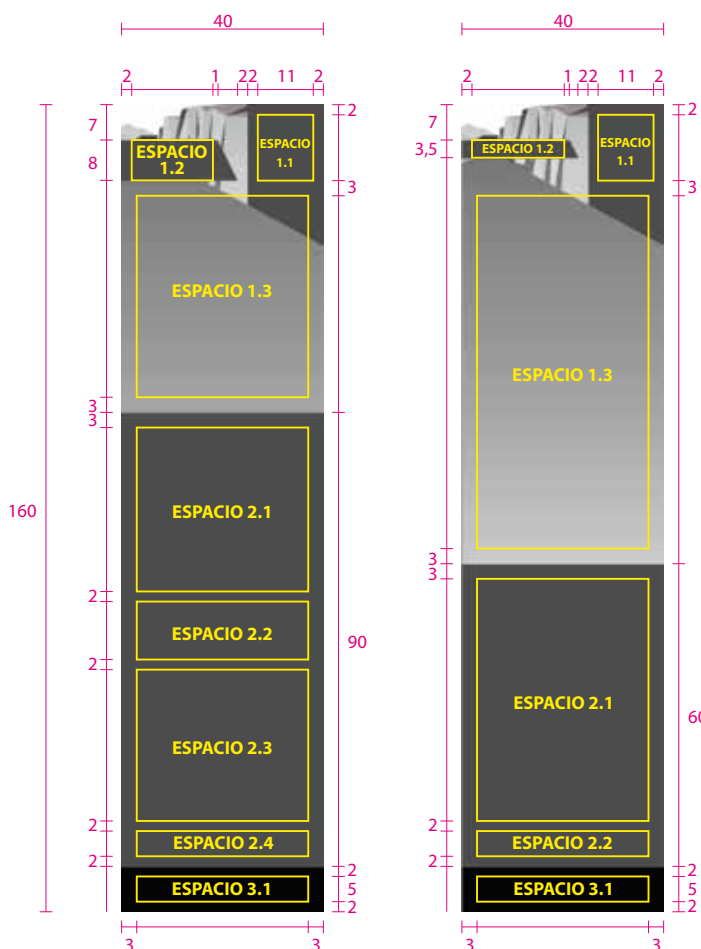
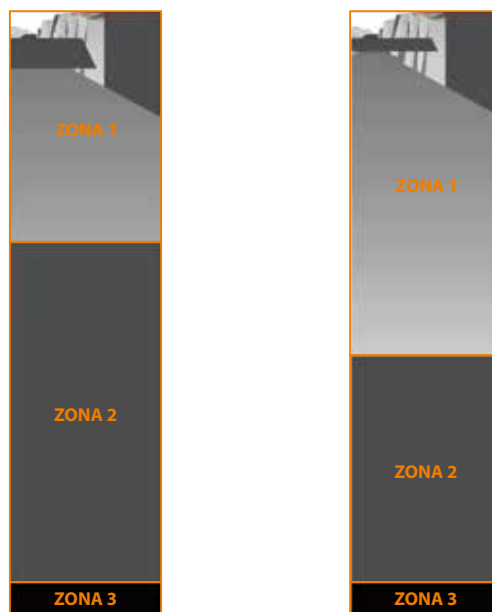
La *Zona 1*, realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 y un fondo creado con una interpretación del logotipo del proyecto. Podrá tener una altura mínima de 61 cm y máxima de 91 cm en tramos de 5 cm. Dentro de esta zona se sitúa el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del Geoparque, el *Espacio 1.2* donde se incluye el título o nombre del elemento señalado con la posibilidad de utilizar una o dos líneas de texto para cada idioma, lo que determina que el título se posicione sobre una banda de color de altura variable y por último, el *Espacio 1.3* donde se incluirán elementos gráficos como croquis, fotografías, ilustraciones, infografías, etc.

La *Zona 2*, formada por una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68, tendrá una altura mínima de 60 cm y máxima de 90 cm en tramos de 5 cm. Esta zona contiene el *Espacio 2.1* donde se sitúan los textos descriptivos e interpretativos del recurso o punto de interés del elemento señalado.

En los casos que se opte por plantear un *Itinerario recomendado*, se podrán incluir el *Espacio 2.2* y el *Espacio 2.3* que acogerán respectivamente la leyenda y la porción del callejero del entorno donde se sitúa la señal.

El *Espacio 2.4* donde se ofrece información *on-line* a través del uso de códigos QR y contactos de emergencia. En caso de no incluir *Itinerario recomendado* se trasladará al *Espacio 2.2*.

Por último la *Zona 3*, con el *Espacio 3.1*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100, reservada para los logotipos de las entidades patrocinadoras. Si el espacio para los logotipos es insuficiente, consultar el *Anexo 5.2 Líneas de financiación y logotipos*.



Unidades en cm.

EU 04

Interpretativa de recurso: monolito

Estilo

Espacio 1.2

El título o nombre puede ir en una o dos líneas por cada idioma sobre una banda de color 39 / 95 / 100 / 68 de altura variable (entre 3,5 y 8 cm con redondeo cada 0,5 cm). Podrá albergar un número identificativo del recurso, siempre que exista con anterioridad un panel directorio EU 01 donde se establezca la numeración de todos los elementos. El número antecederá a la contrabarra del idioma principal.

Tipografía: Philosopher normal y negrita
Tamaño: máx. 46 pt / min. 32 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5
Alineación horizontal: izquierda
Alineación vertical: centrada

Espacio 1.1

El logotipo en su versión cuadrada línea blanca se ajusta al ancho y a la base de la retícula.

Espacio 1.3

Los elementos incluidos tendrán una línea exterior con un grosor de 1,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Podrán ir exentos o acompañados de textos explicativos, en cuyo caso se recomienda el enmarcado sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 con una transparencia del 50%. Como mínimo deberán llevar pie de texto explicativo y en caso necesario referencia clara a la autoría.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los pies de texto explicativo y las leyendas.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt
Tamaño textos explicativos máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0 - textos sobre mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 - textos exentos
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5
Interlineado: 100%
Espacio entre párrafos: 125%

Espacio 2.2 y 2.3

El estilo de la leyenda y del callejero queda definido en el apartado de *Mapas y Callejeros* de este manual.

Espacio 2.4

La información *on-line* y los contactos de emergencia se alinearán a la izquierda de la retícula.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacio 3.1

Los logotipos se ajustan al alto de la retícula base. Consultar *Anexo 5.2 Líneas de financiación y logotipos* para más información.

Espacio 2.1

El texto descriptivo se realizará con ambos idiomas en negrita precedidos del título y una bandera que los identifique. Este apartado es el único que no cumple la norma de relación de estilos entre los dos idiomas. En los ejemplos texto descriptivo: izquierda, 300 palabras a 18 pt y derecha, 300 palabras a 22 pt.

Tipografía: Myriad Pro negrita
Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt
Tamaño textos descriptivos máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal y secundario: 0 / 0 / 0 / 0
Interlineado: 100%
Espacio entre párrafos: 125%

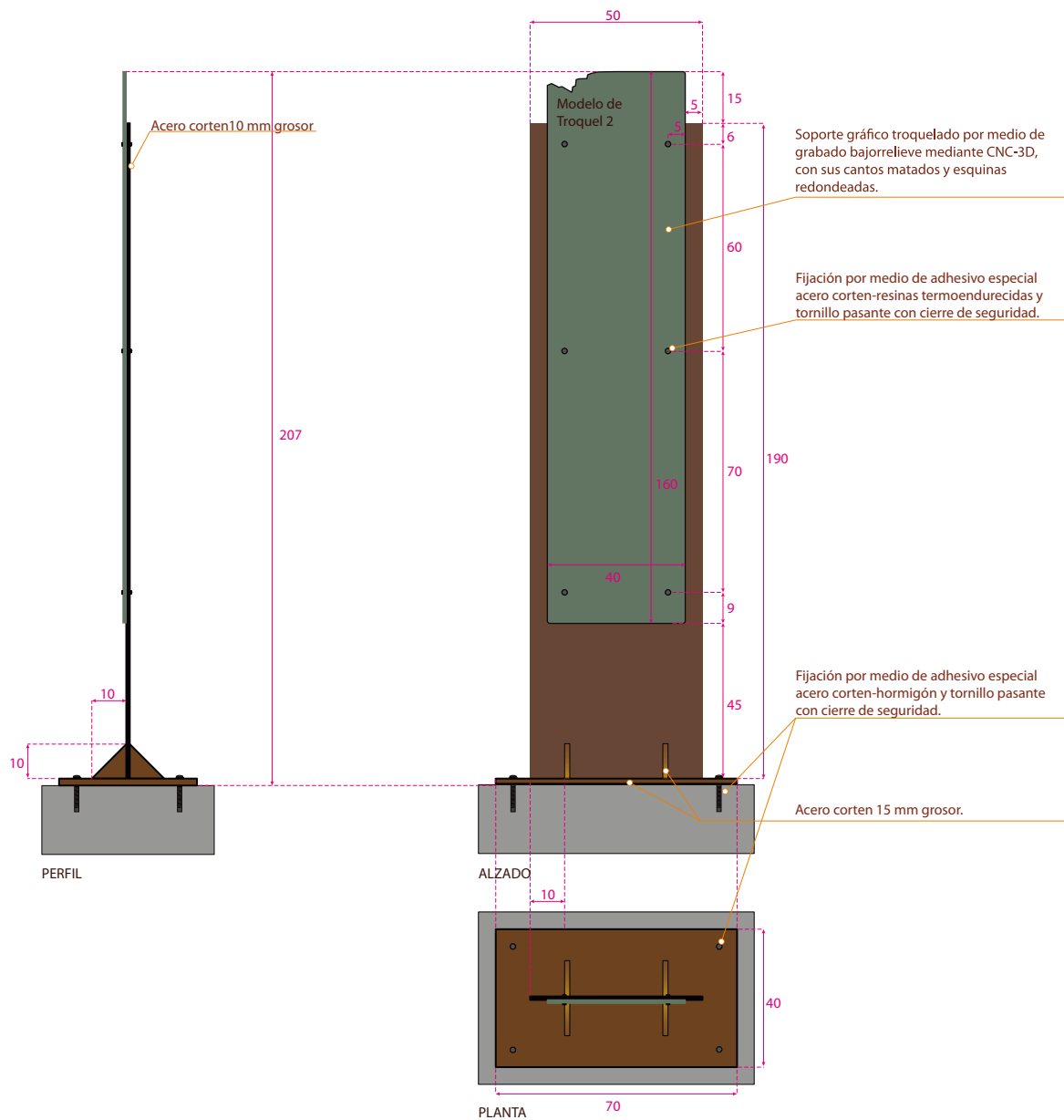
* Los tamaños máx. y mín. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

EU 04

Interpretativa de recurso: monolito

Características técnicas

Estructura tótem fabricada en acero corten a carbono de 10 mm de grosor y reforzado en su base por peana de acero corten a carbono de 15 mm de grosor. Soporte gráfico formado por placa de resinas termoendurecidas, rotulado. Dimensiones imagen vista 40 x 160 cm, y totales del conjunto 50 x 207 cm.



Escala 1:20 cm

Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales

EU 05

Interpretativa de recurso: atril



Utilidad

Contiene información individual de cada uno de los recursos turísticos o puntos de interés, interpretando los distintos aspectos y características del elemento señalado permitiendo al visitante enriquecer su visita.

Su instalación se realizará en las proximidades del recurso turístico o punto de interés, especialmente en los puntos desde donde este sea visible y la posición inclinada del soporte aporte a la interpretación una visión conjunta del elemento y del contenido de la señal.

Escala 1:15 cm

EU 05

Interpretativa de recurso: atril

Retícula de composición y contenidos

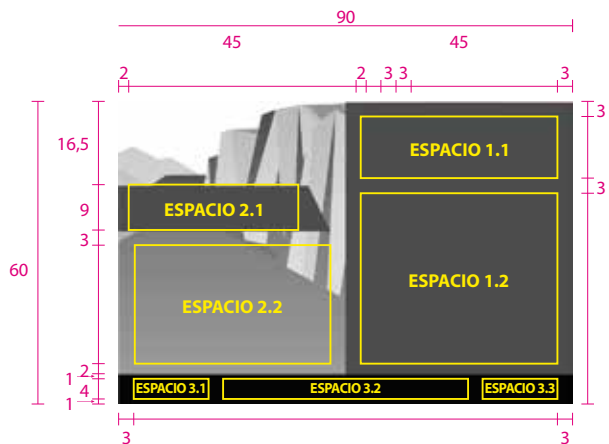
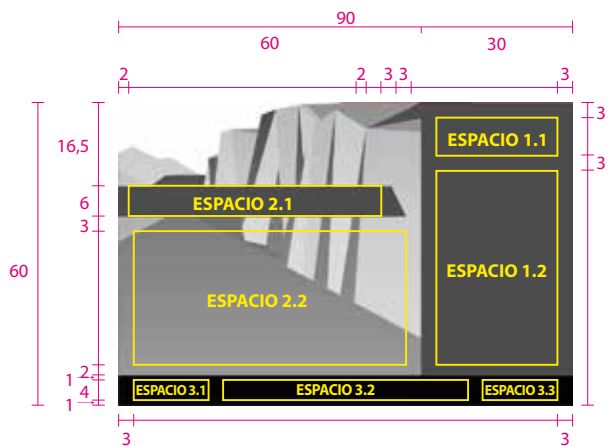
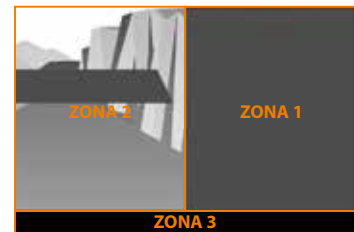
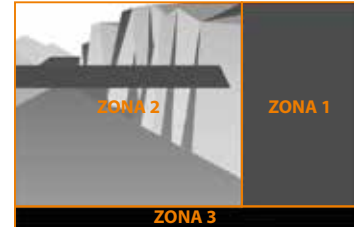
El panel está diseñado para que la proporción de sus contenidos gráficos, textuales e identificativos sean variables en función de las necesidades.

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

La *Zona 1*, realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68, podrá tener un ancho mínimo de 30 cm y máximo de 45 cm en tramos de 5 cm. Dentro de esta zona se sitúa el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del proyecto y el *Espacio 1.2* donde se incluirán textos descriptivos e interpretativos del recurso o punto de interés.

Por consiguiente la *Zona 2*, formada por un fondo creado con una interpretación del logotipo del proyecto, tendrá un ancho mínimo de 45 cm y máximo de 60 cm en tramos de 5 cm. Esta zona contiene el *Espacio 2.1* donde se sitúa el título o nombre del elemento señalado. La posibilidad de utilizar una o dos líneas de texto hace que el título se posicione sobre una banda de color de altura variable. En la *Zona 2* también se sitúa el *Espacio 2.2* donde se pueden incluir elementos gráficos como mapas, croquis, fotografías, ilustraciones, infografías, etc. Debajo de este espacio, alineado a la derecha, se ubicarán los contactos de emergencia.

La *Zona 3*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100. Contiene el *Espacio 3.1* reservado para la inclusión de información *on-line* a través del uso de códigos QR, el *Espacio 3.2* para los logotipos de las entidades que financian la señalización y el *Espacio 3.3* para el logotipo del Geoparque de Granada.



Unidades en cm.

EU 05

Interpretativa de recurso: atril

Estilo

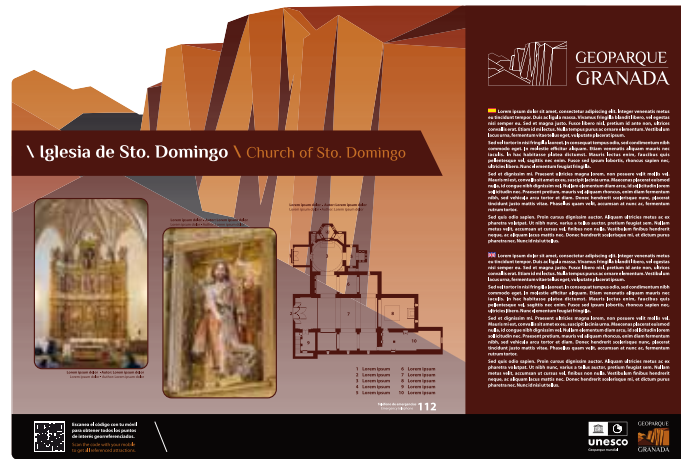
Espacio 2.1

El título o nombre puede ir en una o dos líneas sobre una banda de color 39 / 95 / 100 / 68 de altura variable (6 o 9 cm). Podrá albergar un número identificativo del recurso, siempre que exista con anterioridad un panel directorio EU 01 donde se establezca la numeración de todos los elementos. El número antecederá a la contrabarra del idioma principal.

Tipografía: Philosopher normal y negrita
 Tamaño: máx. 100 pt / min. 70 pt
 Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5
 Alineación horizontal: izquierda
 Alineación vertical: centrada

Espacio 1.1

El logotipo en su versión *línea blanca* se ajusta al ancho y a la base de la retícula.



Espacio 2.2

Los elementos incluidos tendrán una línea exterior con un grosor de 1,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Podrán ir exentos o acompañados de textos explicativos, en cuyo caso se recomienda el enmarcado sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 con una transparencia del 50%. Como mínimo deberán llevar pie de texto explicativo y en caso necesario referencia clara a la autoría.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los pies de texto explicativo y las leyendas.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt
 Tamaño textos explicativos máx. 24 pt / min. 18 pt
 Color idioma principal y secundario:
 0 / 0 / 0 / 0 - textos sobre mancha de color
 39 / 95 / 100 / 68 - textos exentos
 Interlineado: 100%
 Espacio entre párrafos: 125%

Espacio 3.1

La información on-lin se ajusta al alto de la retícula base, alineado a la izquierda.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
 Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacios 3.2 y 3.3

Los logotipos se ajustan al alto de la retícula base, alineados al centro el el Espacio 3.2 y a la derecha en el Espacio 3.3. Consultar *Anexo 5.2 Líneas de financiación y logotipos* para más información.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
 Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacio 1.2

El texto descriptivo se realizará con ambos idiomas en negrita precedidos del título y una bandera que los identifique. Este apartado es el único que no cumple la norma de estilos de estilos entre los dos idiomas. En el ejemplo, texto descriptivo: 250 palabras a 18 pt.

Tipografía: Myriad Pro negrita
 Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt
 Tamaño textos descriptivos máx. 24 pt / min. 18 pt
 Color idioma principal y secundario: 0 / 0 / 0 / 0
 Interlineado: 100%
 Espacio entre párrafos: 125%

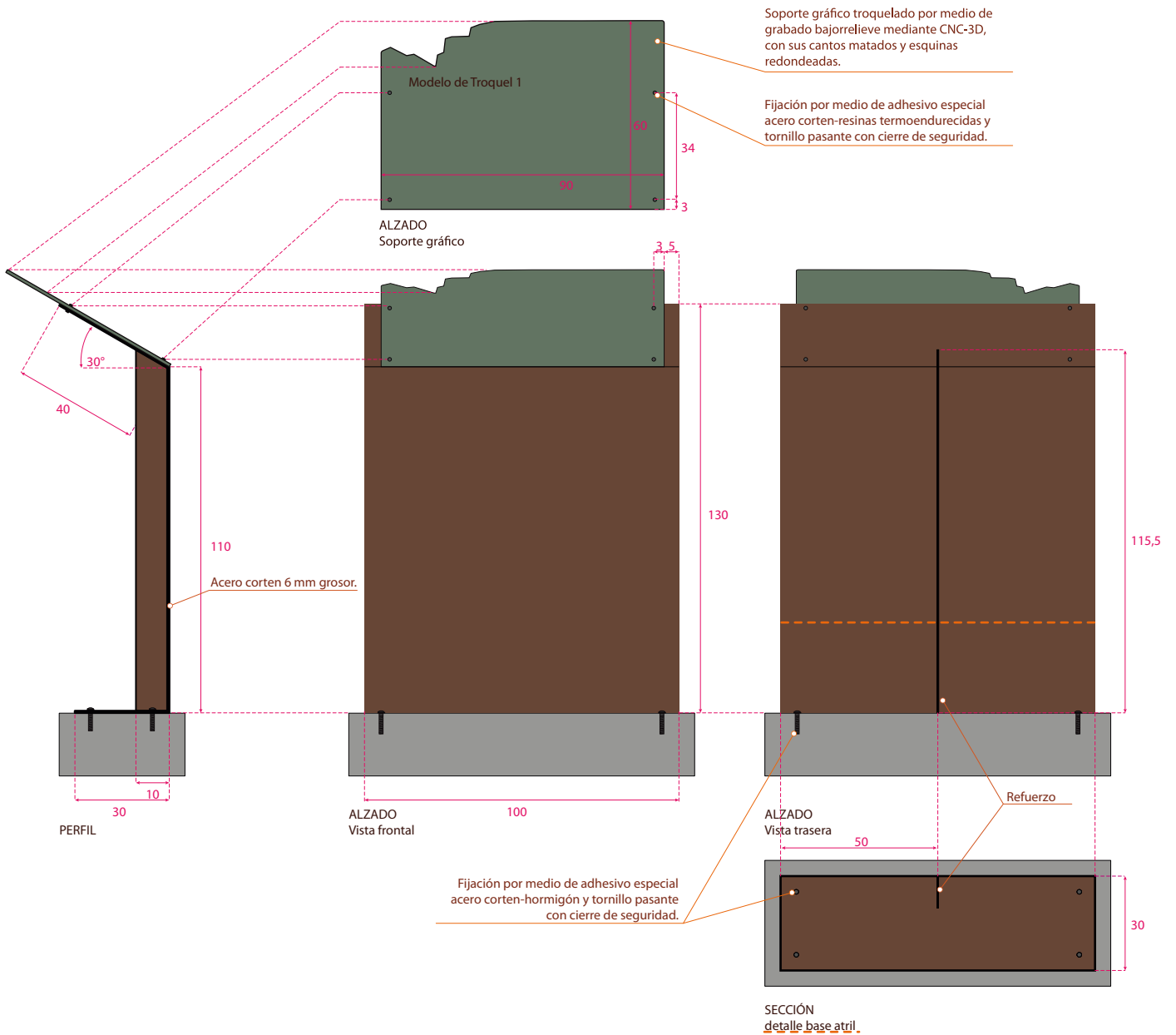
* Los tamaños max. y min. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

EU 05

Interpretativa de recurso: atril

Características técnicas

Estructura atril fabricada en acero corten a carbono de 6 mm de grosor en forma de C y reforzada en su parte trasera. Soporte gráfico formado por placa de resinas termoendurecidas, rotulado. Dimensiones imagen vista 90 x 60 cm, y totales del conjunto 100 x 115 cm (altura media).



Escala 1:20 cm

Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales
La fabricación del modelo EU 05 es igual a la del modelo EU 02

EU 06

Interpretativa de recurso: placa



Utilidad

Contiene información individual de cada uno de los recursos turísticos o puntos de interés, interpretando los distintos aspectos y características del elemento señalado permitiendo al visitante enriquecer su visita.

Su instalación se realizará en la fachada del recurso turístico o punto de interés o sobre paramentos verticales próximos.

EU 06

Interpretativa de recurso: placa

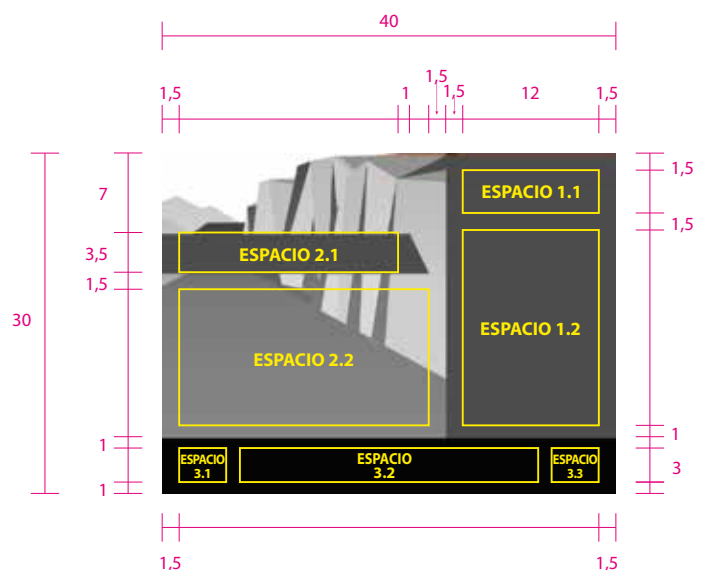
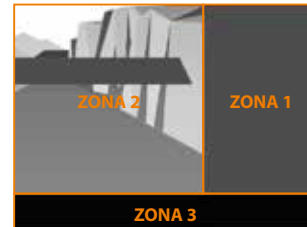
Retícula de composición y contenidos

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

La *Zona 1*, realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68, y un ancho de 15 cm contiene el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del proyecto y el *Espacio 1.2* donde se incluirán textos descriptivos e interpretativos del recurso o punto de interés.

La *Zona 2*, formada por un fondo creado con una interpretación del logotipo del proyecto, tendrá un ancho de 25 cm. Esta zona contiene el *Espacio 2.1* donde se sitúa el título o nombre del elemento señalado sobre una banda de color de 3,5 cm de altura. En la *Zona 2* también se sitúa el *Espacio 2.2* donde se pueden incluir elementos gráficos como croquis, fotografías, ilustraciones, infografías, etc. En los casos en los que se opte por plantear un *Itinerario recomendado*, se insertará la posición del elemento respecto a los demás elementos del recorrido. Debajo de este espacio, alineado a la derecha, se ubicarán los contactos de emergencias.

La *Zona 3*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100. Contiene el *Espacio 3.1* reservado para la inclusión de información *on-line* a través del códigos QR (en este caso se elimina la leyenda que acompaña al código pero mantiene la barra invertida), el *Espacio 3.2* para los logotipos de las entidades que financian la señalización y el *Espacio 3.3* para el logotipo del Geoparque de Granada.



Unidades en cm.

EU 06

Interpretativa de recurso: placa

Estilo

Espacio 2.1

El título o nombre puede ir en una o dos líneas sobre una banda de color 39 / 95 / 100 / 68 de 3,5 cm de altura. Podrá albergar un número identificativo del recurso, siempre que exista con anterioridad un panel directorio EU 01 donde se establezca la numeración de todos los elementos. El número antecederá a la contrabarra del idioma principal.

Tipografía: Philosopher normal y negrita
 Tamaño: máx. 40 pt / min. 32 pt
 Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5
 Alineación horizontal: izquierda
 Alineación vertical: centrada

Espacio 1.1

El logotipo en su versión cuadrada línea blanca se ajusta al ancho de la retícula.



Espacio 2.2

Los elementos incluidos tendrán una línea exterior con un grosor de 1,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Podrán ir exentos o acompañados de textos explicativos, en cuyo caso se recomienda el enmarcado sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 con una transparencia del 50%. Como mínimo deberán llevar pie de texto explicativo y en caso necesario referencia clara a la autoría.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los pies de texto explicativo y las leyendas.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt
 Tamaño textos explicativos máx. 24 pt / min. 18 pt
 Color idioma principal:
 0 / 0 / 0 / 0 - textos sobre mancha de color
 39 / 95 / 100 / 68 - textos exentos
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5
 Interlineado: 100%
 Espacio entre párrafos: 125%

Espacio 3.1

La información on-line se ajusta al alto de la retícula base, alineado a la izquierda.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada.
 Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
 Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacios 3.2 y 3.3

Los logotipos se ajustan al alto de la retícula base, alineados al centro en el Espacio 3.2 y a la derecha el Espacio 3.3. Consultar Anexo 5.2 Líneas de financiación y logotipos para más información.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada.
 Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
 Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacio 1.2

El texto descriptivo se realizará con ambos idiomas en negrita precedidos del título y una bandera que los identifique. Este apartado es el único que no cumple la norma de relación de estilos entre los dos idiomas. En los ejemplos texto descriptivo: 70 palabras a 18 pt.

Tipografía: Myriad Pro negrita
 Tamaño textos títulos: máx. 28 pt / min. 24 pt
 Tamaño textos descriptivos máx. 24 pt / min. 18 pt
 Color idioma principal y secundario: 0 / 0 / 0 / 0
 Interlineado: 100%
 Espacio entre párrafos: 125%

* Los tamaños max. y min. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

4.2. Rural



ER 01
Punto informativo / directorio:
panel general



ER 02
Punto informativo / directorio:
panel informativo



ER 03
Informativa de recurso:
poste



ER 04
Direccional ruta o recurso:
baliza



ER 05
Direccional ruta o recurso:
poste



ER 06
Interpretativa de recurso:
panel



ER 07
Interpretativa de recurso:
atril (M)



ER 08
Interpretativa de recurso:
atril (S)



ER 09
Interpretativa de recurso:
atril (L) panorámico

Escala 1:50 cm

ER 01

Punto informativo / directorio: panel general



Utilidad

El panel ER 01 alberga información que requiera de una visualización amplia del territorio. Promociona de manera general, a modo de directorio, los lugares de interés geológico, las redes de rutas (senderismo, cicloturismo, ecuestre, geológica, cultural, turística, etc.) y en caso necesario cualquier otro contenido de carácter informativo que demande una superficie gráfica holgada para su representación.

Se instalará en las zonas de acceso, recreo y descanso o junto a los puntos de información de los usuarios.

Escala 1:15 cm

ER 01

Punto informativo / directorio: panel general

Retícula de composición y contenidos

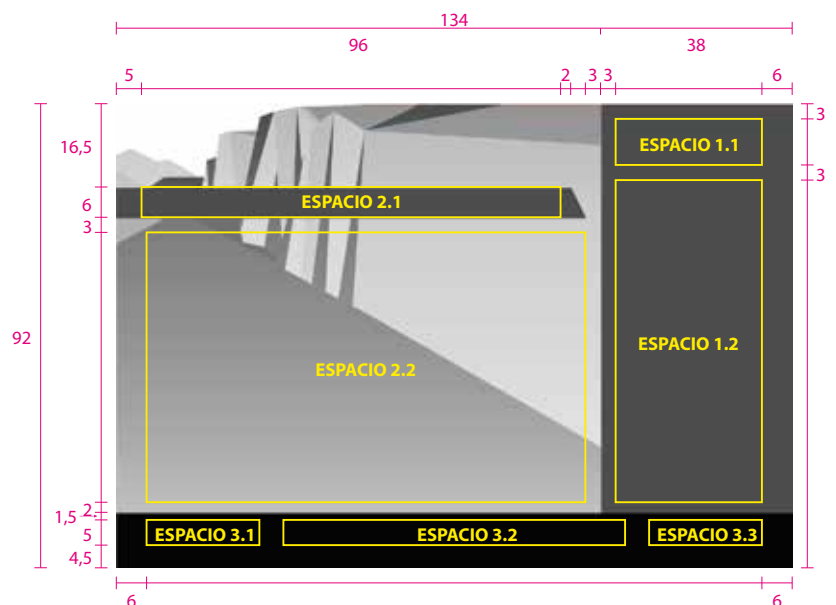
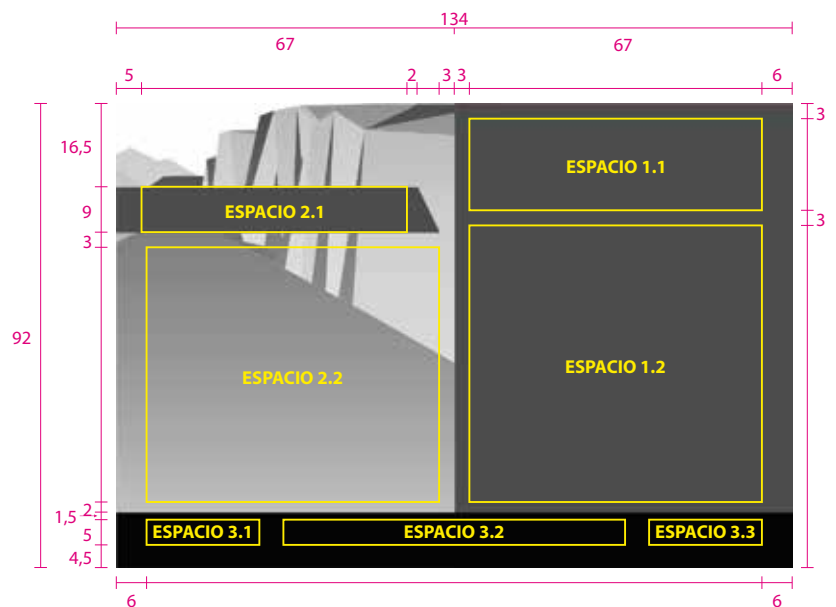
El panel está diseñado para que la proporción de sus contenidos gráficos, textuales e identificativos sean variables en función de las necesidades.

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

La *Zona 1*, realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68, podrá tener un ancho mínimo de 38 cm y máximo de 67 cm en tramos de 5 cm. Dentro de esta zona se sitúa el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del proyecto y el *Espacio 1.2* donde se incluirán textos descriptivos sobre el elemento señalado y textos explicativos como la información técnica de las rutas o los consejos para visitar el Geoparque.

Por consiguiente la *Zona 2*, formada por un fondo creado con una interpretación del logotipo del proyecto, tendrá un ancho mínimo de 67 cm y máximo de 96 cm en tramos de 5 cm. Esta zona contiene el *Espacio 2.1* donde se sitúa el título o nombre del elemento señalado. La posibilidad de utilizar una o dos líneas de texto hace que el título se posicione sobre una banda de color de altura variable. En la *Zona 2* también se sitúa el *Espacio 2.2* donde se pueden incluir elementos gráficos como mapas, croquis, fotografías, ilustraciones, infografías, etc. Debajo de este espacio, alineado a la derecha, se ubicarán los contactos de emergencia.

La *Zona 3*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100. Contiene el *Espacio 3.1* reservado para la inclusión de información *on-line* a través del uso de códigos QR, el *Espacio 3.2* para los logotipos de las entidades que financian la señalización y el *Espacio 3.3* para el logotipo del Geoparque de Granada.



Unidades en cm.

ER 01

Punto informativo / directorio: panel general

Estilo

Espacio 2.1

El título o nombre puede ir en una o dos líneas sobre una banda de color 39 / 95 / 100 / 68 de altura variable (6 o 9 cm).

Tipografía: Philosopher normal y negrita
Tamaño: máx. 100 pt / min. 70 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5
Alineación horizontal: izquierda
Alineación vertical: centrada

Espacio 1.1

El logotipo en su versión *línea blanca* se ajusta al ancho y a la base de la retícula.



Espacio 2.2

Los elementos incluidos tendrán una línea exterior con un grosor de 1,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Podrán ir exentos o acompañados de textos explicativos, en cuyo caso se recomienda el enmarcado sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 con una transparencia del 50%. Como mínimo deberán llevar pie de texto explicativo y en caso necesario referencia clara a la autoría.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los pies de texto explicativo.

El estilo de mapas se desarrolla en el apartado de mapas de este manual.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt
Tamaño textos explicativos máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal y secundario:
0 / 0 / 0 / 0 - textos sobre mancha de color
39 / 95 / 100 / 68 - textos exentos
Interlineado: 100%
Espacio entre párrafos: 125%

Espacio 3.1

La información on-line se ajusta al alto de la retícula base, alineado a la izquierda..

Tipografía: Tipografía Myriad Pro normal y negrita
Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacios 3.2 y 3.3

Los logotipos se ajustan al alto de la retícula base, alineados al centro en el Espacio 3.2 y a la derecha en el Espacio 3.3. Consultar *Anexo 5.2 Líneas de financiación y logotipos* para más información.

Tipografía: Tipografía Myriad Pro normal y negrita
Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacio 1.2

El texto descriptivo se realizará con ambos idiomas en negrita precedidos de una bandera que los identifique. Este apartado es el único que no cumple la norma de relación de estilos entre los dos idiomas. En el ejemplo, texto descriptivo: 350 palabras a 24 pt.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los títulos secundarios de las informaciones técnicas y en el apartado Consejos para tu visita al Geoparque, de obligada inclusión.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt
Tamaño textos descriptivos máx. 24 pt / min. 18 pt
Tamaño textos explicativos máx. 36 pt / min. 18 pt
Color idioma principal y secundario: 0 / 0 / 0 / 0
Interlineado: 100%
Espacio entre párrafos: 125%

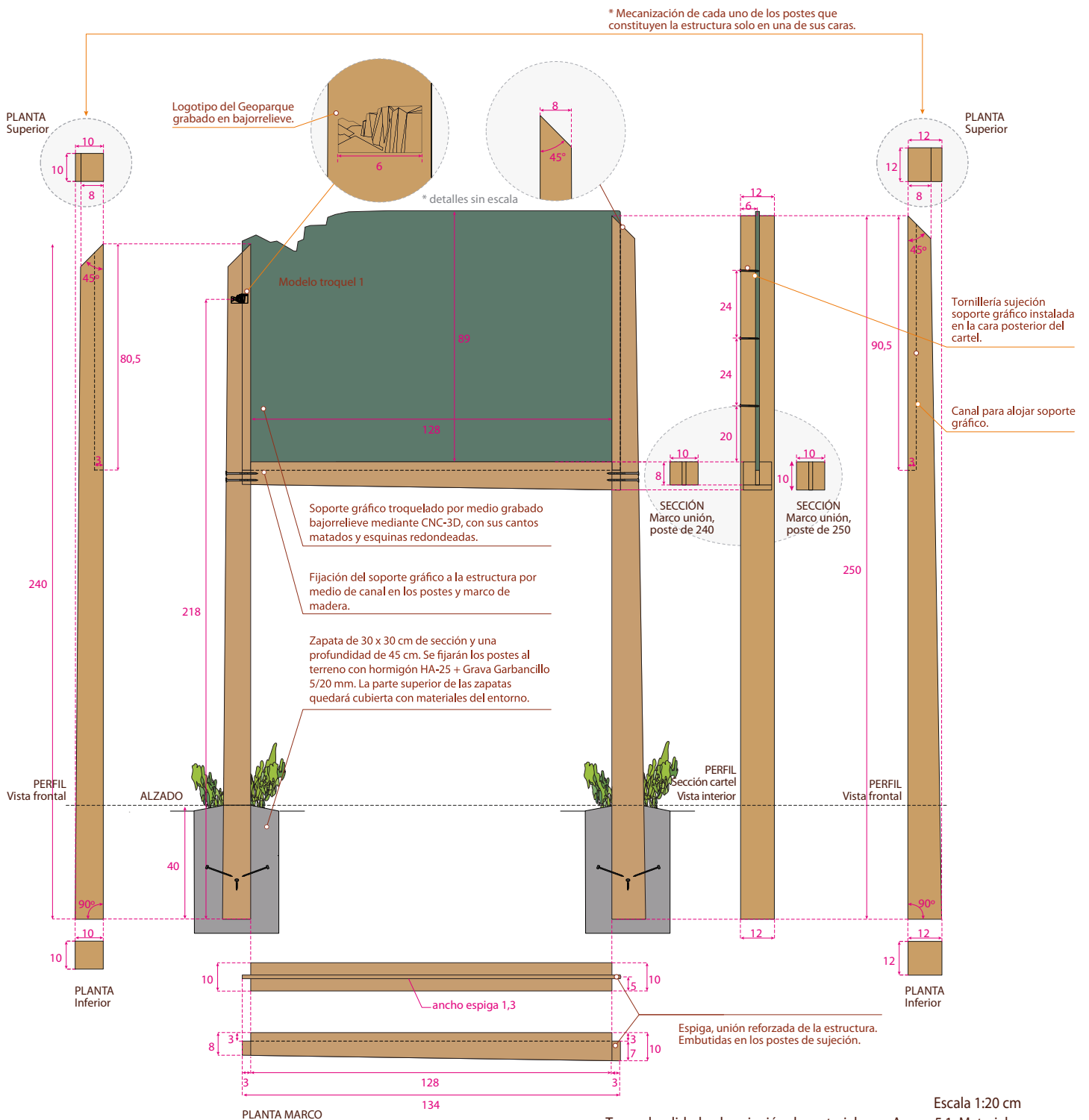
* Los tamaños máx. y mín. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

ER 01

Punto informativo / directorio: panel general

Características técnicas

Cartel fabricado en madera para exteriores tratada para clase riesgo IV. Estructura fabricada con 2 postes de sujeción y soporte enmarcado en su parte inferior a modo de refuerzo; acabado de los postes cepillado mecanizado de sección cuadrada. Soporte gráfico formado por placa de resinas termoendurecidas, rotulado. Dimensiones imagen vista 128 x 89 cm y totales del conjunto 150 x 215 cm (sobre el nivel del terreno).



Escala 1:20 cm

Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales

ER 02

Punto informativo / directorio: panel informativo



Utilidad

El panel ER 02 muestra información individual de cada una de las rutas (senderismo, cicloturismo, ecuestre, geológica, cultural, turística, etc.) o cualquier otro contenido de carácter informativo como zonificaciones, normas de uso, etc.

Su instalación se llevará a cabo al inicio de las rutas o en el caso de otros usos, en los lugares que se consideren puntos de acceso de los usuarios.

ER 02

Punto informativo / directorio: panel informativo

Retícula de composición y contenidos

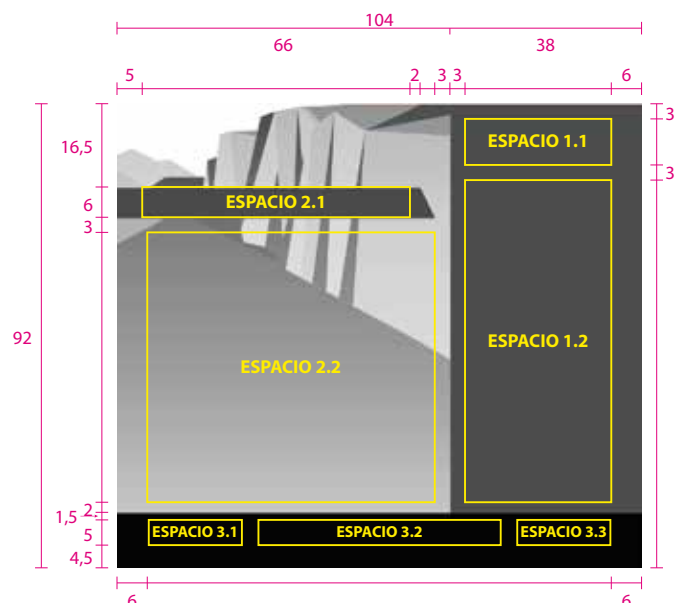
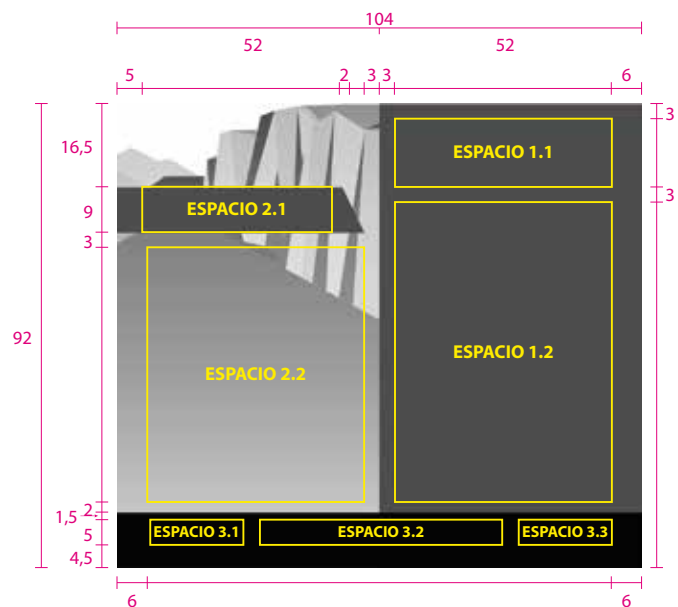
El panel está diseñado para que la proporción de sus contenidos gráficos, textuales e identificativos sean variables en función de las necesidades.

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

La *Zona 1*, realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68, podrá tener un ancho mínimo de 38 cm y máximo de 52 cm en tramos de 5 cm. Dentro de esta zona se sitúa el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del proyecto y el *Espacio 1.2* donde se incluirán textos descriptivos sobre el elemento señalado y textos explicativos como la información técnica de las rutas o los consejos para visitar el Geoparque. En las rutas homologadas incluirá el logotipo de las entidades homologadoras.

Por consiguiente la *Zona 2*, formada por un fondo creado con una interpretación del logotipo del proyecto, tendrá un ancho mínimo de 52 cm y máximo de 66 cm en tramos de 5 cm. Esta zona contiene el *Espacio 2.1* donde se sitúa el título o nombre del elemento señalado. La posibilidad de utilizar una o dos líneas de texto hace que el título se posicione sobre una banda de color de altura variable. En la *Zona 2* también se sitúa el *Espacio 2.2* donde se pueden incluir elementos gráficos como mapas, croquis, fotografías, ilustraciones, infografías, etc. Debajo de este espacio, alineado a la derecha, se ubicarán los contactos de emergencia.

La *Zona 3*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100. Contiene el *Espacio 3.1* reservado para la inclusión de información *on-line* a través del uso de códigos QR, el *Espacio 3.2* para los logotipos de las entidades que financian la señalización y el *Espacio 3.3* para el logotipo del Geoparque de Granada.



Unidades en cm.

ER 02

Punto informativo / directorio: panel informativo

Estilo

Espacio 2.1

El título o nombre puede ir en una o dos líneas sobre una banda de color 39 / 95 / 100 / 68 de altura variable (6 o 9 cm). Podrá albergar simbología identificativa de las distintas disciplinas que se representen (senderismo, cicloturismo, ecuestre, geológica, cultural, turística, etc.), así como la matrícula del sendero si procede (con una tipografía 20 pt inferior al título y en versión normal).

Tipografía: Philosopher normal y negrita

Tamaño: máx. 100 pt / min. 70 pt

Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0

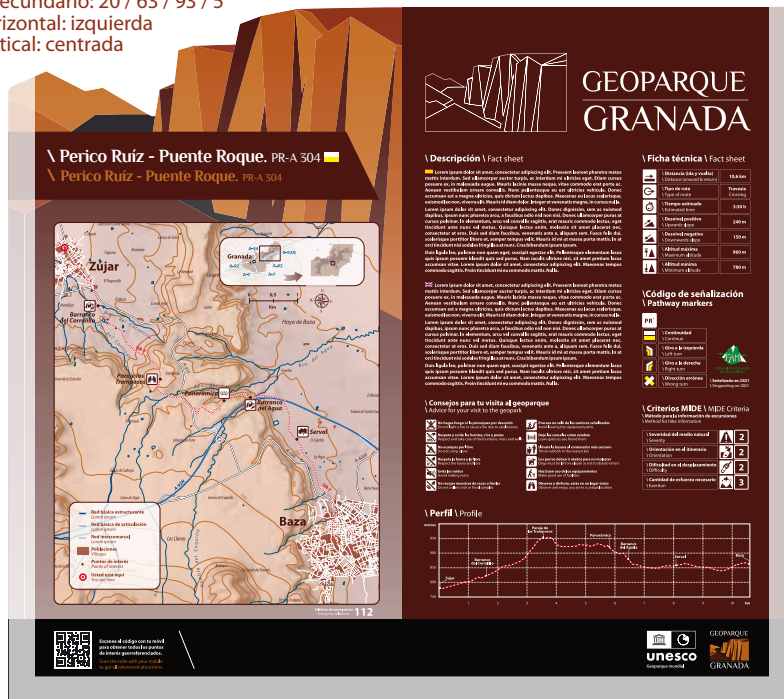
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Alineación horizontal: izquierda

Alineación vertical: centrada

Espacio 1.1

El logotipo en su versión *línea blanca* se ajusta al ancho y a la base de la retícula.



Espacio 2.2

Los elementos incluidos tendrán una línea exterior con un grosor de 1,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Podrán ir exentos o acompañados de textos explicativos, en cuyo caso se recomienda el enmarcado sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 con una transparencia del 50%. Como mínimo deberán llevar pie de texto explicativo y en caso necesario referencia clara a la autoría.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los pies de texto explicativo.

El estilo de mapas se desarrolla en el apartado de mapas de este manual.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita

Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt

Tamaño textos explicativos máx. 24 pt / min. 18 pt

Color idioma principal y secundario:

0 / 0 / 0 / 0 - textos sobre mancha de color

39 / 95 / 100 / 68 - textos exentos

Interlineado: 100%

Espacio entre párrafos: 125%

Espacio 3.1

La información on-line se ajusta al alto de la retícula base, alineado a la izquierda.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita

Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt

Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0

Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacios 3.2 y 3.3

Los logotipos se ajustan al alto de la retícula base, alineados al centro en el Espacio 3.2 y a la derecha en el Espacio 3.3. Consultar *Anexo 5.2 Líneas de financiación y logotipos* para más información.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita

Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt

Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0

Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacio 1.2

El texto descriptivo se realizará con ambos idiomas en negrita precedidos de una bandera que los identifique. Este apartado es el único que no cumple la norma de relación de estilos entre los dos idiomas. En el ejemplo, texto descriptivo: 225 palabras a 18 pt.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los títulos secundarios de las informaciones técnicas y en el apartado Consejos para tu visita al Geoparque, de obligada inclusión.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita

Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt

Tamaño textos descriptivos máx. 24 pt / min. 18 pt

Tamaño textos explicativos máx. 36 pt / min. 18 pt

Color idioma principal y secundario: 0 / 0 / 0 / 0

Interlineado: 100%

Espacio entre párrafos: 125%

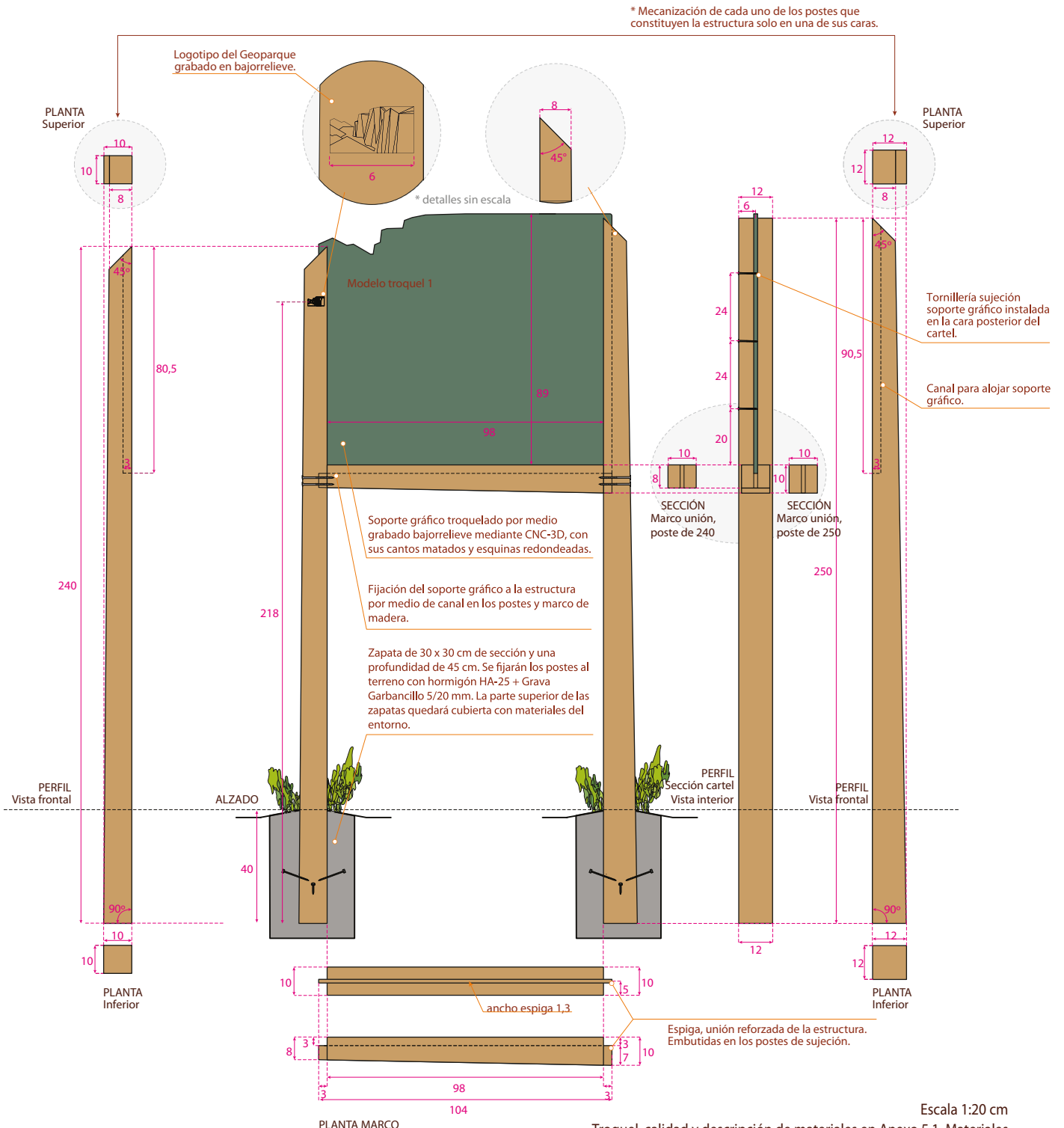
* Los tamaños max. y min. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

ER 02

Punto informativo / directorio: panel informativo

Características técnicas

Cartel fabricado en madera para exteriores tratada para clase riesgo IV. Estructura fabricada con 2 postes de sujeción y soporte enmarcado en su parte inferior a modo de refuerzo; acabado de los postes cepillado mecanizado de sección cuadrada. Soporte gráfico formado por placa de resinas termoendurecidas, rotulado. Dimensiones imagen vista 98 x 89 cm y totales del conjunto 120 x 215 cm (sobre el nivel del terreno).



Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales
La fabricación de modelo ER 02 es igual a la del modelo ER 06

ER 03

Informativa de recurso: poste



Utilidad

El poste informativo ER 03 localiza *in situ* un elemento o recurso turístico.

Puede instalarse en cualquier punto de una ruta junto a otras lamas formando una señal ER 05 o como elemento exento, siempre señalizando lo que se considere el punto final de llegada al elemento o recurso turístico.

Escala 1:15 cm

ER 03

Informativa de recurso: poste

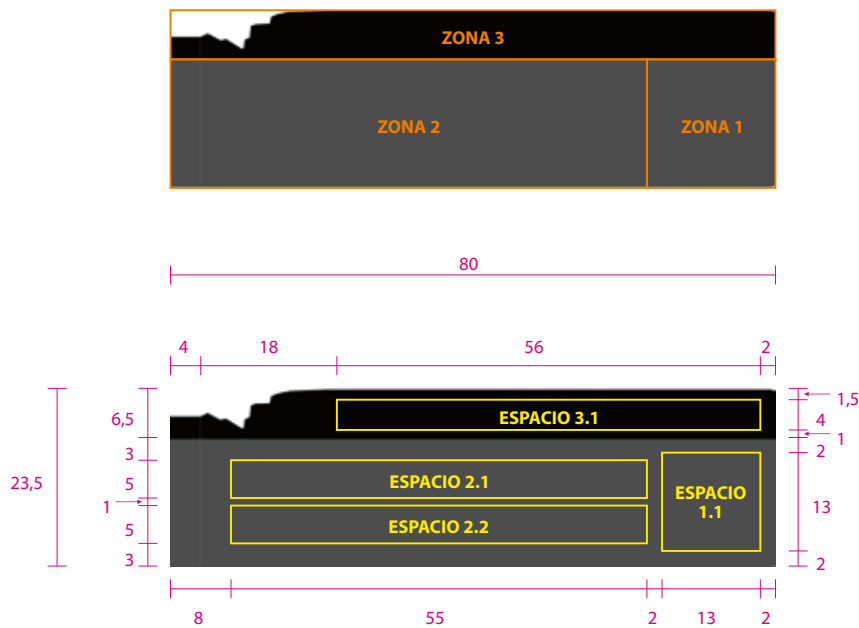
Retícula de composición y contenidos

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

La *Zona 1*, se sitúa sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 y contiene el *Espacio 1.1* reservado para el pictograma personalizado que se haya seleccionado para representar el recurso turístico señalado. Este pictograma debe mantener la continuidad en toda la señalización dinámica para el mismo elemento.

La *Zona 2*, se desarrolla sobre la misma mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 y contiene el *Espacio 2.1* con la parte del título o nombre del elemento señalado que define su categoría y el *Espacio 2.2* con el resto del título o nombre del elemento.

La *Zona 3*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100, está reservada para el logotipo del proyecto y si fuera necesario, los logotipos de otras entidades patrocinadoras.



Unidades en cm.

ER 03

Informativa de recurso: poste

Estilo

Espacio 2.1

Parte del título o nombre que define la categoría del elemento o recurso turístico señalado.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita

Tamaño: máx. 80 pt / min. 70 pt

Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0

Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Alineación horizontal: izquierda

Alineación vertical: centrada

Espacio 3.1

El logotipo en su versión *línea blanca* se ajusta al alto y a la derecha de la retícula.



Espacio 2.2

Resto del título o nombre del elemento o recurso turístico señalado.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita

Tamaño textos títulos: máx. 150 pt / min. 100 pt

Color textos 0 / 0 / 0 / 0

Espacio 1.1

Pictograma personalizado dentro de una caja con línea de color 0 / 0 / 0 / 0 de 1,5 mm y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

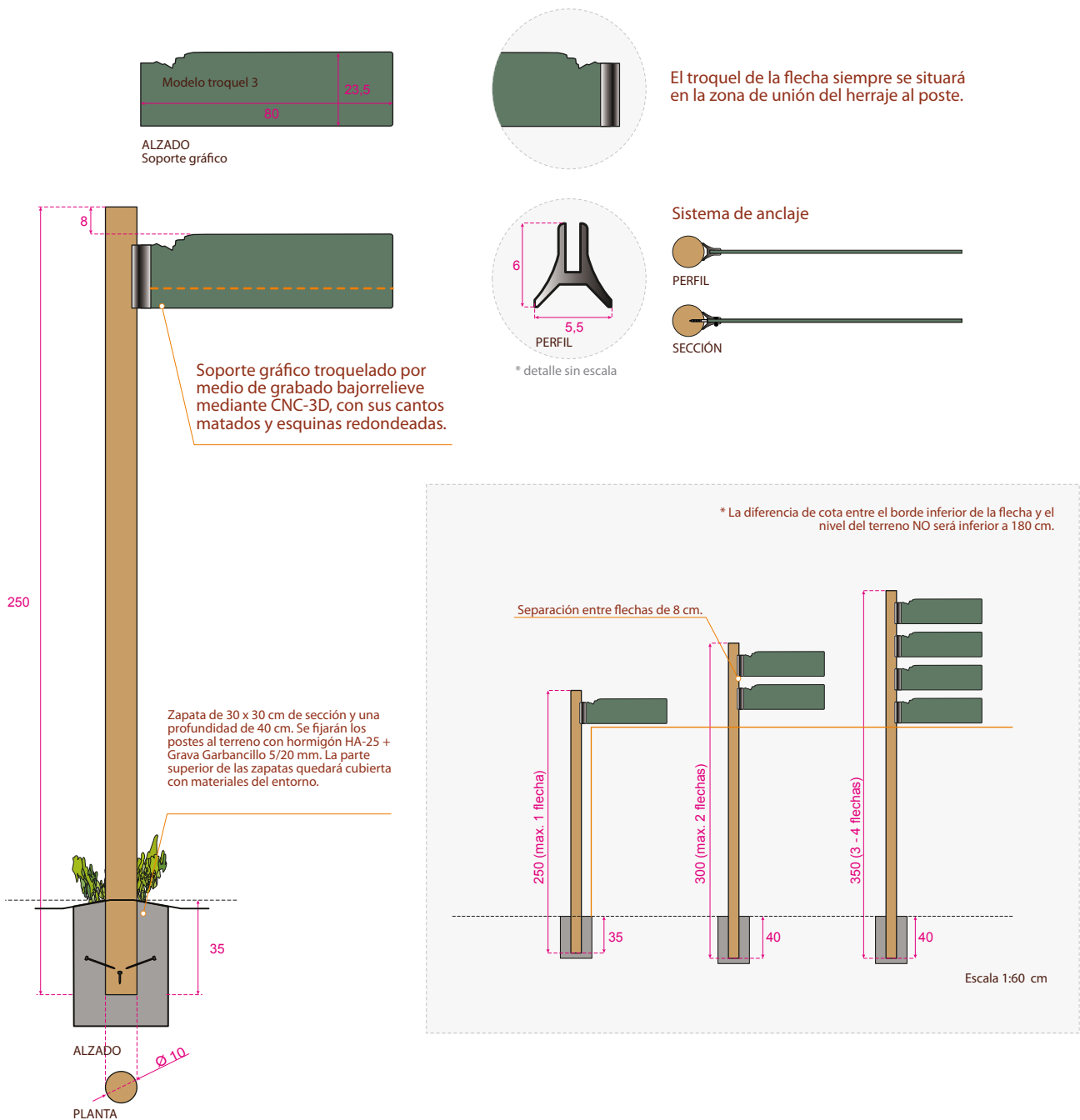
* Los tamaños máx. y mín. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

ER 03

Informativa de recurso: poste

Características técnicas

Flecha fabricada en placa de resinas termoendurecidas rotulada y unión a poste por medio de anclaje especial de aluminio modelo PROARTE®. Incluye poste de sujeción en madera para exteriores tratada para clase de riesgo IV acabado cepillado y de 10 cm de diámetro, variando su longitud en función del número de flechas que albergue. Dimensiones imagen vista 76 x 23,5 cm y totales del conjunto 80 x 23,5 cm.



Escala 1:20 cm

Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales
La fabricación de modelo ER 03 es igual a la del modelo ER 05

ER 04

Direccional ruta o recurso: baliza

Utilidad

La baliza direccional ER 04 asegura la continuidad en una ruta y la dirección hacia un recurso turístico o punto de interés.

Puede instalarse en cualquier punto de una ruta, en el borde de los caminos que señalice y según los manuales de la señalización que incorpore.



Escala 1:15 cm

ER 04

Direccional ruta o recurso: baliza

Retícula de composición y contenidos

La retícula se divide en tres zonas dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

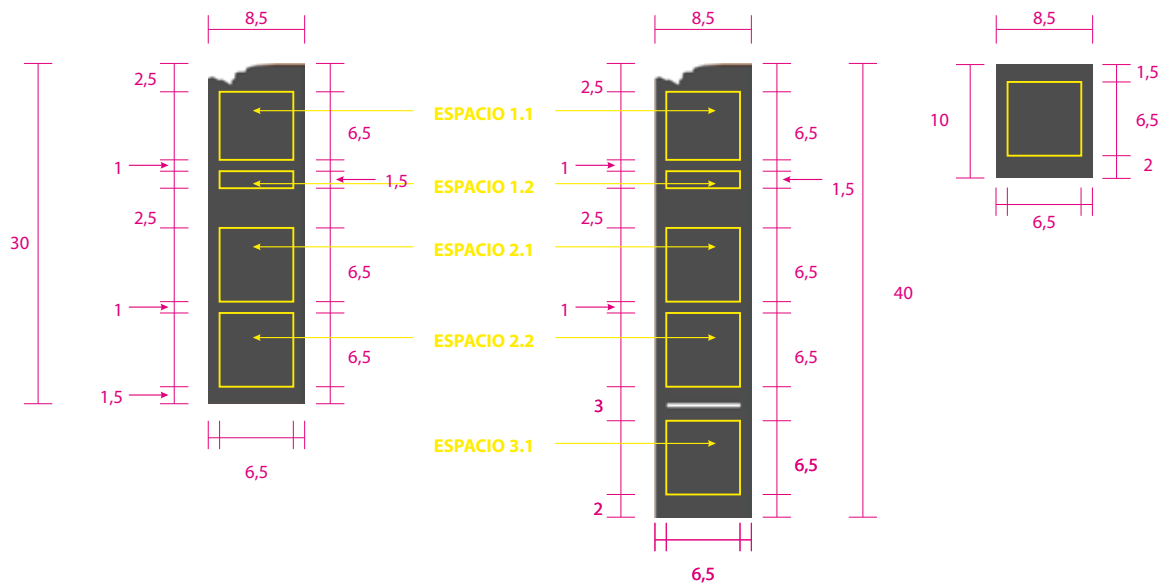
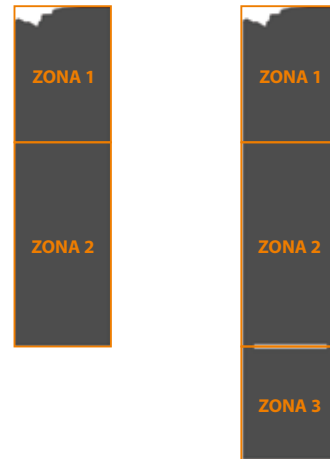
Todas las zonas se sitúan sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68.

La Zona 1, contiene el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del proyecto y el *Espacio 1.2* para el promotor de la actuación de señalización.

La Zona 2, contiene el *Espacio 2.1* y *2.2* donde se insertarán los códigos identificativos de las distintas disciplinas señalizadas, códigos direccionales, logotipos de entidades homologadoras si procede y/o matrículas o nombres de las rutas, dependiendo de las necesidades planteadas.

La Zona 3, será necesaria cuando sobre la misma placa se señalicen disciplinas distintas, en este caso los elementos de cada una de ellas estarán separados por una línea blanca y su contenido variará dependiendo de las necesidades.

Si, a posteriori, se señala una ruta por otra disciplina, se añadirá una placa adicional con las mismas características que las planteadas en la Zona 3.



Unidades en cm.

ER 04

Direccional ruta o recurso: baliza

Estilo

Espacio 1.2

Nombre del promotor de la señalización.
Tipografía: Myriad Pro y negrita
Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
Color texto: 0 / 0 / 0 / 0
Alineación horizontal: centrada
Alineación vertical: inferior

Espacio 1.1

El logotipo en su versión *línea blanca* cuadrado se ajusta al alto y a la base de la retícula.



Espacios 2.2 y 2.3

Códigos de señalización, direccionales, matrículas o nombres de las rutas y logotipo de entidad homologadora si procede.

Tipografía: Myriad Pro negrita
Tamaño: máx. 120 pt / min. 60 pt
Color texto: 0 / 0 / 0 / 0
Alineación horizontal: centrada
Alineación vertical: centrada

Espacio 3.1

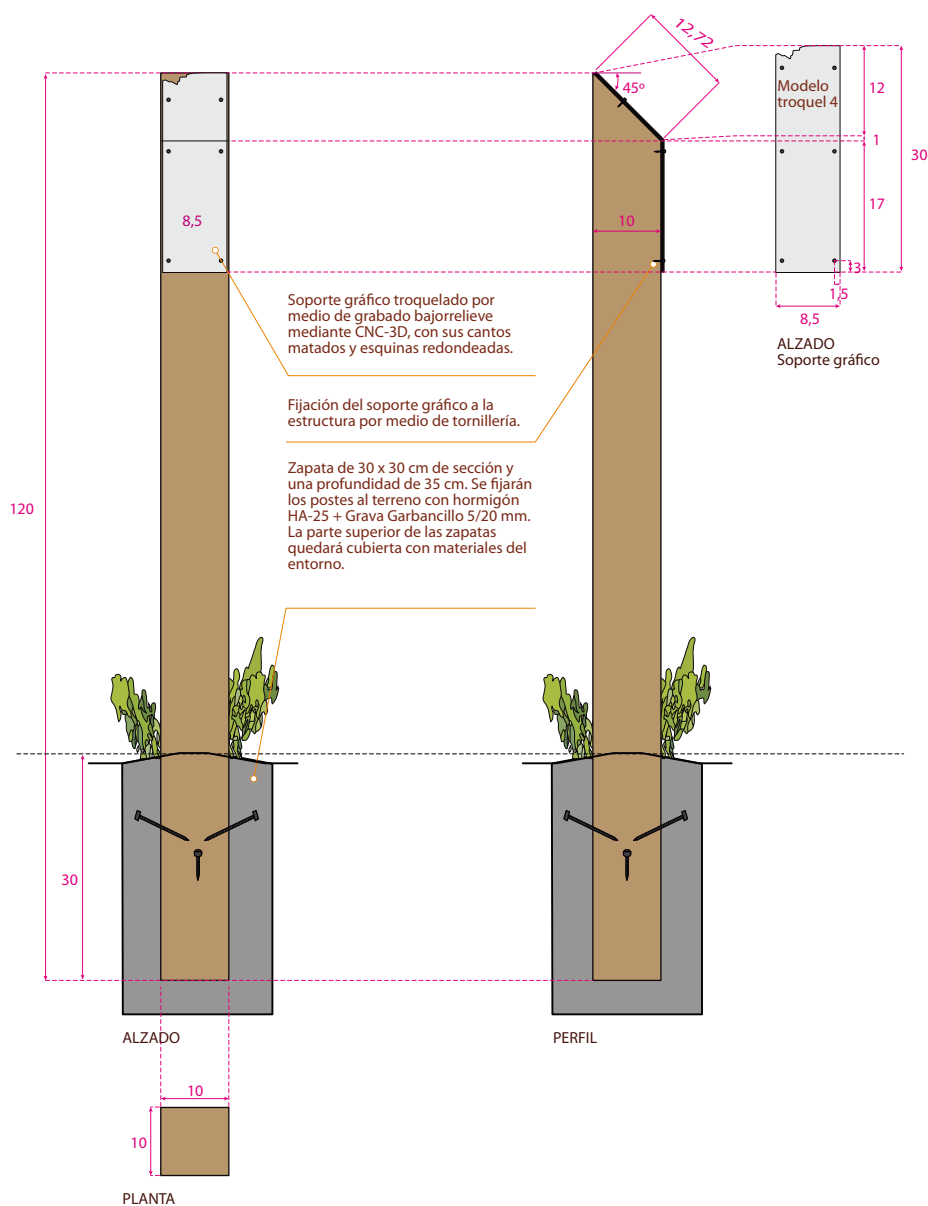
Códigos de señalización de una segunda disciplina en la misma placa.

ER 04

Direccional ruta o recurso: baliza

Características técnicas

Baliza fabricada en madera para exteriores tratada para clase de riesgo IV. Estructura de sujeción fabricada con 1 poste acabado cepillado de 120 cm de largo y 10 x 10 cm de sección acabado corte bisel. Soporte gráfico formado por placa de aluminio-dibond, rotulado. Dimensiones imagen vista de la placa 8,5 x 30 cm y totales del conjunto 10 x 100 cm (sobre el nivel del terreno).



ER 05

Direccional ruta o recurso: poste



Utilidad

El poste direccional ER 05 dirige hacia uno o varios elementos, recursos turísticos, poblaciones o puntos de interés en el medio rural.

Puede instalarse en cualquier punto de una ruta.

ER 05

Direccional ruta o recurso: poste

Retícula de composición y contenidos

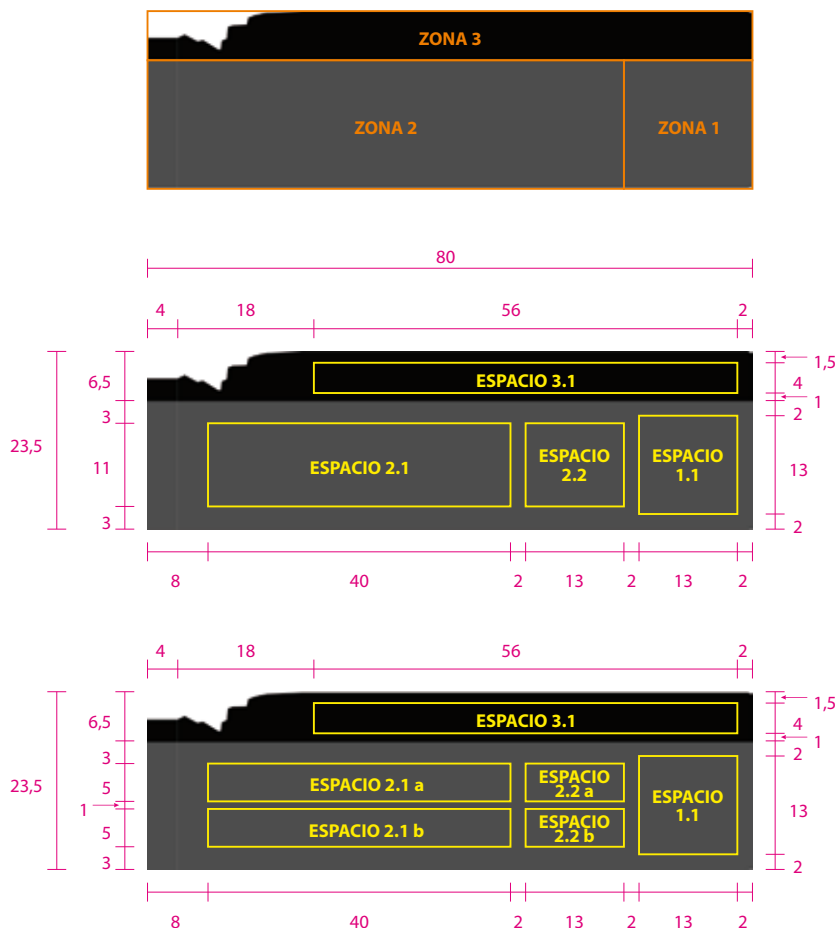
El poste direccional puede albergar hasta 4 lamas de altura, cada una de ellas se compondrá según el contenido que contenga, pudiendo albergar información de uno o de dos destinos que pertenezcan a la misma ruta.

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

La *Zona 1* se sitúa sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 y contiene el *Espacio 1.1* reservado para el código direccional de la disciplina homologada que se represente (senderismo, cicloturismo, ecuestre) en el caso de que la ruta no esté homologada se utilizará la flecha genérica descrita en el apartado de *Códigos direccionales* de este manual. Los códigos direccionales deben mantenerse a lo largo de toda la ruta que representen asegurando su continuidad.

La *Zona 2* se desarrolla sobre la misma mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 y contiene el *Espacio 2.1* o el *Espacio 2.1 a* y *b*, dependiendo de si la flecha contiene información de uno o dos destinos, de la misma manera que el *Espacio 2.2* o *Espacio 2.2 a* y *b*, donde se incluirá la distancia desde la situación de la señal al punto descrito.

La *Zona 3*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100, está reservada para el logotipo del proyecto y los códigos identificativos de cada una de las disciplinas que albergue la señal y si fuera necesario, los logotipos de las entidades homologadoras (si procede) y otras entidades patrocinadoras.



Unidades en cm.

ER 05

Direccional ruta o recurso: poste

Estilo

La señal puede albergar una lama ER 03 siempre que su ubicación coincida con la localización de un elemento o recurso turístico. En este caso se instalará en la parte superior.

Espacio 3.1

El logotipo en su versión línea blanca y los códigos de las disciplinas representadas se ajustan al alto de la retícula. En caso de rutas homologadas puede incluir denominación o matrícula y logotipo de entidad homologadora (si procede).

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño textos: máx. 80 pt / min. 70 pt
 Color textos: 0 / 0 / 0 / 0
 Alineación vertical: centrada



En los casos en los que las rutas puedan recorrerse en ambos sentidos de la marcha, se instalarán lamas con información para ambos sentidos.

Espacio 1.1

Pictograma direccional dentro de una caja con línea de color 0 / 0 / 0 / 0 de 1,5 mm y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Espacio 2.1 y Espacio 2.1 a y b

Nombre del destino señalizado en una o dos líneas.
 Tipografía: Myriad Pro negrita
 Tamaño: máx. 150 pt / min. 80 pt
 Color texto: 0 / 0 / 0 / 0
 Alineación horizontal: izquierda
 Alineación vertical: centrada
 Interlineado: 100%

Espacio 2.2 y Espacio 2.2 a y b

Distancia desde la ubicación de la señal al destino señalizado. Distancias redondeadas cada 100 metros y expresadas en metros hasta 1 kilómetro, resto de distancias expresadas en kilómetros con una unidad decimal.
 Tipografía: Myriad Pro negrita
 Tamaño textos títulos: máx. 100 pt / min. 80 pt
 Color textos 0 / 0 / 0 / 0

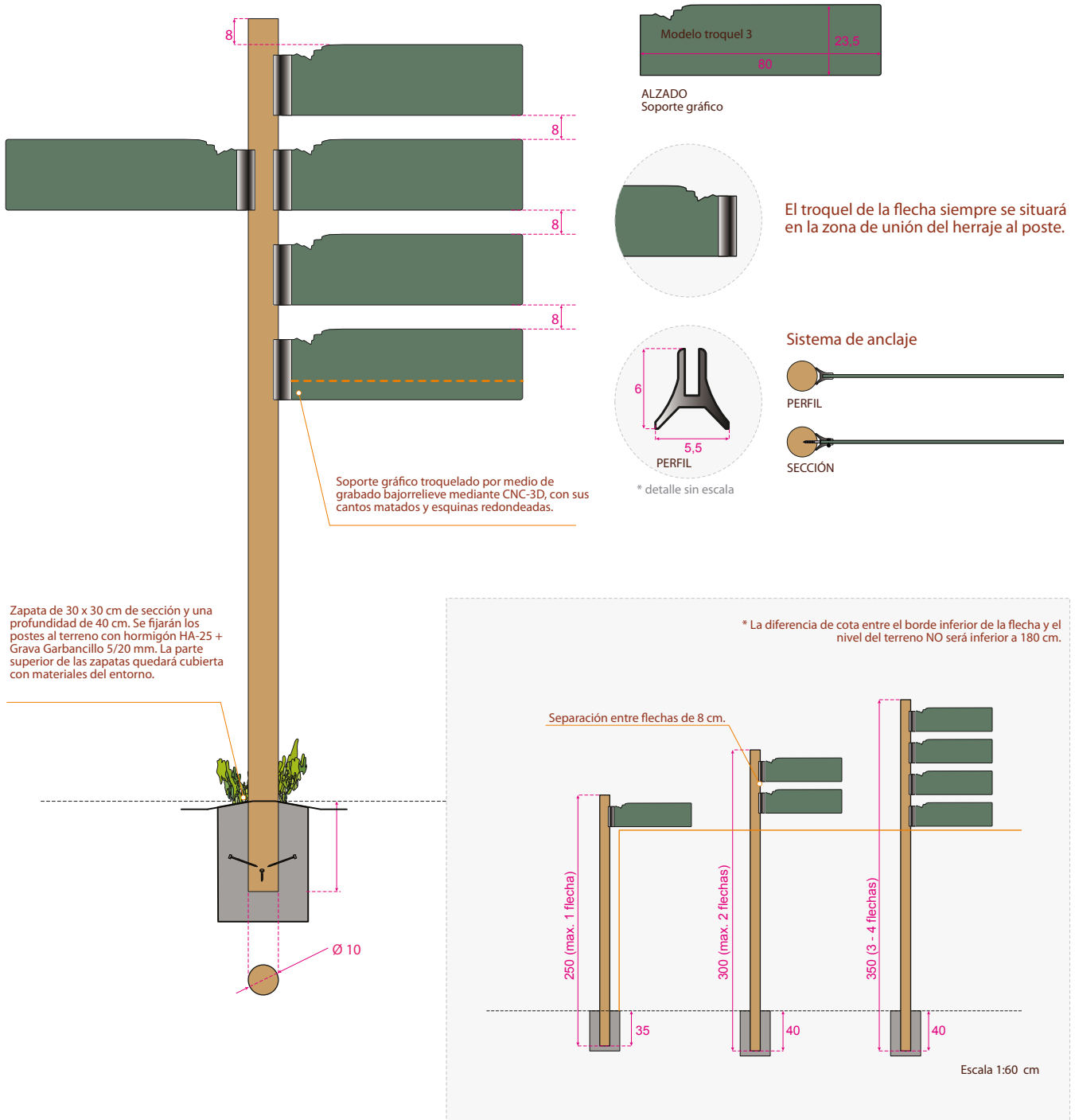
* Los tamaños max. y min. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

ER 05

Direccional ruta o recurso: poste

Características técnicas

Flecha fabricada en placa de resinas termoendurecidas rotulada y unión a poste por medio de anclaje especial de aluminio modelo PROARTE®. Incluye poste de sujeción en madera para exteriores tratada para clase de riesgo IV acabado cepillado y de 10 cm de diámetro, variando su longitud en función del número de flechas que albergue. Dimensiones imagen vista 76 x 23,5 cm y totales del conjunto 80 x 23,5 cm.



Escala 1:20 cm

Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales
La fabricación de modelo ER 05 es igual a la del modelo ER 03

ER 06

Interpretativa de recurso: panel



Utilidad

El panel ER 06 contiene información individual de cada uno de los recursos turísticos o puntos de interés, interpretando los distintos aspectos y características del elemento señalado permitiendo al visitante enriquecer su visita.

Se puede considerar una versión ampliada del atril ER 07, proporcionando más espacio interpretativo y una posición perpendicular al suelo, lo que preservará a los materiales, además de por su orientación, de la incidencia directa del sol.

Su instalación se realizará en las proximidades del recurso turístico o punto de interés, o en los puntos desde donde este sea visible.

Escala 1:15 cm

ER 06

Interpretativa de recurso: panel

Retícula de composición y contenidos

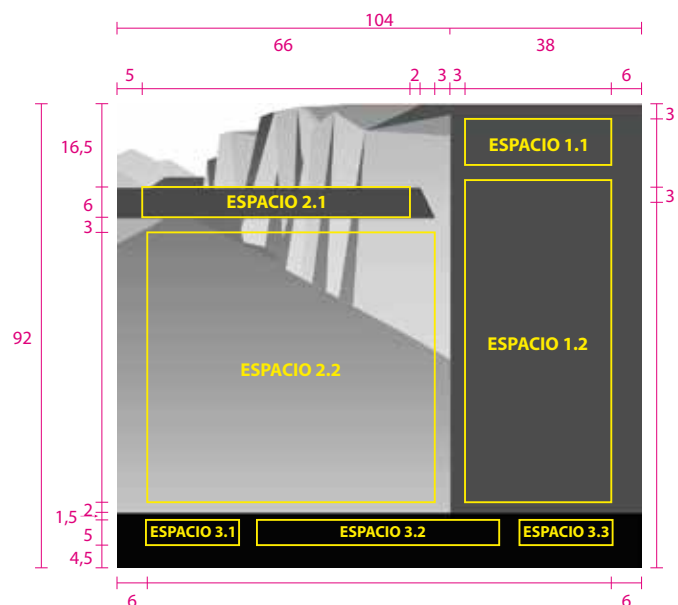
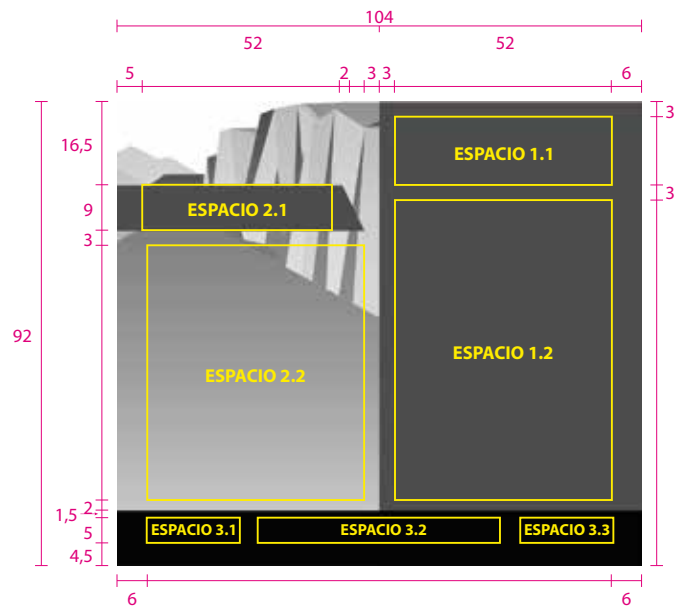
El panel está diseñado para que la proporción de sus contenidos gráficos, textuales e identificativos sean variables en función de las necesidades.

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

La *Zona 1*, realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68, podrá tener un ancho mínimo de 38 cm y máximo de 52 cm en tramos de 5 cm. Dentro de esta zona se sitúa el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del proyecto y el *Espacio 1.2* donde se incluirán textos descriptivos sobre el elemento señalado y textos explicativos como la información técnica de las rutas o los consejos para visitar el Geoparque.

Por consiguiente la *Zona 2*, formada por un fondo creado con una interpretación del logotipo del proyecto, tendrá un ancho mínimo de 52 cm y máximo de 66 cm en tramos de 5 cm. Esta zona contiene el *Espacio 2.1* donde se sitúa el título o nombre del elemento señalado. La posibilidad de utilizar una o dos líneas de texto hace que el título se posicione sobre una banda de color de altura variable. En la *Zona 2* también se sitúa el *Espacio 2.2* donde se pueden incluir elementos gráficos como mapas, croquis, fotografías, ilustraciones, infografías, etc. Debajo de este espacio, alineado a la derecha, se ubicarán los contactos de emergencia.

La *Zona 3*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100. Contiene el *Espacio 3.1* reservado para la inclusión de información *on-line* a través del uso de códigos QR, el *Espacio 3.2* para los logotipos de las entidades que financian la señalización y el *Espacio 3.3* para el logotipo del Geoparque de Granada.



Unidades en cm.

ER 06

Interpretativa de recurso: panel

Estilo

Espacio 2.1

El título o nombre puede ir en una o dos líneas sobre una banda de color 39 / 95 / 100 / 68 de altura variable (6 o 9 cm). Podrá albergar un número identificativo del recurso, siempre que exista con anterioridad un panel directorio ER 01 donde se establezca la numeración de todos los elementos. El número antecederá a la contrabarra del idioma principal y en el caso de la utilización de dos líneas, se dejará un espacio igual al que ocupa, en el idioma secundario.

Tipografía: Philosopher normal y negrita
 Tamaño: máx. 100 pt / mín. 70 pt
 Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5
 Alineación horizontal: izquierda
 Alineación vertical: centrada

Espacio 1.1

El logotipo en su versión *línea blanca* se ajusta al ancho y a la base de la retícula.



Espacio 2.2

Los elementos incluidos tendrán una línea exterior con un grosor de 1,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Podrán ir exentos o acompañados de textos explicativos, en cuyo caso se recomienda el enmarcado sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 con una transparencia del 50%. Como mínimo deberán llevar pie de texto explicativo y en caso necesario referencia clara a la autoría.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los pies de texto explicativo.

Se incluirá en todos los casos un croquis de ubicación de la señal con una línea exterior con grosor de 0,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / mín. 20 pt
 Tamaño textos explicativos máx. 24 pt / mín. 18 pt
 Color idioma principal y secundario:
 0 / 0 / 0 / 0 - textos sobre mancha de color
 39 / 95 / 100 / 68 - textos exentos
 Interlineado: 100%
 Espacio entre párrafos: 125%

Espacio 3.1

Se ajusta al alto de la retícula base, alineado a la izquierda.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño: máx. 24 pt / mín. 18 pt
 Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacios 3.2 y 3.3

Los logotipos se ajustan al alto de la retícula base, alineados al centro en el Espacio 3.2 y a la derecha en el Espacio 3.3. Consultar *Anexo 5.2 Líneas de financiación y logotipos* para más información.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño: máx. 24 pt / mín. 18 pt
 Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacio 1.2

El texto descriptivo se realizará con ambos idiomas en negrita precedidos de una bandera que los identifique. Este apartado es el único que no cumple la norma de relación de estilos entre los dos idiomas. En el ejemplo, texto descriptivo: 325 palabras a 24 pt.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en el apartado Consejos para tu visita al Geoparque, de obligada inclusión.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / mín. 20 pt
 Tamaño textos descriptivos máx. 24 pt / mín. 18 pt
 Tamaño textos explicativos máx. 36 pt / mín. 18 pt
 Color idioma principal y secundario: 0 / 0 / 0 / 0
 Interlineado: 100%
 Espacio entre párrafos: 125%

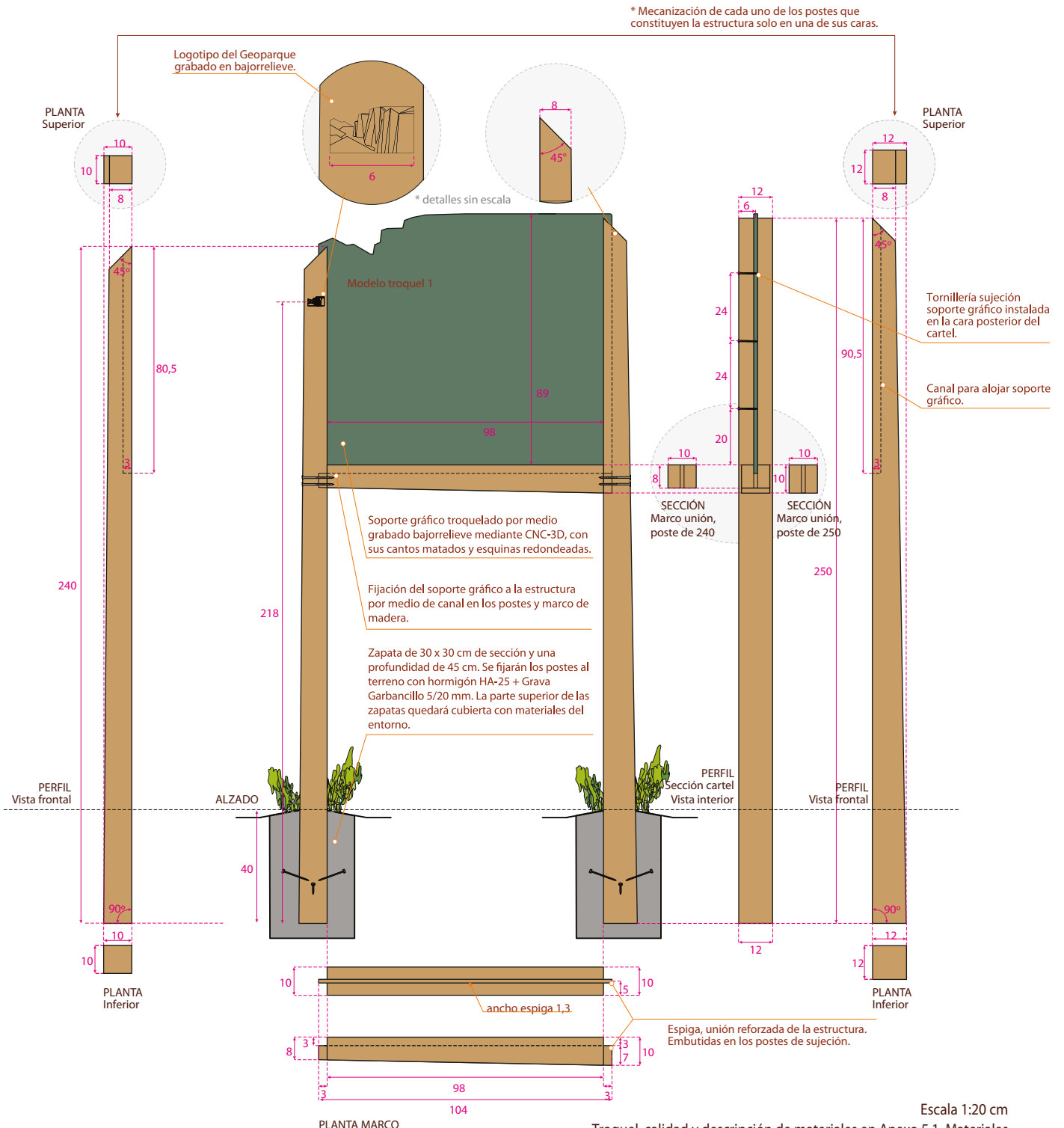
* Los tamaños max. y min. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

ER 06

Interpretativa de recurso: panel

Características técnicas

Cartel fabricado en madera para exteriores tratada para clase riesgo IV. Estructura fabricada con 2 postes de sujeción y soporte enmarcado en su parte inferior a modo de refuerzo; acabado de los postes cepillado mecanizado de sección cuadrada. Soporte gráfico formado por placa de resinas termoendurecidas, rotulado. Dimensiones imagen vista 98 x 89 cm y totales del conjunto 120 x 215 cm (sobre el nivel del terreno).



Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales
La fabricación de modelo ER 06 es igual a la del modelo ER 02

ER 07

Interpretativa de recurso: atril (M)

Utilidad

El atril ER 07 contiene información individual de cada uno de los recursos turísticos o puntos de interés, interpretando los distintos aspectos y características del elemento señalado permitiendo al visitante enriquecer su visita.

Su instalación se realizará en la proximidades del recurso turístico o punto de interés, especialmente en los puntos desde donde este sea visible y la posición inclinada del soporte aporte a la interpretación la visión conjunta del elemento y del contenido de la señal.



Escala 1:15 cm

ER 07

Interpretativa de recurso: atril (M)

Retícula de composición y contenidos

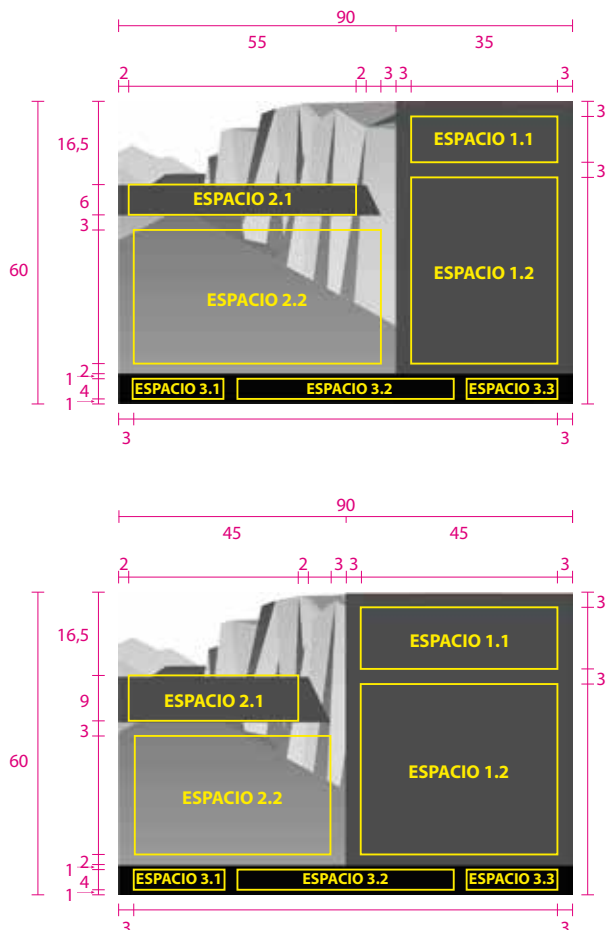
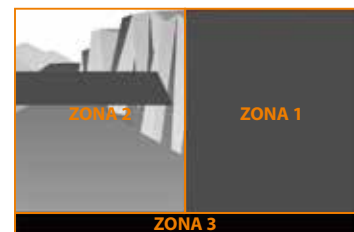
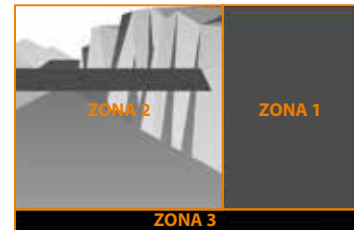
El panel está diseñado para que la proporción de sus contenidos gráficos, textuales e identificativos sean variables en función de las necesidades.

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

La *Zona 1*, realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68, podrá tener un ancho mínimo de 35 cm y máximo de 50 cm en tramos de 5 cm. Dentro de esta zona se sitúa el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del proyecto y el *Espacio 1.2* donde se incluirán textos descriptivos e interpretativos del recurso o punto de interés y los consejos para visitar el Geoparque.

Por consiguiente la *Zona 2*, formada por un fondo creado con una interpretación del logotipo del proyecto, tendrá un ancho mínimo de 50 cm y máximo de 65 cm en tramos de 5 cm. Esta zona contiene el *Espacio 2.1* donde se sitúa el título o nombre del elemento señalado. La posibilidad de utilizar una o dos líneas de texto hace que el título se posicione sobre una banda de color de altura variable. En la *Zona 2* también se sitúa el *Espacio 2.2* donde se pueden incluir elementos gráficos como mapas, croquis, fotografías, ilustraciones, infografías, etc. Debajo de este espacio, alineado a la derecha, se ubicarán los contactos de emergencia.

La *Zona 3*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100. Contiene el *Espacio 3.1* reservado para la inclusión de información *on-line* a través del uso de códigos QR, el *Espacio 3.2* para los logotipos de las entidades que financian la señalización y el *Espacio 3.3* para el logotipo del Geoparque de Granada.



Unidades en cm.

ER 07

Interpretativa de recurso: atril (M)

Estilo

Espacio 2.1

El título o nombre puede ir en una o dos líneas sobre una banda de color 39 / 95 / 100 / 68 de altura variable (6 o 9 cm). Podrá albergar un número identificativo del recurso, siempre que exista con anterioridad un panel directorio ER 01 donde se establezca la numeración de todos los elementos. El número antecederá a la contrabarra del idioma principal.

Tipografía: Philosopher normal y negrita
 Tamaño: máx. 100 pt / mín. 70 pt
 Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5
 Alineación horizontal: izquierda
 Alineación vertical: centrada

Espacio 1.1

El logotipo en su versión *línea blanca* se ajusta al ancho y a la base de la retícula.



Espacio 2.2

Los elementos incluidos tendrán una línea exterior con un grosor de 1,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Podrán ir exentos o acompañados de textos explicativos, en cuyo caso se recomienda el enmarcado sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 con una transparencia del 50%. Como mínimo deberán llevar pie de texto explicativo y en caso necesario referencia clara a la autoría.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los pies de texto explicativo.

Se incluirá en todos los casos un croquis de ubicación de la señal con una línea exterior con grosor de 0,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / mín. 20 pt
 Tamaño textos explicativos máx. 24 pt / mín. 18 pt
 Color idioma principal y secundario:
 0 / 0 / 0 / 0 - textos sobre mancha de color
 39 / 95 / 100 / 68 - textos exentos
 Interlineado: 100%
 Espacio entre párrafos: 125%

Espacio 3.1

Se ajusta al alto de la retícula base, alineado a la izquierda.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño: máx. 24 pt / mín. 18 pt
 Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacios 3.2 y 3.3

Los logotipos se ajustan al alto de la retícula base, alineados al centro en el Espacio 3.2 y a la derecha en el Espacio 3.3. Consultar *Anexo 5.2 Líneas de financiación y logotipos* para más información.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño: máx. 24 pt / mín. 18 pt
 Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
 Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacio 1.2

El texto descriptivo se realizará con ambos idiomas en negrita precedidos de una bandera que los identifique. Este apartado es el único que no cumple la norma de relación de estilos entre los dos idiomas. En el ejemplo, texto descriptivo: 200 palabras a 18 pt.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en el apartado *Consejos para tu visita al Geoparque*, de obligada inclusión.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
 Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / mín. 20 pt
 Tamaño textos descriptivos máx. 24 pt / mín. 18 pt
 Tamaño textos explicativos máx. 36 pt / mín. 18 pt
 Color idioma principal y secundario: 0 / 0 / 0 / 0
 Interlineado: 100%
 Espacio entre párrafos: 125%

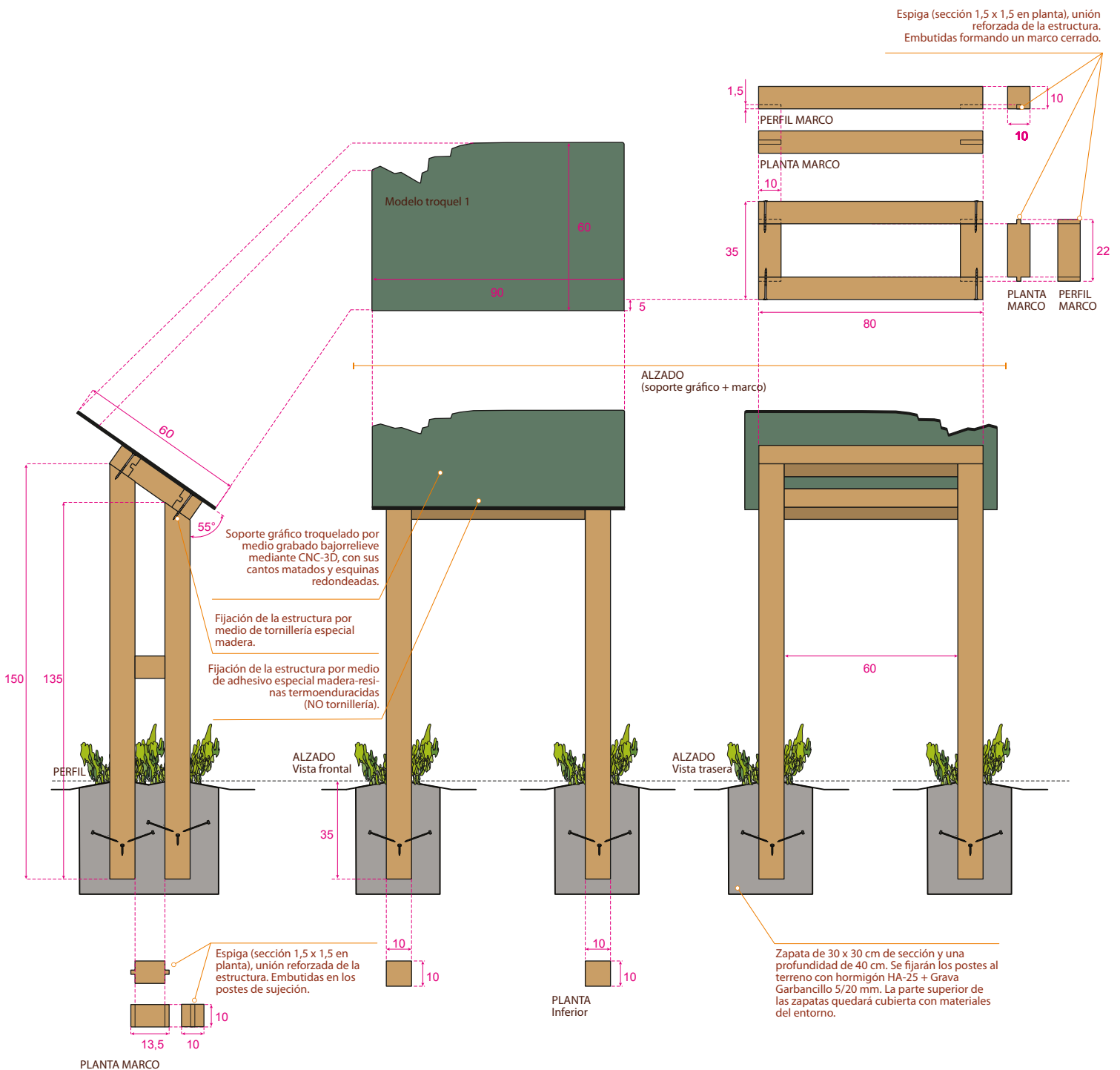
* Los tamaños máx. y mín. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

ER 07

Interpretativa de recurso: atril (M)

Características técnicas

Atril fabricado en madera para exteriores tratada para clase de riesgo IV. Estructura fabricada con 4 postes de sujeción acabado cepillado de 10 x 10 cm de sección, con refuerzo trasero, soporte no enmarcado. Soporte gráfico formado por placa de resinas termoendurecidas, rotulado. Dimensiones imagen vista 90 x 60 cm y totales del conjunto 90 x 115 cm (altura media sobre el nivel del terreno).



Escala 1:20 cm

Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales

ER 08

Interpretativa de recurso: atril (S)

Utilidad

El atril ER 08 contiene información individual de cada uno de los recursos turísticos o puntos de interés, interpretando los distintos aspectos y características del elemento señalado permitiendo al visitante enriquecer su visita.

Su instalación se realizará junto al recurso turístico o punto de interés, su función es la de aportar breves contenidos de interpretación.



Escala 1:15 cm

ER 08

Interpretativa de recurso: atril (S)

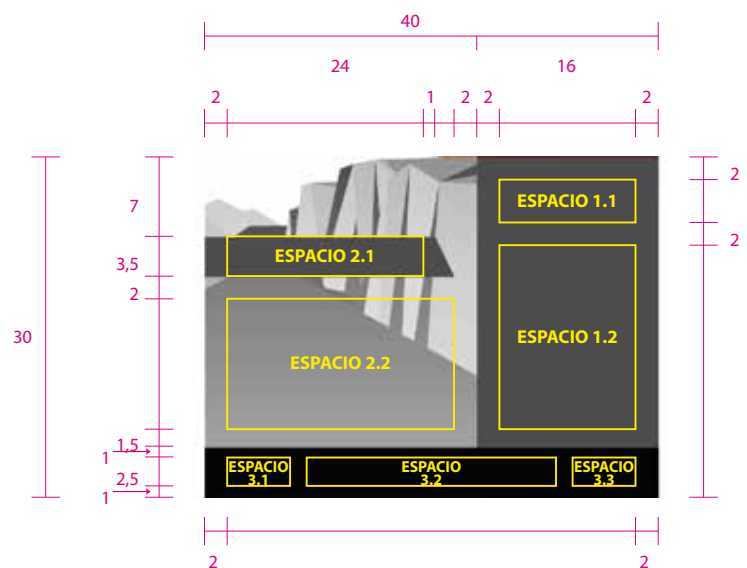
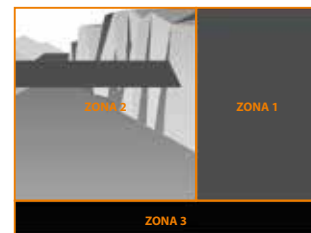
Retícula de composición y contenidos

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

En la *Zona 1*, realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 y un ancho de 16 cm se sitúa el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del proyecto y el *Espacio 1.2* donde se incluirán textos descriptivos e interpretativos del recurso o punto de interés.

La *Zona 2*, formada por un fondo creado con una interpretación del logotipo del proyecto, tendrá un ancho de 24 cm. Contiene el *Espacio 2.1* donde se sitúa el título o nombre del elemento señalado y el *Espacio 2.2* donde se pueden incluir elementos gráficos como mapas, croquis, fotografías, ilustraciones, infografías, etc. Debajo de este espacio, alineado a la derecha, se ubicarán los contactos de emergencia.

La *Zona 3*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100. Contiene el *Espacio 3.1* reservado para la inclusión de información *on-line* a través del uso de códigos QR (en este caso se elimina la leyenda que acompaña al código pero mantiene la barra invertida), el *Espacio 3.2* para los logotipos de las entidades que financian la señalización y el *Espacio 3.3* para el logotipo del Geoparque de Granada.



Unidades en cm.

ER 08

Interpretativa de recurso: atril (S)

Estilo

Espacio 2.1

El título o nombre puede ir en una o dos líneas sobre una banda de color 39 / 95 / 100 / 68 de 3,5 cm de altura. Podrá albergar un número identificativo del recurso, siempre que exista con anterioridad un panel directorio ER 01 donde se establezca la numeración de todos los elementos. El número antecederá a la contrabarra del idioma principal.

Tipografía: Philosopher normal y negrita
Tamaño: máx. 40 pt / min. 32 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5
Alineación horizontal: izquierda
Alineación vertical: centrada

Espacio 1.1

El logotipo en su versión *línea blanca* se ajusta al ancho de la retícula.



Espacio 2.2

Los elementos incluidos tendrán una línea exterior con un grosor de 1,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Podrán ir exentos o acompañados de textos explicativos, en cuyo caso se recomienda el enmarcado sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 con una transparencia del 50%. Como mínimo deberán llevar pie de texto explicativo y en caso necesario referencia clara a la autoría.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los pies de texto explicativo.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt
Tamaño textos explicativos máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal y secundario:
0 / 0 / 0 / 0 - textos sobre mancha de color
39 / 95 / 100 / 68 - textos exentos
Interlineado: 100%
Espacio entre párrafos: 125%

Espacio 3.1

Se ajusta al alto de la retícula base, alineado a la izquierda.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

El apartado Consejos para tu visita al Geoparque, de obligada inclusión, será incluido como código QR debido al reducido espacio de la señal. Los textos podrán reducirse hasta 14 pt en este apartado.

Espacios 3.2 y 3.3

Los logotipos se ajustan al alto de la retícula base, alineados al centro en el Espacio 3.2 y a la derecha en el Espacio 3.3. Consultar *Anexo 5.2 Líneas de financiación y logotipos* para más información.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacio 1.2

El texto descriptivo se realizará con ambos idiomas en negrita precedidos de una bandera que los identifique. Este apartado es el único que no cumple la norma de relación de estilos entre los dos idiomas. En el ejemplo, texto descriptivo: 60 palabras a 18 pt.

Tipografía: Myriad Pro negrita
Tamaño textos descriptivos máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal y secundario: 0 / 0 / 0 / 0
Interlineado: 100%
Espacio entre párrafos: 125%

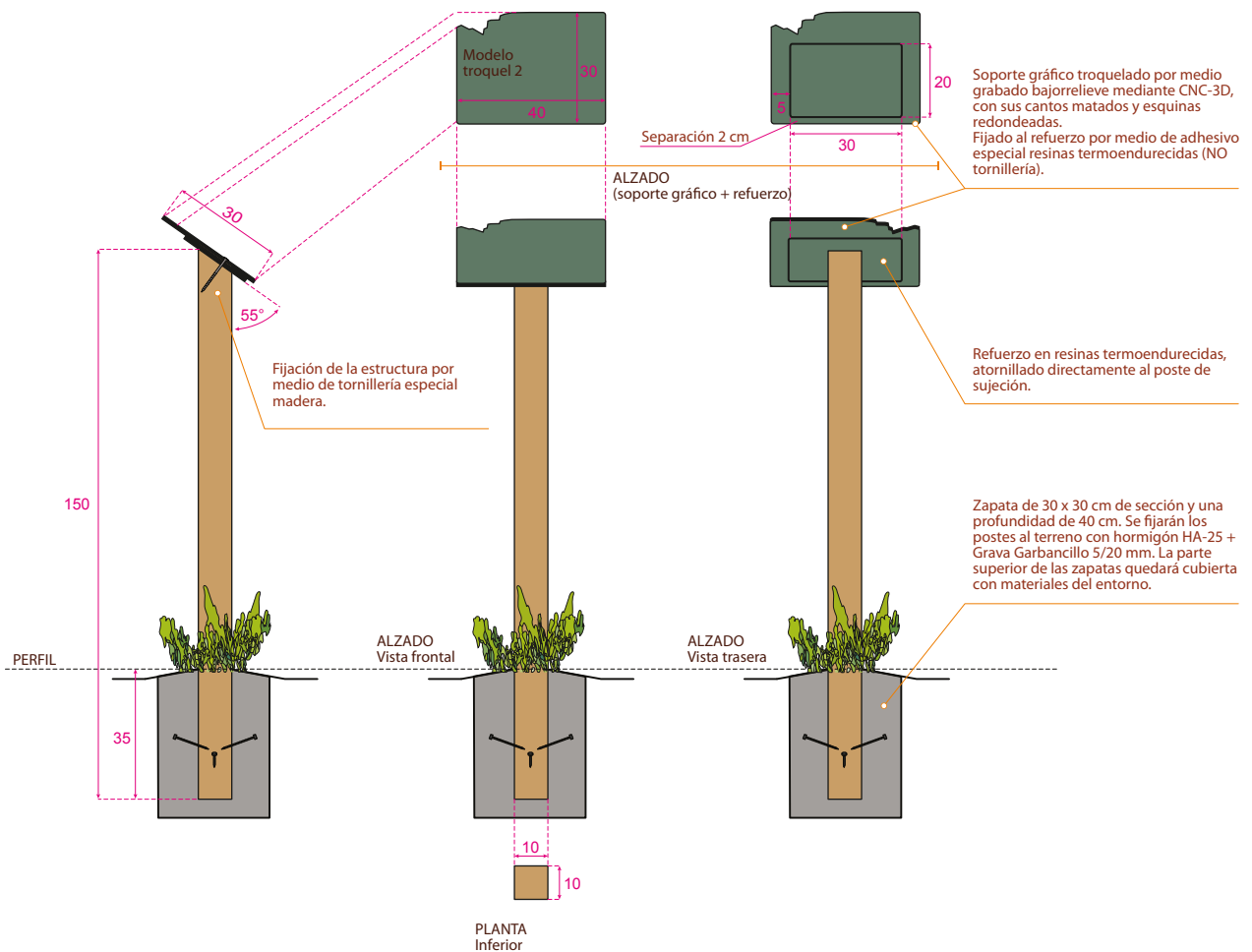
* Los tamaños máx. y mín. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

ER 08

Interpretativa de recurso: atril (S)

Características técnicas

Atril fabricado en madera para exteriores tratada para clase de riesgo IV. Estructura fabricada con un poste de sujeción acabado cepillado de 10 x 10 cm de sección y placa de resinas termoendurecidas, soporte no enmarcado. Soporte gráfico formado por placa de resinas termoendurecidas, rotulado. Dimensiones imagen vista 40 x 30 cm y totales del conjunto 40 x 115 cm (altura media sobre el nivel del terreno).



Escala 1:20 cm

Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales

ER 09

Interpretativa de recurso: atril (L) panorámico

Utilidad

El atril ER 09 contiene información individual de cada uno de los recursos turísticos o puntos de interés, interpretando los distintos aspectos y características del elemento señalado permitiendo al visitante enriquecer su visita.

Su instalación se realizará en la proximidades del recurso turístico o punto de interés, especialmente en los puntos desde donde este sea visible y la posición inclinada del soporte, así como su formato panorámico, aporte a la interpretación la visión conjunta del elemento y del contenido de la señal.



Escala 1:15 cm

ER 09

Interpretativa de recurso: atril (L) panorámico

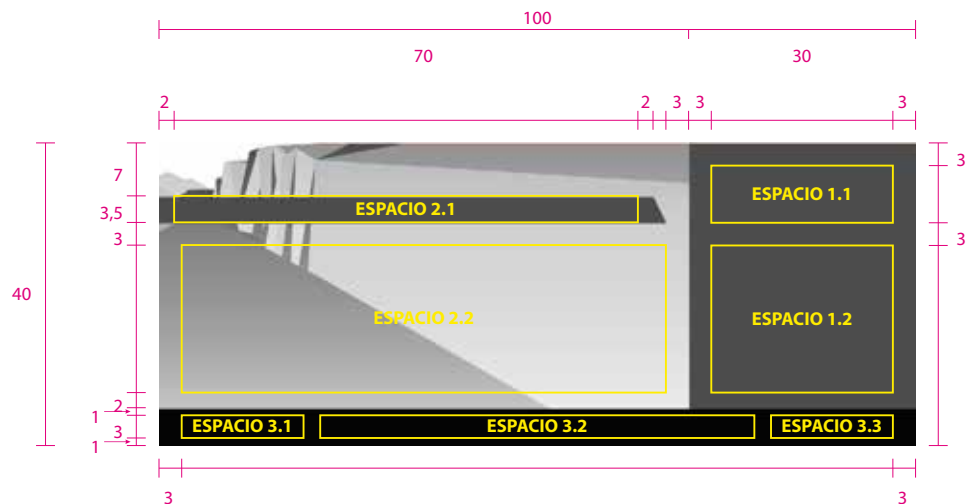
Retícula de composición y contenidos

La retícula se divide en tres zonas, dentro de las cuales se delimitan espacios para los distintos contenidos.

En la *Zona 1*, realizada con una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 y un ancho de 30 cm se sitúa el *Espacio 1.1* reservado para el logotipo del proyecto y el *Espacio 1.2* donde se incluirán textos descriptivos e interpretativos del recurso o punto de interés.

La *Zona 2*, formada por un fondo creado con una interpretación del logotipo del proyecto, tendrá un ancho de 70 cm. Contiene el *Espacio 2.1* donde se sitúa el título o nombre del elemento señalado y el *Espacio 2.2* donde se pueden incluir elementos gráficos como mapas, croquis, fotografías, ilustraciones, infografías, etc. Debajo de este espacio, alineado a la derecha, se ubicarán los contactos de emergencia.

La *Zona 3*, planteada sobre una banda de color 60 / 60 / 60 / 100. Contiene el *Espacio 3.1* reservado para la inclusión de información *on-line* a través del uso de códigos QR, el *Espacio 3.2* para los logotipos de las entidades que financian la señalización y el *Espacio 3.3* para el logotipo del Geoparque de Granada.



Unidades en cm.

ER 09

Interpretativa de recurso: atril (L) panorámico

Estilo

Espacio 2.1

El título o nombre debe ir en una línea sobre una banda de color 39 / 95 / 100 / 68 de 3,5 cm de altura. Podrá albergar un número identificativo del recurso, siempre que exista con anterioridad un panel directorio ER 01 donde se establezca la numeración de todos los elementos. El número antecederá a la contrabarra del idioma principal.

Tipografía: Philosopher normal y negrita
Tamaño: máx. 70 pt / min. 52 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5
Alineación horizontal: izquierda
Alineación vertical: centrada

Espacio 1.1

El logotipo en su versión *línea blanca* se ajusta al ancho y a la base de la retícula.



Espacio 2.2

Los elementos incluidos tendrán una línea exterior con un grosor de 1,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Podrán ir exentos o acompañados de textos explicativos, en cuyo caso se recomienda el enmarcado sobre una mancha de color 39 / 95 / 100 / 68 con una transparencia del 50%. Como mínimo deberán llevar pie de texto explicativo y en caso necesario referencia clara a la autoría.

Los textos podrán reducirse hasta 14 pt de manera justificada en los pies de texto explicativo.

Se incluirá en todos los casos un croquis de ubicación de la señal con una línea exterior con grosor de 0,5 mm, color 39 / 95 / 100 / 68 y esquina redondeada con un radio de 10 mm.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño textos títulos: máx. 36 pt / min. 20 pt
Tamaño textos explicativos máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal y secundario:
0 / 0 / 0 / 0 - textos sobre mancha de color
39 / 95 / 100 / 68 - textos exentos
Interlineado: 100%
Espacio entre párrafos: 125%

Espacio 3.1

Se ajusta al alto de la retícula base, alineado a la izquierda.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

El apartado Consejos para tu visita al Geoparque, de obligada inclusión, será incluido como código QR debido al reducido espacio de la señal. Los textos podrán reducirse hasta 14 pt en este apartado.

Espacios 3.2 y 3.3

Los logotipos se ajustan al alto de la retícula base, alineados al centro en el Espacio 3.2 y a la derecha en el Espacio 3.3. Consultar Anexo 5.2 *Líneas de financiación y logotipos* para más información.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño: máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal: 0 / 0 / 0 / 0
Color idioma secundario: 20 / 63 / 93 / 5

Espacio 1.2

El texto descriptivo se realizará con ambos idiomas en negrita precedidos de una bandera que los identifique. Este apartado es el único que no cumple la norma de relación de estilos entre los dos idiomas. En el ejemplo, texto descriptivo: 150 palabras a 18 pt.

Tipografía: Myriad Pro normal y negrita
Tamaño textos descriptivos máx. 24 pt / min. 18 pt
Color idioma principal y secundario: 0 / 0 / 0 / 0
Interlineado: 100%
Espacio entre párrafos: 125%

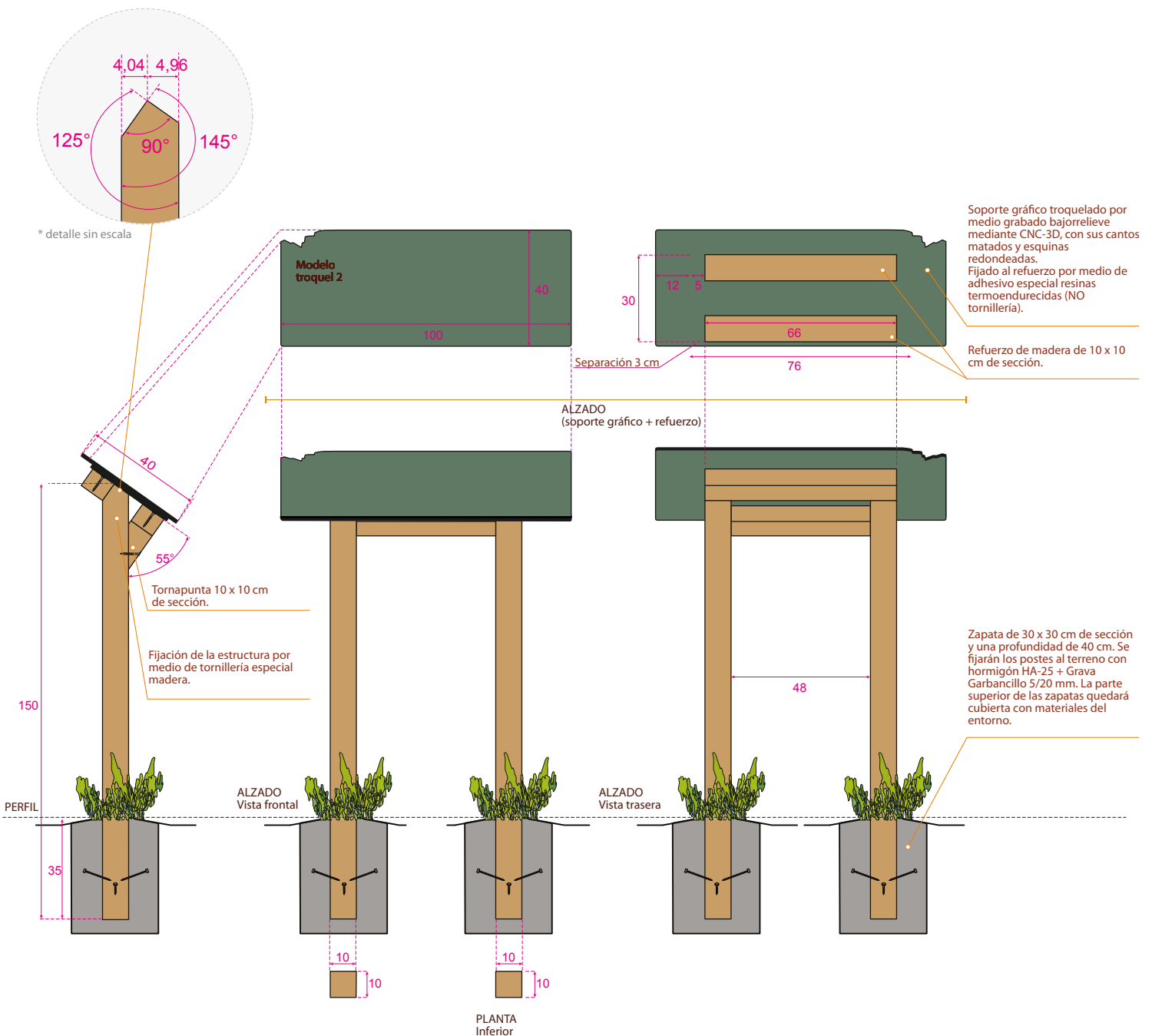
* Los tamaños max. y min. descritos hacen referencia al idioma principal (español), sobre las relaciones de tamaño de los textos en dos idiomas y su interlineado consultar apartado *Tipografías en dos idiomas*.

ER 09

Interpretativa de recurso: atril (L) panorámico

Características técnicas

Atril fabricado en madera para exteriores tratada para clase de riesgo IV. Estructura fabricada con 2 postes de sujeción acabado cepillado de 10 x 10 cm de sección, con refuerzo trasero, soporte no enmarcado. Soporte gráfico formado por placa de resinas termoendurecidas, rotulado. Dimensiones imagen vista 100 x 40 cm y totales del conjunto 100 x 115 cm (altura media sobre el nivel del terreno).



Escala 1:20 cm

Troquel, calidad y descripción de materiales en Anexo 5.1. Materiales

5.1. Materiales

Troqueles

Una de las características gráficas que define la señalización del Geoparque de Granada es la inclusión de un troquel en sus soportes gráficos por medio de grabado bajo relieve mediante CNC-3D con sus cantos matados y esquinas redondeadas.

La variedad de formatos y tamaños a dado como resultado cuatro troqueles distintos con los que se da solución a todos los elementos que componen la señalización.

Troquel 1:

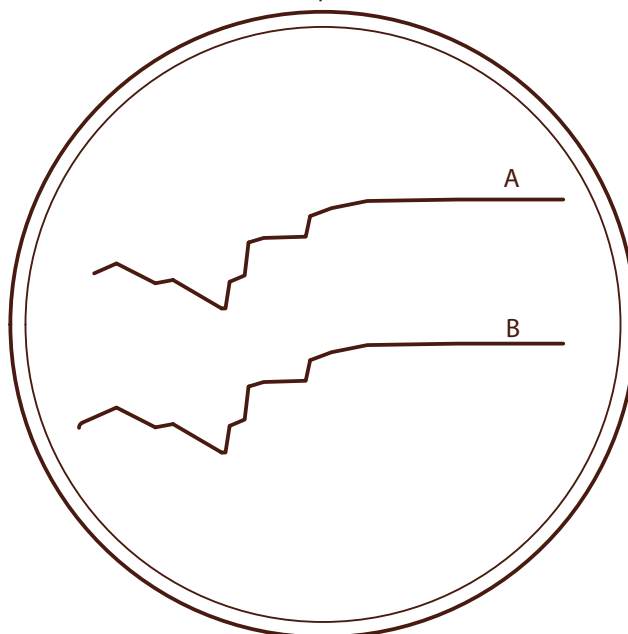
Opción A para modelos con fijación del soporte gráfico a la estructura por medio exclusivamente de tornillería.

- DU 01 Bienvenida a municipio: monolito.
- EU 01 Punto informativo / directorio: monolito.
- EU 02 Punto informativo / directorio: atril.
- EU 05 Interpretativa de recurso: atril.
- ER 07 Interpretativa de recurso: atril (M).

Opción B para modelos con fijación del soporte gráfico a la estructura por medio de canal en los poste y marcos de madera.

- ER 01 Punto informativo / directorio: panel general.
- ER 02 Punto informativo / directorio: panel informativo.
- ER 06 Interpretativa de recurso: panel.

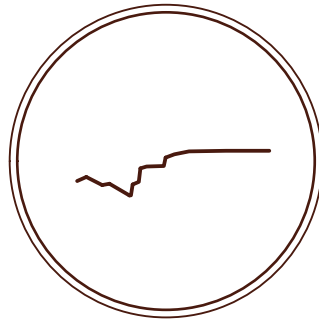
Troquel 1



Troquel 2:

- EU 04 Interpretativa de recurso: monolito.
- EU 06 Interpretativa de recurso: placa.
- ER 08 Interpretativa de recurso: atril (S).
- ER 09 Interpretativa de recurso: atril (L) panorámico.

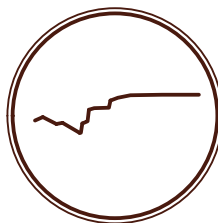
Troquel 2



Troquel 3:

- EU 03 Direccional peatonal: banderola.
- ER 03 Informativa de recurso: poste.
- ER 05 Direccional ruta o recurso: poste.

Troquel 3



Troquel 4

- ER 04 Direccional ruta o recurso: baliza.

Troquel 4



Materiales señalización urbana

Soportes gráficos

RESINAS TERMOENDURECIDAS: se emplea en el soporte gráfico, material formado por resinas sintéticas de 10 mm de grosor, de uso severo para exteriores. De acuerdo con la norma 438-6, tipo EDF, resistencia a la flexión E.N. ISO 178, resistencia al calor y frío de -80° a 180°. Acabado color PANTONE 617c exterior (imitación madera tratada en verde) y núcleo interior negro, con el fin de que el color del tablero sea similar al tono de la madera de la estructura y se adapte a cualquier tipo de entorno natural.

ROTULACIÓN: aplicado sobre el soporte gráfico de toda la señalización, información impresa mediante plotter digital a todo color y tintas ecosolventes resistentes al exterior sobre una lámina de vinilo fundido polimérico y laminado mate con protección UV y antigrafiti.

Estructura

ACERO CORTEN: constituye la estructura de la señales, acero a carbono de apariencia rojizo-púrpura tipo 9-BRai-N, en diferentes grosores en función de las dimensiones del conjunto, formando estructuras sólidas y reforzadas en su base. Acabado acero corten por medio de oxidación ejecutada con unas características particulares que protegen la pieza realizada con este material frente a la corrosión atmosférica sin perder prácticamente sus características mecánicas.

Herrajes

TORNILLERÍA: para la estructura de toda la señalización, para reforzar y fijación de soportes con tornillería para metal rosca-chapa pasante con cierre con tuerca ciega de seguridad.

ANCLAJE PARA FLECHA: sistema de anclaje para flechas modelo PROARTE por medio de un herraje especial de fijación, de una sola pieza, formando un perfil normalizado fabricado en aluminio de fundición inyectado de un espesor medio de 5 mm. Especial para adaptarse a todo tipo de postes de sujeción de sección variables redonda y metálico, y sujetar soportes gráficos de 10 mm de espesor.

Dimensiones totales del conjunto 20 largo x 5,5 ancho x 6 alto cm. Lleva 3 taladros de métrica 6 mm para la fijación del soporte gráfico, y 3 taladros de métrica 7 mm para la fijación al poste, alineados entre ellos. A su vez, el soporte gráfico deben venir preparado para su montaje con 3 taladros pasantes para tornillería específica rosca-chapa de métrica 6 mm fijado con tuerca ciega de seguridad; al igual que el poste de sujeción deben venir preparados para su montaje con 3 taladros para tornillería tirafondos de seguridad especializada de métrica 7 mm.

Instalación

Para la correcta instalación de la señalización, se preparará el terreno con cimentación de hormigón armado de dimensiones adecuadas para las proporciones de cada señalización. Se fijarán las bases de las estructuras con varillas roscadas galvanizadas mínimo de M12, de longitud adecuada, con anclajes de expansión adecuados para el tipo de firma y protegido con tuercas mínimo M12 galvanizadas, con sus correspondientes arandelas galvanizadas de 3 mm de espesor (proporciones adecuadas en función del tipo de varillas).

Materiales señalización rural

Soportes gráficos

ALUMINIO-DIBOND: se emplea en el soporte gráfico de las balizas, material en aluminio vitrificado compuesto de 3 mm de espesor de uso severo para exteriores. Acabado aleación de TRPaD 1 que le aporta estabilidad, una resistencia a la corrosión especialmente alta y excelentes posibilidades de procesamiento posterior. El núcleo de polietileno negro aporta estabilidad y un óptimo comportamiento a largo plazo en las instalaciones a la intemperie de 300 micras.

RESINAS TERMOENDURECIDAS: se emplea en el soporte gráfico, material formado por resinas sintéticas de 10 mm de grosor, de uso severo para exteriores. De acuerdo con la norma 438-6, tipo EDF, resistencia a la flexión E.N. ISO 178, resistencia al calor y frío de -80° a 180°. Acabado color PANTONE 617c exterior (imitación madera tratada en verde) y núcleo interior negro, con el fin de que el color del tablero sea similar al tono de la madera de la estructura y se adapte a cualquier tipo de entorno natural.

ROTULACIÓN: aplicado sobre el soporte gráfico de toda la señalización, información impresa mediante plotter digital a todo color y tintas ecosolventes resistentes al exterior sobre una lámina de vinilo fundido polimérico y laminado mate con protección UV y antigrafiti.

Estructura

MADERA: se emplea madera de coníferas para la estructura de la señalización rural, procedente de pino, piezas macizas tratadas en autoclave para exteriores para clase de riesgo IV, acabado verde y aspecto cepillado (libre de astillas).

Identidad señalización grabado en bajorrelieve (carteles)

Logotipo del Geoparque grabado bajorrelieve mediante CNC-3D y acabado a color negro con pintura especial ecológica al agua para exteriores en la parte frontal del marco.

Herrajes

TORNILLERÍA: fijación de la estructura de toda la señalización, con tornillo para madera de cabeza plana atornillable con punta de broca y pasante de acero cincado. Además para la fijación del soporte gráfico a las diferentes estructuras, con tornillo de seguridad inviolable de acero cincado.

ANCLAJE PARA FLECHA: sistema de anclaje para flechas modelo PROARTE® por medio de un herraje especial de fijación, de una sola pieza, formando un perfil normalizado fabricado en aluminio de fundición inyectado de un espesor medio de 5 mm. Especial para adaptarse a todo tipo de postes de sujeción de sección variables redonda y metálico, y sujetar soportes gráficos de 10 mm de espesor.

Dimensiones totales del conjunto 20 largo x 5,5 ancho x 6 alto cm. Lleva 3 taladros de métrica 6 mm para la fijación del soporte gráfico, y 3 taladros de métrica 7 mm para la fijación al poste, alineados entre ellos. A su vez, el soporte gráfico deben venir preparado para su montaje con 3 taladros pasantes para tornillería específica rosca-chapa de métrica 6 mm fijado con tuerca ciega de seguridad; al igual que el poste de sujeción deben venir preparados para su montaje con 3 taladros para tornillería tirafondos de seguridad especializada de métrica 7 mm.

Instalación

Para la mejor fijación al terreno de la señalización, además de incorporar la hendidura en la base de los postes, se le instalarán puntas de acero en cada plano de la estructura. Instalación por medio de apertura de hoyo por medios mecánicos, se constituirá unas zapatas de dimensiones adecuadas para las proporciones de cada señalización. Se fijarán los postes al terreno con hormigón HA-25 + Grava Garbancillo 5/20 mm. La parte superior de las zapatas quedará cubierta con materiales del entorno.

5.2. Líneas de financiación y logotipos

Los fondos para invertir en señalización turística pueden provenir de diferentes líneas de financiación, normalmente sujetas a una serie de obligaciones en cuanto a publicidad.

A continuación presentamos varios ejemplos basados en posibles líneas de financiación a las que se pueden acoger los municipios integrados en el Geoparque de Granada. No obstante, el presente documento no deja de ser una guía, ya que en todo momento debe regirse a lo estipulado en la línea de financiación obtenida.

Espacio reservado para logotipos en las retículas de diseño



Espacio reservado para la inclusión de información *on-line* a través del uso de códigos QR. Se alinearán a la izquierda y llevarán, de forma obligatoria, una contrabarra o barra oblicua inversa al final para separarlo visualmente de los logotipos.

Espacio reservado para los logotipos de Geoparque de Granada, UNESCO y entidades financiadoras.

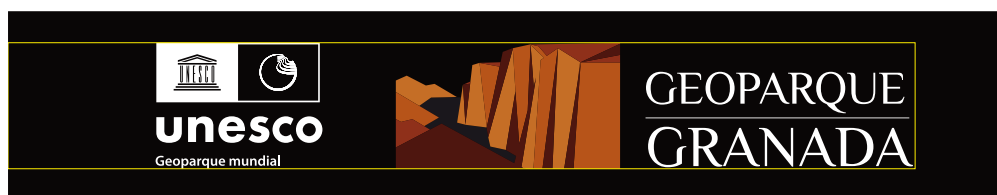
El logotipo Geoparque de Granada siempre se alinearán a la derecha y el logotipo de la UNESCO se situará a su izquierda. El resto de logotipos de las entidades financiadoras seguirán el orden indicado, de izquierda a derecha.

Todos los logotipos tendrán el mismo tamaño y separación entre ellos.

Logotipo Geoparque de Granada + UNESCO

El Geoparque de Granada ha sido reconocido como Geoparque mundial de la Unesco y como tal debe identificarse en toda la señalización, incorporando ambos logotipos. Tanto el logotipo del Geoparque de Granada como el logotipo de la UNESCO se regirán a lo establecido en sus respectivos manuales de identidad gráfica.

Ambos logotipos deben mantener una distancia adecuada entre ellos, marcando una separación visual clara.



Financiación procedente de Grupos de Desarrollo Rural

EJEMPLO ER 01



EJEMPLO DU 01



Financiación procedente de la Junta de Andalucía

EJEMPLO ER 01



“Estas figuras o diseños son modelos que deben ser validados previamente a su ejecución material por la entidad financiadora, ya que pueden estar sujetas a modificaciones o actualizaciones de los logos o su disposición”.

Financiación procedente del Ministerio

EJEMPLO ER 01



Excepciones en la maquetación para la inclusión de los logotipos correspondientes a las entidades financiadoras.

EU 04

Diseño base

Diseño modificado

La información *on-line* a través del uso de códigos QR pasa a *Espacio 2.2*

Se amplía la *Zona 3* para incorporar el *Espacio 2.4*. El logotipo del Geoparque de Granada + UNESCO utiliza el *Espacio 3.1* y el resto de logotipos se distribuyen en el *Espacio 3.2*

“Estas figuras o diseños son modelos que deben ser validados previamente a su ejecución material por la entidad financiadora, ya que pueden estar sujetas a modificaciones o actualizaciones de los logos o su disposición”.

5.3. Normativa

Señalización vertical

- Norma 8.1-I.C. Señalización Vertical, de la Instrucción de Carreteras. (Ministerio de Fomento, 2014). Orden FOM/534/2014, de 20 de marzo. (BOE num. 83, 05/04/2014).
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG-3). Señalización, balizamiento y sistemas de contención. Ministerio de Fomento. Orden FOM 2523/2014, de 12 de diciembre. (BOE num. 3, 03/01/2015). Artículo 701 Señales y carteles verticales de circulación retrorreflectantes.
- Señales Verticales de Circulación. (MOPT 1992).
- Tomo I. Características de las Señales.
- Tomo II. Catálogo y significado de las señales.
- Catálogo de nombres primarios y secundarios. Junio de 1998.
- Señalización del Camino de Santiago. Nota de Servicio 1/2008. Dirección General de Carreteras. (Ministerio de Fomento, 2009).
- Manual del Sistema de Señalización Turística Homologada de la Red de Carreteras del Estado (SISTHO). (Ministerio de Fomento, 2014).

Señalización urbana

- Recomendaciones para la Señalización Informativa Urbana. (AIMPE, Asociación de Ingenieros Municipales y Provinciales de España, 1995).
- Manual de Señalización Vertical, Horizontal y de obra en vías urbanas y secundarias. (FEME, Federación Española de Municipios y Provincias, 1999).
- Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados. (BOE num. 61 de 11/3/2010).

Sistemas de contención de vehículos

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG-3). Señalización, balizamiento y sistemas de contención. Ministerio de Fomento. Orden FOM 2523/2014, de 12 de diciembre. (BOE num. 3, 03/01/2015).
- Artículo 704 Barreras de seguridad, pretilas y sistemas de protección de motociclistas.
- Orden Circular 35/2014, sobre criterios de aplicación de sistemas de contención de vehículos.

Carreteras

- Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras. (BOE num. 234 de 30/9/2015).
- Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Carreteras. (BOE n. 228 de 23/9/1994).
- Real Decreto 1231/2003, de 26 de septiembre, por el que se modifica la nomenclatura y el catálogo de las autopistas y autovías de la Red de Carreteras del Estado. (BOE num. 234 de 30/9/2003).
- Instrucción de Hormigón Estructural, EHE. Ministerio de Fomento. Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio. (BOE num. 203, 22/08/2008).
- Instrucción de Acero Estructural, EAE. Ministerio de Fomento. Real Decreto 751/2011, de 27 de mayo. (BOE num. 149, 23/06/2011).
- Prescripciones Técnicas para el diseño de pasos de fauna y vallados perimetrales. Documentos para la reducción de la fragmentación de hábitats causada por infraestructuras de transporte, número 1. Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente, 2006.

5.4. Competencia de otorgamiento de autorizaciones

Vías interurbanas

Las autorizaciones de instalación de señalización en vías interurbanas compete al titular de la vía.

Vías urbanas

En vías urbanas cuyo titular es el Ayuntamiento, compete a este el otorgamiento de toda clase de licencias y autorizaciones para la instalación de las señalizaciones sobre los terrenos colindantes o las situadas en zonas de servidumbre o afección de las vías.

En las travesías y tramos urbanos de carreteras del Estado corresponde al Ministerio de Fomento, previo informe del ayuntamiento correspondiente, el otorgamiento de autorizaciones relativas a la propia carretera o a los terrenos y edificaciones colindantes cuando se afecte a los elementos de la carretera o a la zona de dominio público.

Cuando los elementos o entornos a señalar se encuentren protegidos por alguna de las figuras definidas en la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Andalucía, será competencia de la Dirección General de Patrimonio Cultural el otorgamiento de los permisos necesarios.

Vías rurales

Compete autorizar la señalización al titular del terreno o de la vía.

Cuando los elementos o entornos a señalar se encuentren protegidos por alguna de las figuras de protección natural, será competencia de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio el otorgamiento de los permisos necesarios.

En cualquier caso, es preceptivo para la ejecución de las señalizaciones, la autorización del Proyecto de Señalización Turística por parte de la gerencia del Geoparque de Granada.

5.5. Rutas homologadas

Las rutas señalizadas pueden ser homologadas por diferentes entidades. A continuación se detallan los elementos que debe recoger la señalización para su correcta homologación.

ER 02 Punto informativo / directorio: panel informativo

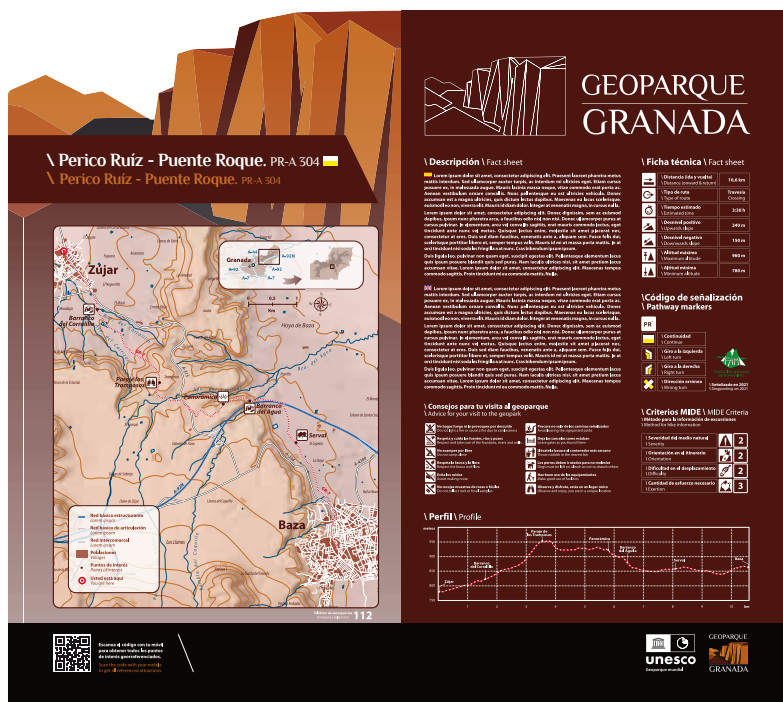
Espacio 2.1

Debe incluir el nombre de la ruta o sendero, matrícula y marcas correspondientes al tipo de sendero.

Espacio 1.2

Incluirá el código de señalización y logotipo de la entidad homologadora, así como la fecha de su ejecución.

El MIDE y perfil son imprescindibles para su homologación por la FEDME; mientras que para la homologación IMBA solo es necesario el perfil



Espacio 2.2

El mapa es de obligada inclusión.

“Estas figuras o diseños son modelos que deben ser validados previamente a su ejecución material por la entidad homologadora, ya que pueden estar sujetas a modificaciones o actualizaciones de los logos o su disposición”.

ER 04 Direccional ruta o recurso: baliza

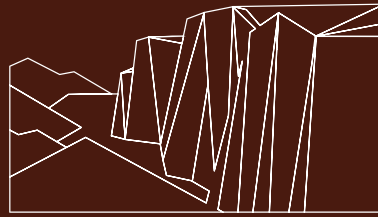


ER 05 Direccional ruta o recurso: poste



“Estas figuras o diseños son modelos que deben ser validados previamente a su ejecución material por la entidad homologadora, ya que pueden estar sujetas a modificaciones o actualizaciones de los logos o su disposición”.

GEOPARQUE



GRANADA